



DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS EN EL SALVADOR AÑO 2003, 2004

**Corte Suprema de Justicia
Instituto de Medicina Legal
Unidad de Estadísticas**

Autor: Dr. Fabio Molina Vaquerano

**Colaboradores Técnicos:
José Luis Jacobo
Herbert Fernández Tamayo**

San Salvador, marzo de 2005



**RECONOCIMIENTOS DE DEFUNCIONES
POR HOMICIDIOS REALIZADOS POR
LOS(LAS) MEDICOS(AS) FORENSES DEL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE EL
SALVADOR AÑO 2004. (INVESTIGACIÓN Y
ANÁLISIS EPIDEMIOLOGICO DE LOS
HOMICIDIOS)**

**Corte Suprema de Justicia
Instituto de Medicina Legal
Unidad de Estadísticas**

Autor: Dr. Fabio Molina Vaquerano

Colaboradores Técnicos:
**José Luis Jacobo
Herbert Fernández Tamayo**

San Salvador, 7 de marzo de 2005

ÍNDICE

Introducción	1
Tablas de Frecuencia y tasas por sexo, edad, edad y sexo.....	2-6
Análisis de mortalidad de menores de edad y por edad	7-9
Tablas de frecuencia y tasas por mortalidad por grupos de edad, grupos de edad y sexo; análisis por grupos de edad y por grupos de edad y sexo	10-12
Frecuencia y tasas de homicidios por departamento de fallecimiento y sexo.....	12-13
Análisis por departamento y hospital	13-17
Frecuencia de homicidios por municipio, municipio y sexo	18-26
Frecuencia de homicidios por lugar de levantamiento y lugar de levantamiento y sexo.....	27-30
Frecuencia, tasas y análisis de homicidios según departamento donde ocurrió	31-33
Frecuencia, tasas y análisis de homicidios según municipio donde ocurrió y área geográfica	33-42
Listado de colonias, barrios y cantones con dos o mas homicidios	43-48
Frecuencia de homicidios según lugar donde ocurrió.....	48-51
Tabla de homicidios por tipo de arma	51-52
Análisis de homicidios por tipo de arma, sexo y municipio	53-76
Tablas de homicidios por tipo de armas por grupos de edad y sexo.....	77-81
Frecuencia de tipo de violencia.....	81-82
Frecuencia tipo de agresor en violencia intrafamiliar y frecuencia de violación.....	82
Descripción de los principales hechos violentos.....	83
Cuadros de homicidios.....	84-101
Etiología de los homicidios y factores de riesgo.....	102-104
Sugerencias para un plan de disminución de homicidios	104-106

INTRODUCCIÓN.

Este estudio de investigación esta basado en la recolección de los datos de los levantamientos de cadáveres realizado por los(as) médicos(as) forenses del Instituto de Medicina Legal de El Salvador escritos en los protocolos de los levantamientos respectivos y en la revisión de los protocolos de las autopsias de las personas fallecidas víctimas de homicidios, para corroborar el hecho violento (Homicidio), también se revisaron los libros de levantamientos de cadáveres y los libros de autopsias.

“En ningún caso se detecto’ ningún Homicidio Piadoso ni se han considerado en esta investigación los homicidios culposos por Hechos de Transito que fueron 1579 (sobre todo los peatones atropellados que fueron 936), lo que nos daría 4510 Homicidios superando los que reporta La Fiscalía General de La Republica y la Tasa de Mortalidad por Homicidios aumentaría a 66.7 por 100,000 Habitantes”.

Todos estos datos se digitaron en La Base de datos EPI-INFO que contiene El Programa diseñado para las defunciones reconocidas por los(as) médicos(as) forenses por La Jefatura de La Unidad de Estadísticas del I.M.L. y que se lleva desde el año 2001 previo a una prueba de campo efectuada en La Región Oriental en los años 1999 y 2000.

Damos fe de este trabajo El Jefe de La Unidad de Estadísticas Dr. Fabio Molina y su Colaborador Técnico Sr. José Luis Jacobo pues entre nosotros revisamos y recolectamos los datos de 11 Departamentos del País, a excepción de los Departamentos de Santa Ana y Ahuachapán que se revisaron, recolectaron y digitaron por la Sra. Ana Mirna de Velis encargada de la Unidad de Estadística de la Sede del I.M.L de Santa Ana, y de La libertad por el Lic. René Ramos que hizo el mismo procedimiento hasta el mes de septiembre, haciendo el procedimiento de octubre a diciembre El Jefe de Estadística a nivel nacional y su colaborador técnico.

La parte de digitación en Epi-info de los datos recolectados de los fallecimientos de los 11 departamentos fue realizada por el Sr. José Luis Jacobo en el 100% del Departamento de San Salvador y en la mayoría de los otros Departamentos a los cuales la Jefatura de La Unidad ayudó a digitar.

La revisión de la base de datos para corregir errores de digitación, verificar que la persona fallecida este digitada solo una vez y la preparación de este informe con su respectivo análisis epidemiológico le ha correspondido al Jefe de La unidad de Estadísticas, ayudado en el arreglo de cuadros en Word y Power Point por El Sr Herberth Fernández Digitador-Programador(Colaborador Técnico) que inicia a trabajar en La unidad de Estadísticas desde el 1 de febrero del año 2005.

“A 2,897(98.8%) de los reconocimientos de defunciones por Homicidios se les hizo Autopsias, lo cual respalda científica y técnicamente esta investigación.

A 3 osamentas se les hizo estudio antropométrico por El Dr. Pablo Mena Alvarado especialista en Antropología Forense con estudios de especialidad de tres años en Chile, quien determinó edad, sexo, arma y tipo de muerte de la victima.”

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS POR SEXO TOTAL PAIS

SEXO	FREC	PORCENT	Tasa X 100,000 habitantes
Femenino	260	8.9%	7.6
Masculino	2673	91.1%	80.5
TOTAL	2933	100%	43.4

La tasa de Mortalidad del Sexo Masculino es de 80.5 Homicidios por cada 100,000 habitantes del Sexo Masculino.

La tasa de Mortalidad del Sexo Femenino es de 7.6 Homicidios por cada 100,000 habitantes del Sexo Femenino.

De esto se deduce que El Hombre tiene una probabilidad 10.6 veces mayor que la Mujer de ser victima de Homicidio.

La tasa de Mortalidad de El Salvador en el año 2004 según el I.M.L es de 43.4 homicidios por cada 100,000 habitantes de El Salvador.

“Todo lo anterior y lo que seguirá calculándose es tomando en cuenta Las Proyecciones de Población de La Dirección General de Estadísticas de Población para el año 2004”.

**FRECUENCIA DE HOMICIDIOS POR EDAD TOTAL PAIS
EL SALVADOR 2004**

EDAD	FREC	PORCENT	TASA X 100,000 HAB
0	9	0.3%	5.5
1	2	0.1%	1.2
2	4	0.1%	2.5
3	2	0.1%	1.2
4	5	0.2%	3.1
5	1	0.0%	0.6
8	2	0.1%	1.3
9	1	0.0%	0.7
10	2	0.1%	1.3
11	1	0.0%	0.7
12	1	0.0%	0.7
13	9	0.3%	6.3
14	20	0.7%	14.2
15	40	1.4%	29.0
16	60	2.0%	44.4
17	107	3.7%	80.3
18	108	3.7%	82.0
19	109	3.7%	83.7
20	189	6.4%	147.3
21	95	3.2%	74.4
22	163	5.6%	126.3
23	153	5.2%	116.4
24	143	4.9%	107.1
25	193	6.7%	142.2
26	140	4.8%	103.0
27	114	3.9%	85.8
28	118	4.0%	92.5
29	66	2.3%	53.9
30	123	4.2%	105.0
31	55	1.9%	49.2
32	72	2.5%	67.5
33	64	2.2%	63.0
34	42	1.4%	43.5
35	76	2.6%	83.3
36	50	1.7%	58.1
37	26	0.9%	32.0
38	48	1.6%	62.4
39	27	0.9%	37.2
40	34	1.2%	49.8
41	18	0.6%	27.8
42	22	0.8%	35.1

43	22	0.8%	35.9
44	21	0.7%	35.0
45	26	0.9%	44.0
46	20	0.7%	34.6
47	17	0.6%	30.5
48	18	0.6%	33.7
49	13	0.4%	25.4
50	29	1.0%	59.1
51	9	0.3%	19.1
52	17	0.6%	37.1
53	12	0.4%	26.9
54	12	0.4%	27.6
55	20	0.7%	47.2
56	11	0.4%	26.8
57	9	0.3%	23.0
58	9	0.3%	24.4
59	5	0.2%	14.4
60	19	0.6%	58.0
61	6	0.2%	19.4
62	8	0.3%	26.9
63	9	0.3%	31.3
64	9	0.3%	32.4
65	8	0.3%	29.8
66	1	0.0%	3.9
67	4	0.1%	16.0
68	5	0.2%	20.8
69	1	0.0%	4.3
70	11	0.4%	49.8
71	1	0.0%	4.7
72	4	0.1%	20.0
73	5	0.2%	5.3
74	2	0.1%	11.3
75	2	0.1%	12.2
77	1	0.0%	7.4
78	2	0.1%	16.8
80 +	14	0.5%	24.3
Ignor	38	1.3%	
TOTAL	2933	100.0%	43.4

TOTAL Suma MEDIA VARIANZA DESV EST ERROR EST
 2893 84502 29.209 155.867 12.485 0.232

MINIMO PERCEN.25 **MEDIANA** PERCEN.75 MAXIMO **MODA**
 0.000 21.000 **26.000** 34.000 90.000 **25.000**

La T de Student es valida si la media difiere de cero.

Estadístico T = 125.839, gl = 2892 valor-p = -0.00000

**TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO Y EDAD TOTAL PAIS
EL SALVADOR, 2004**

EDAD	FEM	Tasa 100000 Habitant	MASC	Tasa 100000 Habitant	TOTAL
0	3	3.8	6	7.2	9
1	2	2.5			2
2	2	2.5	2	2.4	4
3			2	2.4	2
4	1	1.3	4	4.9	5
5			1	1.2	1
8	1	1.3	1	1.3	2
9	1	1.3			1
10			2	2.6	2
11			1	1.3	1
12			1	1.3	1
13	2	2.8	7	9.6	9
14	7	10.1	13	18.2	20
15	13	19.2	27	38.6	40
16	11	16.5	49	71.5	60
17	11	16.7	96	142.3	107
18	12	18.4	96	143.9	108
19	9	14.0	100	151.8	109
20	12	18.9	177	272.9	189
21	2	3.2	93	144.2	95
22	11	17.2	152	233.4	163
23	16	24.5	137	206.7	153
24	7	10.6	136	202.3	143
25	17	25.2	176	257.8	193
26	9	13.3	131	192.0	140
27	7	10.6	107	160.9	114
28	4	6.3	114	179.0	118
29			66	108.4	66
30	8	13.5	115	198.3	123
31	3	5.3	52	94.5	55
32	5	9.2	67	128.7	72
33	4	7.6	60	122.1	64
34	2	4.0	40	73.7	42
35	7	14.6	69	160.0	76
36	1	2.2	49	121.7	50
37	6	13.7	20	53.0	26
38	4	9.6	44	124.2	48
39	2	5.1	25	75.3	27
40	2	5.4	32	103.1	34
41	1	2.8	17	57.9	18

42	3	8.7	19	67.1	22
43	3	8.9	19	68.4	22
44	3	9.1	18	66.0	21
45	2	6.2	24	89.1	26
46	1	3.2	19	71.8	20
47	2	6.6	15	58.5	17
48	2	7.0	16	65.0	18
49			13	54.8	13
50	1	3.8	28	122.5	29
51	4	15.9	5	22.6	9
52	2	8.2	15	69.8	17
53	1	4.2	11	52.5	12
54			12	58.7	12
55	4	17.8	16	80.2	20
56	1	4.6	10	51.8	11
57	1	4.8	8	43.4	9
58			9	51.7	9
59	3	16.3	2	12.2	5
60	2	11.6	17	110.2	19
61	2	12.2	4	27.5	6
62			8	57.4	8
63	1	6.5	8	59.4	9
64			9	69.4	9
65			8	64.2	8
66	1	7.2			1
67			4	34.8	4
68			5	45.5	5
69	1	8.0			1
70	3	24.8	8	80.0	11
71			1	10.5	1
72	1	9.0	3	33.5	4
73			5	59.8	5
74			2	25.8	2
75			2	28.1	2
77			1	17.4	1
78			2	40.3	2
80+	2	5.5	12	56.0	14
Ignorad	9		29		38
Total	260		2673		2933

MENORES DE EDAD DEL SEXO MASCULINO

El total de Hombres Jóvenes menores de edad víctimas de Homicidios fue de 212, lo que representa un 7.9% del total de Homicidios de Hombres y una tasa de 15.2 Homicidios por cada 100,000 habitantes menores de 18 años de edad del Sexo masculino; de los 212 menores de edad masculinos el mayor porcentaje de víctimas corresponde al grupo de 15-17 años con 172 (81.1%) defunciones.

Las tasas de Mortalidad por Homicidios de los menores de edad del Sexo Masculino son: **Grupo de 0-4 años** 14 defunciones y tasa de 3.4, **Grupo de 5-9 años** 2 defunciones y tasa de 0.5, **Grupo de 10-14 años** 24 defunciones y tasa de 6.4 y **Grupo de 15-17 años** 172 defunciones y tasa de 83.6 homicidios de menores de 15-17 años del Sexo Masculino por 100,000 Habitantes Masculinos del Grupo de 15-17 años.

MENORES DE EDAD DEL SEXO FEMENINO

El total de Mujeres Jóvenes menores de edad víctimas de homicidios fue de 54, lo que representa un 20.9% del total de Homicidios de Mujeres y una tasa de 4.0 Homicidios por cada 100,000 Habitantes menores de 18 años del Sexo Femenino; de las 54 menores de edad el mayor porcentaje de Homicidios corresponde al Grupo de 15-17 años con 35 (64.8%) defunciones.

Las tasas de Mortalidad por Homicidios de las menores de edad son: **Grupo de 0-4 años** 8 defunciones y tasa de 2, **Grupo de 5-9 años** 2 defunciones y tasa de 0.5, **Grupo de 10-14 años** 9 defunciones y tasa de 2.5 y **Grupo de 15-17 años** 35 Homicidios y tasa de 17.5 Homicidios de menores de 15-17 años del Sexo Femenino por 100,000 Habitantes Femeninos del Grupo de 15-17 años.

MENORES DE EDAD DE AMBOS SEXOS

El total de menores de edad víctimas de Homicidios fue de 266 lo que representa un 9.1% del total de Homicidios reconocidos en El Salvador por los(las) Médicos(as) del I.M.L. y nos da una tasa de 9.7 Homicidios por cada 100,000 Habitantes menores de 18 años; de los (las) menores de edad el mayor porcentaje de víctimas de Homicidios corresponde al Grupo de 15-17 años con 207 (77.8%) defunciones.

Las tasas de Homicidios del total de menores por Grupos de edad son: **Grupo de 0-4 años** 22 defunciones y tasa de 2.7, **Grupo de 5-9 años** 4 defunciones y tasa de 0.5, **Grupo de 10-14 años** 33 homicidios y tasa de 4.5 y **Grupo de 15-17 años** de ambos Sexos 207 Homicidios y tasa de 51 Homicidios de menores de 15-17 años de ambos Sexos por cada 100,000 Habitantes menores de 15-17 años de ambos Sexos.

ANÁLISIS POR EDAD AMBOS SEXOS TOTAL PAIS

La Mediana de los Homicidios de ambos Sexos es de 26 años y La Moda de los Homicidios es de 25 años con 193 víctimas de Homicidios en esta Edad y tasa de Homicidios de 142.2 Homicidios de la edad de 25 años por cada 100,000 Habitantes de esa edad (tasa 3.3 veces mayor que la tasa de Homicidios del País).

Las tasas de otras Edades son: **Edad de 20 años** 189 defunciones y tasa de Homicidios de 147.3, **Edad de 22 años** 163 Homicidios y tasa de 126.3 **Edad de 23 años** 153 Homicidios y tasa de 116.4 y **Edad de 24 años** con 143 Homicidios y tasa de 107.1.

La diferencia entre los sexos en relación a los Homicidios se empieza a notar a la edad de 13 años, a la edad de 15 años las tasas de Homicidios son el doble en los varones con respecto a las hembras y desde los 17 años se nota una gran diferencia en relación al riesgo de ser víctima de Homicidio pues las tasas de los Hombres a esta edad son 8.5 veces mayor que la de las Mujeres, diferencia que tiene su mayor expresión en las edades de 20 años con 14.4 veces mayor la tasa de los Hombres y en la edad de 21 años con 45 veces. Considerando las tasas mas altas en la Mujer que es de 25.2 y la del Hombre que es de 272.9 la tasa del Hombre es 10.8 veces mayor.

“Las edades de mayor peligro de ser víctimas de Homicidio son: Edad de 20 años con tasa de riesgo de 147.3 homicidios por cada 100,000 jóvenes de esa Edad, de 25 años con tasa de 142.2, de 22 años con tasa de 126.3, de 23 años con tasa de 116.4 y de 24 años con tasa de 107.1”

ANÁLISIS POR EDAD DEL SEXO MASCULINO TOTAL PAIS

La Mediana de los Homicidios en el Sexo Masculino fue de 26 años y La moda es de las edades de 20 y 25 años con 176 Homicidios en cada una de las edades y tasas de Homicidios de 271.4 (tasa 6.3 veces mayor que la tasa de Homicidios del País y 3.4 veces mayor que la tasa de Homicidios del Sexo Masculino total País) para la edad de 20 años y tasa de 257.8 para la edad de 25 años.

Las tasas de otras Edades son: **Edad de 22 años** 152 Homicidios y tasa de 233.4, **Edad de 23 años** 137 Homicidios y tasa de Homicidios de 206.7 Por cada 100,000 Habitantes de la edad de 23 años, **Edad de 24 años** 136 Homicidios y tasa de 202.3.

Las tasas de mayor riesgo de Homicidios en los Hombres están en la edad de 20 años con 272.9 Homicidios por cada 100,000 varones de esa edad, le siguen las edades de 25 años con 257.8, 22 años con 233.4,

23 años con 206.7 y **24 años** con 202.3; en general las tasas se mantienen altas entre las edades de 17 años hasta los 40 años y en las edades de 50 y 60 años.

ANÁLISIS POR EDAD DEL SEXO FEMENINO TOTAL PAIS

La Mediana de los Homicidios del Sexo Femenino fue de 25 años y La Moda de 25 años con 17 Homicidios en esta edad y tasa de 25.5 (tasa 3.4 veces mayor que la tasa de Homicidios del Sexo Femenino para todas las edades).

Las tasas de otras Edades son: **Edad de 23 años** 16 Homicidios y tasa de 24.8, **Edad de 15 años** 13 victimas de Homicidios y tasa de 18.7 Homicidios de mujeres de 15 años por cada 100,000 mujeres de esa edad, **edad de 18 años con 12 homicidios y tasa de 18.4** **Edades de 16,17,20 y 21 años** con 11 Homicidios en cada una de esas edades y tasas respectivas de 16.2, 16.6, 17.3 y 17.3.

Las tasas de mayor riesgo de Homicidios están en la edad de 25 años con 25.2 Homicidios por cada 100,000 Mujeres de esa edad, le siguen las edades de **70 años** con 24.8, **23 años** con 24.5, **15 años** con 19.2 y **20 años** con 18.9.

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS EN QUE EL(LA) MEDICO(A) FORENSE NO LE PUSO LA EDAD A LA VICTIMA EN EL PROTOCOLO DE DEFUNCIÓN TOTAL PAIS

EDAD IGNORADA	Frec	Porcent	Acum
SI	38	1.3.0%	100.0%

“ Representa el 1.3% del total de Homicidios, aunque se debería hacer todo el esfuerzo para que en los protocolos no se tenga edad ignorada”.

TABLA DE EDAD IGNORADA POR SEXO TOTAL PAIS SEXO

EDAD	FEM	MASC	TOTAL
SI	9	29	38

FRECUENCIA DE VICTIMAS DE HOMICIDIOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD TOTAL PAIS, EL SALVADOR 2004

GRUPOS EDAD	Frec	Porcent	Tasa x 100000 Hab.
<1	9	0.3%	5.5
1-4	13	0.4%	2.0
5-9	4	0.1%	0.5
10-14	33	1.1%	4.5
15-19	424	14.5%	63.5
20-24	742	25.3%	114.1
25-29	631	21.5%	96.4
30-34	355	12.1%	66.5
35-39	227	7.7%	55.6
40-44	118	4.0%	37.2
45-49	94	3.2%	33.9
50-54	79	2.7%	34.3
55-59	54	1.8%	27.8
60-64	51	1.7%	34.0
65 A +	61	2.1%	17.4
IGNORAD	38	1.3%	
TOTAL	2933	100%	

ANÁLISIS POR GRUPOS DE EDAD TOTAL PAIS

El Grupo de 20-24 años tuvo 742 Homicidios lo que nos da una tasa de Homicidios de 114.1 por cada 100,000 Habitantes de 20-24 años(tasa 2.6 veces mayor que la tasa de Homicidios total País), Grupo de 25-29 años 631 Homicidios y tasa de 96.4, Grupo de 15-19 años 424 Homicidios y tasa de 63.5, Grupo de 30-34 años 355 Homicidios y tasa de 66.5 y Grupo de 35-39 años 227 Homicidios y tasa de 55.6.

Las Edades comprendidas entre 15-39 años tienen 2379 Homicidios (81.1% del total de Homicidios de El País).

**TABLA DE HOMICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
TOTAL PAIS, EL SALVADOR, 2004**

GRUPO ETAREO	FEM	Tasa x 100000 Hab	MAS	Tasa x 100000 Hab	TOTAL
<1	3	3.8	6	7.2	9
1-4	5	1.6	8	2.4	13
5-9	2	0.5	2	0.5	4
10-14	9	2.5	24	6.4	33
15-19	56	17.0	368	108.8	422
20-24	48	14.9	694	211.6	742
25-29	37	11.3	594	181.3	631
30-34	22	8.0	333	127.9	355
35-39	20	9.2	207	109.1	227
40-44	12	6.9	106	73.8	118
45-49	7	4.7	87	68.3	94
50-54	8	6.5	71	65.9	79
55-59	9	8.8	45	49.2	54
60-64	5	6.3	46	65.4	51
65 A +	8	4.0	53	34.8	61
IGNOR	9		29		38
TOTAL	260	7.6	2673	80.5	2933

ANALISIS GRUPOS DE EDAD SEXO MASCULINO TOTAL PAIS

El Grupo de 20-24 años tuvo 694 víctimas de Homicidios lo que nos da una tasa de 211.6 Homicidios de Habitantes entre 20-24 años por cada 100,000 Habitantes de ese Grupo de edad (tasa 4.9 veces mayor que la tasa de Homicidios del País y 2.6 veces mayor que la tasa de Homicidios del Sexo Masculino del País), **Grupo de 25-29 años** con 594 Homicidios y tasa de 181.3, **Grupo de 15-19 años** con 368 Homicidios y tasa de 108.8, **Grupo de 30-34 años** 333 Homicidios y tasa de 127.9 y **Grupo de 35-39 años** 207 Homicidios y tasa de 109.1.

Las Edades comprendidas entre 15-39 años tienen 2196 Homicidios (82.2% del total de Homicidios del País del Sexo Masculino).

ANÁLISIS GRUPOS DE EDAD SEXO FEMENINO TOTAL PAIS

El Grupo de 15-19 años tuvo 56 victimas de Homicidios lo que nos da una tasa de 17.0 Homicidios de Habitantes entre 15-19 años por cada 100,000 Habitantes de ese Grupo de edad (tasa 2.2 veces mayor que la tasa de Homicidios del Sexo Femenino del País), Grupo de 20-24 años 48 Homicidios y tasa de 14.9, Grupo de 25-29 años 37 Homicidios y tasa de 11.3, Grupo de 30-34 años 22 Homicidios y tasa de 8 y Grupo de 35-39 años 20 Homicidios y tasa de 9.2.

Las Edades comprendidas entre 15-39 años tienen 183 Homicidios (70.4% del total de Homicidios del País del Sexo Femenino).

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS SEGÚN DEPARTAMENTO DE LEVANTAMIENTO TOTAL PAIS, EL SALVADOR, 2004

DEPTO LEVANTAMIENTO	Frec	Porcent	Tasa x 100000 Hab
Ahuachapán	104	3.5%	29.9
Santa Ana	306	10.4%	51.4
Sonsonate	348	11.9%	70.3
Chalatenango	28	1.0%	13.9
La Libertad	413	14.1%	54.0
San Salvador	1143	39.0%	52.9
Cuscatlán	68	2.3%	32.3
Cabañas	44	1.5%	28.2
San Vicente	57	1.9%	33.7
La Paz	113	3.9%	36.1
Usulután	83	2.8%	24.0
San Miguel	151	5.2%	28.9
Morazán	20	0.7%	11.3
La Unión	55	1.8%	18.2
TOTAL	2933	100.0%	

TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO DE LEVANTAMIENTO TOTAL PAIS, EL SALVADOR, 2004

DEPTO LEVANTAMIENTO	FEM	MASC	TOTAL
Ahuachapán	10	94	104
Santa Ana	22	284	306
Sonsonate	21	327	348
Chalatenango	5	23	28
La Libertad	34	379	413
San Salvador	115	1028	1143
Cuscatlán	5	63	68
Cabañas	4	40	44
San Vicente	3	54	57
La Paz	9	104	113
Usulután	6	77	83
San Miguel	14	137	151
Morazán	2	18	20
La Unión	10	45	55
TOTAL	260	2673	2933

ANÁLISIS DE LOS HOMICIDIOS POR DEPARTAMENTO DE FALLECIMIENTO

El Departamento con mayor frecuencia de Homicidios es San Salvador con 1143 Homicidios (39% del total de Homicidios), luego siguen La Libertad con 413(14.1%), Sonsonate 348(11.9%), Santa Ana 306(10.4%), San Miguel 151(5.2%) y La Paz 113(3.9%).

Hay una diferencia entre los Homicidios por Departamento de fallecimiento y Departamento donde la víctima sufrió la agresión (fue lesionado), esto se debe a que muchos fallecen en un Hospital de un Departamento y Municipio determinado y la agresión en ocasiones fue en un Municipio diferente del Municipio del Hospital donde fallece la mayoría de veces dentro del mismo Departamento del fallecimiento y ocasionalmente en un Departamento diferente del Hospital donde fallece.

ASÍ TENEMOS QUE EN LOS HOSPITALES DE TODO EL PAÍS FALLECIERON 717 PERSONAS VICTIMAS DE HOMICIDIOS, LO CUAL REPRESENTA EL 24.5LE % DE LOS FALLECIDOS POR HOMICIDIOS A NIVEL NACIONAL.

De estos fallecidos por Homicidios en los Hospitales tenemos:

DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN: Total de fallecidos por Homicidios 104, de estos 9 (8.7%) fallecieron en el **Hospital de Ahuachapán** todos de ese departamento y los 9 del Municipio de Ahuachapán.

SANTA ANA: Total de fallecidos por Homicidios 306, de estos fallecieron en los Hospitales 106 personas (34.6%):

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS: fallecieron 88 personas cuyos Municipios de agresión fueron Santa Ana(62), Chalchuapa(7), El Congo(2), Coatepeque(2), Metapan(2), San Sebastián Salitrillo(1) todos del Departamento de Santa Ana; del Departamento de Sonsonate(7): del Municipio de Sonsonate(6): de 19,27,29,29 y 30 años todos del Sexo Masculino lesionados con arma de fuego y 1 Hombre de 71 años lesionado con arma de fuego; del Departamento de Ahuachapán(5): del Municipio de Ahuachapán(4): Hombres de 19,25,30 y 50 años todos lesionados con arma de fuego y del Municipio de Guaymango(1): 1 Hombre de 24 años con arma de fuego.

HOSPITAL NACIONAL DE CHALCHUAPA(15): del Departamento de Santa Ana(11): del Municipio de Chalchuapa(8), del Municipio de San Sebastián Salitrillo(3) del Departamento de Ahuachapán(4): del Municipio de Atiquizaya(2): 2 Hombres de 20 y 27 años lesionados con arma de fuego, del Municipio de El Refugio(1): 1 Joven de 16 años lesionado con arma de fuego y del Municipio de Turín(1): 1 Hombre de 20 años lesionado con arma de fuego.

HOSPITAL NACIONAL DE METAPAN(3): del Municipio de Santa Rosa Guachipilín(2) y de Metapan(1).

SEDE DEL I.M.L(1): Municipio de San Antonio Pajonal(1) del Departamento de Santa Ana.

SONSONATE: Total de fallecidos por Homicidios en el departamento 348, de los cuales 67(19.3%) fallecieron en el Hospital Mazzini.

HOSPITAL MAZZINI(67): los Municipios de agresión fueron: Sonsonate(34), Acajutla (10), Armenia(5), Sonzacate(5), San Antonio del Monte(4), Izalco (4), Nahuizalco(2), Nahulingo(2) todos del Departamento de Sonsonate y San Francisco Menéndez(1): 1 Hombre de 21 años lesionado con arma de fuego.

SEDE DEL I.M.L(3): Los 3 del Municipio de Sonsonate.

CHALATENANGO: Hubo un Total de 28 Homicidios, 6(21.4%) reconocidos en Hospitales.

HOSPITAL LUIS EDMUNDO VASQUEZ(3): Ocurrieron en Municipio de Chalatenango(2) y en San Rafael(1) todos del Departamento de Chalatenango.

HOSPITAL NUEVA CONCEPCIÓN(3): del Municipio de Nueva Concepción(1), del Municipio de Tejutla(1) ambos del Departamento de Chalatenango, del

Municipio de Suchitoto(1:1 Hombre de 22 años lesionado con arma cortopunzante.

LA LIBERTAD: Hubo un total de 413 homicidios reconocido por los(las) Médicos(as) forenses de los cuales 43(10.4%) fallecieron en el Hospital San Rafael.

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL(43): Las lesiones ocurrieron en Santa Tecla(16), Colon(12), San Juan Opico(4), Puerto de La Libertad(4), Zaragoza(3), San Jose Villanueva(2), Sacacoyo(1) y Antiguo Cuscatlan(1) todos del Departamento de La Libertad.

SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL(17): Municipios de Colon(6), Zaragoza(2), Ciudad Arce(2), Antiguo Cuscatlan(2), Santa Tecla(1), San Juan Opico(1), San Jose Villanueva(1), Talnique(1) y Chiltiupan(1).

SAN SALVADOR: Hubo un total de 1143 personas fallecidas de las cuales fallecieron en Hospitales 360(31.5% de los lesionados).

HOSPITAL NACIONAL ROSALES(183 FALLECIDOS): Municipios del Departamento desde donde llevaron lesionados: San Salvador(137), Ilopango(8), Soyapango(7), Ciudad Delgado(2), Santo Tomas(2), Aguilares(1), Apopa(1), Ayutuxtepeque(1), Mejicanos(1), Tonacatepeque(1) y Rosario de Mora(1).

Otros Municipios del Pais desde donde llevaron lesionados:

Sonsonate(5): 5 Hombres de 17,24,27,29 y 35 años por arma de fuego.

Chalatenango(2): 2 Hombres de 27 y 63 años por arma de fuego.

Santa Tecla(1): 1 joven del sexo masculino de 14 años con a de fuego.

Cojutepeque(1): 1 Hombre de 27 años con arma de fuego.

Sensuntepeque(1): 1 Hombre de 78 años con objeto contundente.

Ilobasco(3): 3 Hombres de 15,19 y 62 años lesionados con arma de fuego

San Vicente(5): 3 Hombres de 24,25 y 32 años lesionados con arma de fuego, 1 Hombre de 70 años con objeto contundente y 1 Mujer de 45 años Lesionada con arma blanca cortocontundente.

Zacatecoluca(1): 1 Hombre de 34 años con objeto contundente.

Olocuilta(1): 1 Hombre de 34 años lesionado con arma de fuego.

Jiquilisco(1): 1 Hombre de 17 años lesionado con arma de fuego.

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL(47): Municipios de Mejicanos(43), Ilopango (1), y Soyapango(1) todos Municipios del Departamento de San Salvador.

Quezaltepeque(2): 2 Hombres de 20 y 27 años fueron lesionados con arma de fuego y fallecen en Hospital Zacamil.

HOSPITAL NACIONAL BENJAMÍN BLOOM(6): Municipio de San Salvador(3).

Ilobasco(1): 1 niña de 8 años lesionado con objeto contundente lesionada por parientes.

Usulután(1): 1 niño de 2 años lesionado con arma de fuego.

Anamoros(1): 1 niño de 4 años lesionado con arma de fuego por su padre

HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO(46): Del Municipio de Ilopango(43), San Martín(2) y Tonacatepeque(1).

HOSPITAL NACIONAL SOYAPANGO(39): Del Municipio de Soyapango(38) y del Municipio de San Salvador(1).

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO(2): Los 2 lesionados en Soyapango.

HOSPITAL MQ DEL ISSS(20): DEL Municipio de San Salvador(14),soyapango (2). Otros Municipios donde fueron lesionados(as):

Sonsonate(2): 2 Hombres de 29 y 30 años con arma de fuego.

Chalatenango(1): 1 Hombre de 26 años lesionado con arma de fuego.

San Miguel(1): 1 Mujer de 44 años lesionada con arma de fuego.

HOSPITAL ISSS LAMATEPEC(5): Del Municipio de Soyapango(5).

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL ISSS(3): Del Municipio de Mejicanos(2), **Santa Tecla(1)**: 1 Hombre de 35 años lesionado con arma de fuego. fallece en Hospital.

HOSPITAL MILITAR(2): Del Municipio de San Salvador(1).

Santa Tecla(1): 1 Hombre de 55 años lesionado con arma de fuego.

HOSPITAL PRIVADO(4): Municipios de San Salvador(3) y Ciudad Delgado(1)

SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL(25):Municipios de San Salvador(18), Ilopango(2), San Marcos(2), Apopa(1), Aguilares(1) y Cuscatancingo 1

CUSCATLAN(68): Hubo un total de 68 homicidios de los cuales fallecieron en Hospitales 11(16.2%).

HOSPITAL NACIONAL COJUTEPEQUE(9): Lesionados ocurrieron en los Municipios de Cojutepeque(5),El Carmen Cuscatlan(3) y San Pedro Perulapan(1)

HOSPITAL NACIONAL SUCHITOTO(2): Lesionados ocurrieron en Suchitoto(1) y San Pedro Perulapan(1).

CABAÑAS(44): Hubo un total de 44 Homicidios de los cuales fallecieron en hospitales 5(11.4%).

HOSPITAL NACIONAL DE ILOBASCO(4): Los 4 lesionados en Municipio de Ilobasco.

HOSPITAL NACIONAL DE SENSUNTEPEQUE(1): Lesionado en Sensuntepeque.

SAN VICENTE(57): Hubo 57 Homicidios de los cuales fallecieron 4(7%) En El Hospital.

HOSPITAL SANTA GERTRUDIS(4): Lesionados en los Municipios de San Vicente(3) y San Ildefonso(1).

SEDE DEL I.M.L(1): Lesionado en Municipio de Tecoluca.

LA PAZ(113): Hubo 113 Homicidios,17(15%) en el Hospital.

HOSPITAL SANTA TERESA(17): Lesionados en los Municipios de Zacatecoluca(14),Santiago Nonualco(2) y San Pedro Masahuat(1).

USULUTAN(83): Hubo 83 fallecimientos por Homicidios,10(12%) en Hospitales del Departamento.

HOSPITAL SAN PEDRO(7): Lesionados en los Municipios de Usulután(6) y Santa María(1).

HOSPITAL NACIONAL DE SANTIAGO DE MARIA(2): Lesionados en el Municipio de Santiago de María(2).

HOSPITAL NACIONAL DE JIQUILISCO(1): Lesionado en el Municipio de El Puerto EL triunfo(1).

SAN MIGUEL(151): Hubo 151 víctimas de Homicidios reconocidos en el Departamento,61(40.4%) en Hospitales.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS(60): Lesionados en los Municipios de San Miguel(43),Chinameca(2),El Tránsito(1),Carolina(1) y Quelepa(1) todos del Departamento de San Miguel.

Otros Municipios donde hubo lesionados fueron y fallecieron en Hospital:

Usulután(3): arma de fuego(2), arma cortocontundente(1).

Mercedes Umaña(1): arma de fuego(1).

San Francisco Gotera(1): arma de fuego(1).

Guatajiagua(1): arma de fuego(1).

La Unión(1): arma cortocontundente(1).

Santa Rosa de Lima(2): arma de fuego(1), arma cortocontundente(1).

Conchagua(1): arma de fuego(1).

El Carmen(1): arma cortocontundente(1)

Pasaquina(1): arma de fuego(1).

HOSPITAL DE NUEVA GUADALUPE(1): Lesionado en Nueva Guadalupe(1).

MORAZAN(3): Hubo 20 víctimas de Homicidios reconocidos en el Departamento, 3(15%) en el Hospital de San Francisco Gotera.

HOSPITAL SAN FRANCISCO GOTERA(3): Lesionados en Gotera(2) y en Perquin(1).

LA UNION(55): Hubo 57 víctimas de Homicidios reconocidos en el Departamento, 6 (10.5%) reconocidos en Hospitales.

HOSPITAL DE LA UNION(4): Lesionados en La Unión(3)y en San Alejo(1).

HOSPITAL DE SANTA ROSA DE LIMA(2): Lesionados en Santa Rosa de Lima(1) y Anamoros(1).

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS SEGÚN MUNICIPIO DE LEVANTAMIENTO TOTAL PAIS, EL SALVADOR, 2004

MUNICIPIO LEVANTAMIENTO	Frec	Porcent
San Salvador	418	14.3%
Santa Ana	216	7.4%
Soyapango	172	5.9%
Sonsonate	159	5.4%
San Miguel	131	4.5%
Santa Tecla	111	3.8%
Ilopango	83	2.8%
Apopa	82	2.8%
Mejicanos	81	2.8%
Zacatecoluca	59	2.0%
Quezaltepeque	58	2.0%
Colon	54	1.8%
Ahuachapán	51	1.7%
San Martín	50	1.7%
Ciudad Delgado	44	1.5%
San Juan Opico	42	1.4%
San Marcos	38	1.3%
Ayutuxtepeque	37	1.3%
Chalchuapa	37	1.3%
Izalco	36	1.2%
Acajutla	32	1.1%
Ciudad Arce	31	1.1%
Ilobasco	30	1.0%
La Libertad	30	1.0%
Cojutepeque	29	1.0%
Tonacatepeque	29	1.0%
Armenia	28	1.0%
San Vicente	26	0.9%
Usulután	25	0.9%
Nahulingo	24	0.8%
Nejapa	22	0.8%
Nahuizalco	21	0.7%
Cuscatancingo	19	0.6%
Panchimalco	19	0.6%
Sacacoyo	19	0.6%
Atiquizaya	16	0.5%
Metapan	16	0.5%
Zaragoza	16	0.5%
Aguilares	15	0.5%

Jiquilisco	15	0.5%
Sonzacate	15	0.5%
Santo Tomas	14	0.5%
San Pedro Perulapán	13	0.4%
La Unión	12	0.4%
S Antonio del Monte	12	0.4%
Suchitoto	12	0.4%
Tecoluca	10	0.3%
El Congo	9	0.3%
San Fco Menendez	9	0.3%
San Juan Nonualco	9	0.3%
Santiago Nonualco	9	0.3%
Sensuntepeque	9	0.3%
Antiguo Cuscatlán	8	0.3%
Nueva Concepción	8	0.3%
Olocuilta	8	0.3%
Tacuba	8	0.3%
Coatepeque	7	0.2%
Jayaque	7	0.2%
S Luis La herradura	7	0.2%
San Sebast Salitrillo	7	0.2%
San Francisco	7	0.2%
San Pedro Masahuat	7	0.2%
Santiago de Maria	7	0.2%
Apastepeque	6	0.2%
Ataco	6	0.2%
Caluco	6	0.2%
Chalatenango	6	0.2%
El Paisnal	6	0.2%
Mercedes Umaña	6	0.2%
Puerto El Triunfo	6	0.2%
San Alejo	6	0.2%
San Julian	6	0.2%
Santiago Texacuang	6	0.2%
Candelaria Frontera	5	0.2%
Jujutla	5	0.2%
Santa Maria	5	0.2%
Tamanique	5	0.2%
Texistepeque	5	0.2%
Anamoros	4	0.1%
Chiltiupan	4	0.1%
Conchagua	4	0.1%
El Carmen	4	0.1%
Guatajiagua	4	0.1%
Guazapa	4	0.1%
Jucuapa	4	0.1%

Lislique	4	0.1%
Rosario de Mora	4	0.1%
S cayetano Istepequ	4	0.1%
San Jose Villanueva	4	0.1%
San Pablo Tacachico	4	0.1%
Santa Cruz Michapa	4	0.1%
Santa Rosa de Lima	4	0.1%
Tepecoyo	4	0.1%
El Refugio	3	0.1%
Huizucar	3	0.1%
Juayua	3	0.1%
Jucuaran	3	0.1%
Nuevo cuscatlàn	3	0.1%
Pasaquina	3	0.1%
Quelepa	3	0.1%
Rosario de la Paz	3	0.1%
San Luis de la Reina	3	0.1%
San Luis Talpa	3	0.1%
San Rafael Obrajuel	3	0.1%
San Ramón	3	0.1%
San Sebastián	3	0.1%
Talnique	3	0.1%
Tejutla	3	0.1%
Turín	3	0.1%
Verapaz	3	0.1%
Alegría	2	0.1%
Bolivar	2	0.1%
Concepcion Batres	2	0.1%
Corinto	2	0.1%
Cuisnahuat	2	0.1%
El Tránsito	2	0.1%
Estanzuelas	2	0.1%
Guaymango	2	0.1%
Jicalapa	2	0.1%
Meanguera del Golfo	2	0.1%
Moncagua	2	0.1%
Nueva Esparta	2	0.1%
Nueva Granada	2	0.1%
S Bartolome Perulap	2	0.1%
San Ignacio	2	0.1%
San Isidro	2	0.1%
San Juan Talpa	2	0.1%
San Matias	2	0.1%
San Rafael Cedros	2	0.1%
Sta Catarina Masah	2	0.1%
Teotepeque	2	0.1%

Tepetitan	2	
Villa dolores	2	0.1%
	2	0.1%
Yuquaquin	2	0.1%
Agua Caliente		0.0%
Apaneca	1	
Berlin	1	0.0%
	1	0.0%
Carolina	1	0.0%
Chapeltique		0.0%
Chinameca	1	
Chirilagua	1	0.0%
	1	0.0%
Comacaran	1	0.0%
Comasagua		0.0%
Concepcion de Otte	1	
Concepcion Quezalte	1	0.0%
	1	0.0%
Dulce Nombre Maria	1	0.0%
El Divisadero		0.0%
El Paraíso	1	
El Porvenir	1	0.0%
	1	0.0%
Guadalupe	1	0.0%
Intipuca	1	0.0%
Joateca	1	0.0%
Jocoro	1	0.0%
La Reina	1	0.0%
Masahuat	1	0.0%
Nueva Guadalupe	1	0.0%
Ojos de Agua	1	0.0%
Oratorio Concepción	1	
Osicala	1	0.0%
Perquin	1	0.0%
Poloros	1	0.0%
Rosario Cuscatlán	1	0.0%
S Antonio los Ranch	1	0.0%
San Antonio Masah	1	0.0%
San Antonio Pajona	1	0.0%
San Carlos	1	0.0%
San Dionisio	1	0.0%
San Esteban Catarin	1	0.0%
San Gerardo	1	0.0%
San Jose Guayabal	1	0.0%
San Pedro Nonualco	1	0.0%
San Rafael Oriente	1	0.0%

San Simón	1	0.0%
Santa Clara	1	0.0%
Santa Rita	1	0.0%
Santiago Frontera	1	0.0%
Santo Domingo	1	0.0%
Sesori	1	0.0%
Sta Isabel Ishuatan	1	0.0%
Tecapan	1	0.0%
Tejutepeque	1	0.0%
Torola	1	0.0%
Total	2933	100.0%

TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO SEGÚN MUNICIPIO DE LEVANTAMIENTO TOTAL PAIS, EL SALVADOR, 2004

Munic.levantamiento	fem	masc	total
San Salvador	27	391	418
Santa Ana	15	201	216
Soyapango	14	158	172
Sonsonate	6	153	159
San Miguel	11	120	131
Santa Tecla	10	101	111
Ilopango	13	70	83
Apopa	12	70	82
Mejicanos	6	75	81
Zacatecoluca	4	55	59
Quezaltepeque	4	54	58
Colon	6	48	54
Ahuachapán	6	45	51
San Martín	10	40	50
Ciudad Delgado	7	37	44
San Juan Opico	3	39	42
San Marcos	3	35	38
Ayutuxtepeque	2	35	37
Chalchuapa	3	34	37
Izalco	4	32	36
Acajutla	3	29	32
Ciudad Arce	2	29	31
Ilobasco	3	27	30
La Libertad	2	28	30
Cojutepeque	1	28	29
Tonacatepeque	4	25	29
Armenia		28	28
San Vicente		26	26

Usulután	3	22	25
Nahulingo	2	22	24
Nejapa	1	21	22
Nahuizalco	2	19	21
Cuscatancingo	4	15	19
Panchimalco	3	16	19
Sacacoyo	1	18	19
Atiquizaya	2	14	16
Metapan		16	16
Zaragoza	1	15	16
Aguilares	3	12	15
Jiquilisco		15	15
Sonzacate	1	14	15
Santo Tomas	2	12	14
San Pedro Perulapán	2	11	13
La Unión	2	10	12
S Antonio del Monte	1	11	12
Suchitoto		12	12
Tecoluca		10	10
El Congo		9	9
San Fco Menéndez	1	8	9
San Juan Nonualco	3	6	9
Santiago Nonualco	1	8	9
Sensuntepeque	1	8	9
Antiguo Cuscatlán	1	7	8
Nueva Concepción	1	7	8
Olocuilta	1	7	8
Tacuba		8	8
Coatepeque	2	5	7
Jayaque	1	6	7
S luis La Herradura		7	7
S sebastian Salitrillo	1	6	7
San Francisco Gotera	1	6	7
San Pedro Masahuat		7	7
Santiago de Maria		7	7
Apastepeque		6	6
Ataco		6	6
Caluco	1	5	6
Chalatenango	1	5	6
El Paisnal	2	4	6
Mercedes Umaña	1	5	6
Puerto El Triunfo	1	5	6
San Alejo	1	5	6
San Julián		6	6
Santiago Texacuagos		6	6
Candelaria Frontera		5	5

Jujutla	1	4	5
Santa Maria		5	5
Tamanique	1	4	5
Texistepeque	1	4	5
Anamoros	2	2	4
Chiltiupan		4	4
Conchagua		4	4
El Carmen		4	4
Guatajiagua		4	4
Guazapa	1	3	4
Jucuapa		4	4
Lislique	1	3	4
Rosario de Mora	1	3	4
S Cayetano Istepeque	1	3	4
San Jose Villanueva		4	4
San Pablo Tacachico		4	4
Santa Cruz Michapa	2	2	4
Santa Rosa de Lima		4	4
Tepecoyo	1	3	4
El Refugio		3	3
Huizucar		3	3
Juayua		3	3
Jucuaran		3	3
Nuevo Cuscatlán		3	3
Pasaquina		3	3
Quelepa	1	2	3
Rosario de La paz		3	3
San Luis de La	1	2	3
San Luis Talpa		3	3
San Rafael Obajuelo		3	3
San Ramón		3	3
San Sebastián		3	3
Talnique		3	3
Tejutla	1	2	3
Turín		3	3
Verapaz	2	1	3
Alegria		2	2
Bolivar		2	2
Concepcion Batres		2	2
Corinto		2	2
Cuisnahuat	1	1	2
El Transito		2	2
Estanzuelas		2	2
Guaymango		2	2
Jicalapa	1	1	2
Meanguera del Golfo	1	1	2

Moncagua	1	1	2
Nueva Esparta		2	2
Nueva Granada	1	1	2
S Bartolome Perulapia		2	2
San Ignacio		2	2
San isidro		2	2
San Juan Talpa		2	2
San Matias		2	2
San Rafael Cedros		2	2
Sta Catarina Masahua		2	2
Teotepeque		2	2
Tepetitan		2	2
Villa dolores		2	2
Yayantique		2	2
Yuquaquin	2		2
Agua Caliente		1	1
Apaneca		1	1
Berlin		1	1
Cacaopera		1	1
Carolina		1	1
Chapeltique		1	1
Chinameca		1	1
Chirilagua		1	1
Ciudad Barrios		1	1
Comacaran		1	1
Comasagua		1	1
Concepcion de Oriente		1	1
Concepcion Quezalte	1		1
Cuyultitan		1	1
Dulce nombre Maria		1	1
El Divisadero		1	1
El Paraíso	1		1
El Porvenir		1	1
El Sauce	1		1
Guadalupe		1	1
Intipuca		1	1
Joateca	1	0	1
Jocoro		1	1
La Reina		1	1
Masahuat		1	1
Nueva Guadalupe		1	1
Ojos de Agua		1	1
Oratorio Concepción		1	1
Osicala		1	1
Perquin		1	1
Poloros		1	1

Rosario cuscatlàn		1	1
S Antonio Los Ranchos		1	1
San Antonio Masahuat		1	1
San Antonio Pajonal		1	1
San Carlos		1	1
San Dionisio		1	1
San Esteban Catarina		1	1
San Gerardo		1	1
San Jose Guayabal		1	1
San Pedro Nonualco		1	1
San Rafael Oriente		1	1
San Simón		1	1
Santa Clara		1	1
Santa Rita		1	1
Santiago Frontera		1	1
Santo Domingo		1	1
Sesori		1	1
Sta Isabel Ishuatan		1	1
Tecapan		1	1
Tejutepeque		1	1
Torola		1	1
Total	260	2673	2933

Los resultados de las tasas de Mortalidad por Homicidios según donde la persona fue encontrada o falleció son diferentes a las tasas de Mortalidad donde ocurrió la agresión en los Departamentos y Municipios del País; esto se debe a que hay un 24.6% de personas víctimas de Homicidios que fallecen en Los Hospitales del MSPYAS, del ISSS y otros Hospitales aumentando las tasas de Mortalidad de los Departamentos y Municipios que cuentan con los principales Hospitales y donde fallece la víctima de la agresión después de ser llevada a estos centros de los diferentes Municipios del Departamento que cuenta con ese Hospital y muchas veces de diferentes Departamentos y Municipios de ese Hospital para recibir la atención requerida, dando la falsa impresión que estos Departamentos y Municipios son los que tienen el mayor número y tasa de Homicidios.

A todas estas consideraciones se le agrega que hay un alto porcentaje de personas que fallecen en el Hospital o son llevados a las sedes del I.M.L y los(las) médicos(as) residentes, internos y Forenses no le ponen en los expedientes de la persona lesionada, el Departamento, Municipio y Lugar donde sufrió la agresión quedando entonces como si la persona fallecida en ese Hospital o sede del I.M.L. fue agredida en ese mismo Departamento y Municipio.

Aunque hay que mencionar que hay médicos(as) que si están llenando en el expediente el Departamento, Municipio y Lugar de la agresión.

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS SEGÚN LUGAR DE LEVANTAMIENTO(DONDE FALLECIO) TOTAL PAIS, EL SALVADOR, 2004

Lugar levantamiento	Frecuenc	Porcent
Calle	524	17.9%
Vía Pública	449	15.3%
Otro Hospital Nacional	348	11.9%
Casa Propia	220	7.5%
Hosp.Nacional.Rosales	183	6.2%
Lugar no Especificado	145	4.9%
Carretera	97	3.3%
Predio Baldío	86	2.9%
Pasaje de Colonia	80	2.7%
Finca	74	2.5%
Río	63	2.1%
Sede del I.M.L.	50	1.7%
Terreno	48	1.6%
Hosp.Nacional.Zacamil	47	1.6%
Hosp.Nacion.San.Bartolo	46	1.6%
Hosp.Nacion.Soyapango	39	1.3%
Quebrada	37	1.3%
Centro Penal	31	1.1%
Otro Vehículo	31	1.1%
Hacienda	28	1.0%
Casa Conocida	23	0.8%
Cruz Roja	22	0.8%
Hosp.Mq.ISSS	20	0.7%
Barranco	18	0.5%
Cancha de Futbol	18	0.6%
Autobús	17	0.6%
Otro Lugar	17	0.6%
Parque	13	0.4%
Cañal	12	0.4%
Lugar de Trabajo	12	0.4%
Cafetal	10	0.3%
Otro Hospital ISSS	10	0.3%
Unidad de Salud MSPAS	9	0.3%
Cementerio	8	0.3%
Parqueo	8	0.3%
Playa	8	0.3%
Hosp.Nacional.Bloom	6	0.2%
Hospital Privado	6	0.2%
Tienda	6	0.2%
Cervecería	5	0.2%
Hosp.ISSS.Lamatepec	5	0.2%
Vereda	5	0.2%

Otro Negocio	4	0.1%
Pasaje de Barrio	4	0.1%
Expendio de Licor	3	0.1%
Hosp.Espec.ISSS	3	0.1%
Restaurante	3	0.1%
Centro Comercial	2	0.1%
Hosp.Nacional.Psiquiatric	2	0.1%
Hospedaje	2	0.1%
Hospital Militar	2	0.1%
Lago	2	0.1%
Mercado	2	0.1%
Mesón	2	0.1%
Pupusería	2	0.1%
Sub Sede I.M.L	2	0.1%
Taller	2	0.1%
Almacén	1	0.0%
Bodega	1	0.0%
Cafetín	1	0.0%
Cancha de Basketbol	1	0.0%
Clínica Forense	1	0.0%
Clínica Privada	1	0.0%
Fabrica	1	0.0%
Farmacia	1	0.0%
Hotel	1	0.0%
Montaña	1	0.0%
Motel	1	0.0%
Unidad de Salud ISSS	1	0.0%
TOTAL	2933	100.0%

La mayoría de reconocimientos de fallecidos(as) por Homicidios en un lugar determinado coincide con el lugar de agresión, a excepción de los casos reconocidos en los Hospitales y en aquellos casos que los agresores los mataron en otro lugar y los llevaron a dejar a otro lugar lo cual es difícil de determinar.

El mayor numero de reconocimientos fue en la calle ,carretera y via publica con 1070 (36.5%) de reconocimientos por los(las) médicos (as) forenses, **le siguen** reconocimientos de Homicidios en Hospitales con 717(24.4%), en sus **propias casas 220** (7.5%), lugar no especificado 145 (4.9%) y Fincas y Haciendas 102 (3.5%); Hubo 31 reconocimientos en Centro Penal como resultado de la matanza de reos por otros reos en el Centro Penal de Mariona.

También las personas lesionadas o sus familiares buscan las Unidades de Salud del MSPAS y del ISSS y La Cruz Roja donde fallecieron 32 (1.1%).

TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO SEGÚN LUGAR DE LEVANTAMIENTO TOTAL PAIS, EL SALVADOR.2004

Lugar Levantamiento	FEM	MASC	TOTAL
Calle	37	487	524
Vía Publica	27	422	449
Otro Hospital Nacional	19	329	348
Casa Propia	40	180	220
Hosp.Nacional.Rosales	11	172	183
Lugar no especificado	13	132	145
Carretera	6	91	97
Predio Baldío	16	70	86
Pasaje de Colonia	7	73	80
Finca	9	65	74
Río	8	55	63
Sede del I.M.L.	1	49	50
Terreno	6	42	48
Hosp.Nac.Zacamil	4	43	47
Hosp.Nac.San.Bartolo	6	40	46
Hosp.Nac.Soyapango	3	36	39
Quebrada	10	27	37
Centro Penal		31	31
Otro Vehículo	1	30	31
Hacienda	5	23	28
Casa Conocida		23	23
Cruz Roja	1	21	22
Hospital.Mq.ISSS	1	19	20
Barranco	6	12	18
Cancha de Futbol	1	17	18
Autobús	1	16	17
Otro Lugar	4	13	17
Parque	1	12	13
Cañal	2	10	12
Lugar de Trabajo		12	12
Cafetal	2	8	10
Otro Hospital ISSS		10	10
Unidad Salud MSPAS	1	8	9
Cementerio		8	8
Parqueo		8	8
Playa	1	7	8
Hospital.Nac.Bloom	2	4	6
Hospital Privado		6	6
Tienda		6	6
Cervecería	1	4	5
Hosp.ii.ISSS.lamatepec	1	4	5

Vereda		5	5
Otro Negocio		4	4
Pasaje de Barrio	3	1	4
Expendio de Licor		3	3
Hospital.Espec.ISSS		3	3
Restaurante	1	2	3
Centro Comercial		2	2
Hosp.Nac.Psiquiátrico		2	2
Hospedaje		2	2
Hospital Militar		2	2
Lago		2	2
Mercado	1	1	2
Mesón		2	2
Pupusería		2	2
Sub Sede I.M.I		2	2
Taller		2	2
Almacén		1	1
Bodega		1	1
Cafetín	1		1
Cancha de Basketbol		1	1
Clínica Forense		1	1
Clínica Privada		1	1
Fabrica		1	1
Farmacia		1	1
Hotel		1	1
Montaña		1	1
Motel		1	1
Unidad de Salud ISSS		1	1
TOTAL	260	2673	2933

De las personas fallecidas en la calle, carretera y vía pública 1000 eran Hombres (93.5%) y 70 Mujeres (6.5%).

De las Personas fallecidas en Hospitales 670 eran Hombres (93.4%) y 47 eran Mujeres (6.6%).

En las propias casas 180 eran Hombres (81.8%) y 40 eran Mujeres (18.2%).

En las Fincas y Haciendas 88 (74.4%) eran Hombres y 14 (25.6%) Mujeres.

En el programa se pueden sacar diferentes datos por cada lugar de fallecimiento así por ejemplo en las casas propias se puede sacar el sexo y grupos de edad de las víctimas, departamento, municipio, colonia, barrio, cantón, fecha y tipo de arma en que fueron agredidas, pero por la gran cantidad de datos que esto generaría se deja a demanda de personas que deseen investigar este tipo de resultados.

**FRECUENCIA DE HOMICIDIOS SEGÚN PROCEDENCIA
DONDE FALLECE LA VICTIMA TOTAL PAIS, EL SALVADOR, 2004**

PROCEMURIO	FREC	PORCENT	ACUM
No Datos	11	0.4%	0.4%
Rural	1017	34.7%	35.1%
Urbano	1905	64.9%	100.0%
TOTAL	2933	100.0%	

**TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO SEGÚN PROCEDENCIA
DONDE FALLECE LA VICTIMA TOTAL PAIS, EL SALVADOR, 2004**

PROCEMURIO	FEM	MASC	TOTAL
No Datos	2	9	11
Rural	109	908	1017
Urbano	149	1756	1905
TOTAL	260	2673	2933

Es mayor el porcentaje Urbano que es del 65% por los 717 Homicidios que fallecen en los Hospitales.

**FRECUENCIA DE HOMICIDIOS SEGÚN DEPARTAMENTO
DONDE OCURRIÓ AGRESIÓN TOTAL PAIS, EL SALVADOR, 2004**

Depto donde ocurrió hecho	FREC	PORCENT	Tasa x 100000 Hab
Ahuachapàn	114	3.9%	32.8
Santa Ana	290	9.9%	48.7
Sonsonate	361	12.3%	73.0
Chalatenango	30	1.0%	14.9
La Libertad	420	14.3%	54.9
San Salvador	1108	37.8%	51.3
Cuscatlàn	70	2.4%	33.2
Cabañas	49	1.7%	31.4
San Vicente	62	2.1%	36.7
La Paz	115	3.9%	36.7
Usulutàn	90	3.1%	26.0
San Miguel	140	4.8%	26.8
Morazán	22	0.8%	12.4
La Unión	62	2.0%	20.5
TOTAL	2933	100.0%	

TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO DONDE OCURRIÓ AGRESIÓN TOTAL PAIS, EL SALVADOR, 2004

Depto donde ocurrió hecho	FEM	Tasa X 100,000 habit	MASC	Tasa X 100,000 habit	TOTAL
Ahuachapán	10	5.7	104	60.1	114
Santa Ana	22	7.3	268	91.2	290
Sonsonate	21	8.4	340	138.4	361
Chalatenango	5	5.2	25	23.7	30
La Libertad	34	8.8	386	102.7	420
San Salvador	112	9.9	996	96.9	1108
Cuscatlán	5	4.7	65	62.6	70
Cabañas	5	6.6	44	54.9	49
San Vicente	4	4.8	58	67.5	62
La Paz	9	5.7	106	68.2	115
Usulután	6	3.5	84	48.8	90
San Miguel	14	5.3	126	48.9	140
Morazán	2	2.3	20	22.0	22
La Unión	11	7.5	51	33.3	62
TOTAL	260	7.6	2673	43.4	2933

El número de homicidios cuando se toma en cuenta el departamento donde ocurrió la agresión en relación con el departamento donde falleció baja en los departamentos que cuentan con hospitales de referencia, así tenemos que los departamentos de **San Salvador, Santa Ana y San Miguel** los homicidios bajaron al considerar el departamento donde ocurrió la agresión, pues los hospitales habían recibidos lesionados de otros departamentos que fallecieron en éstos y al hacer la relación el programa Epi-Info los agregó al departamento donde recibieron la agresión; esto considerando todos los casos en que el(la) médico(a) residente habían puesto en el expediente el departamento y/o municipio donde la persona fue lesionada, en los casos en que el(la) medico(a) residente y/o interno(a) no agregó el departamento y/o municipio de agresión éstos se agregaron al departamento donde falleció.

En el departamento de **San Salvador**, **35** personas que fallecieron en todos sus hospitales habían sido lesionadas en otros departamentos, en el departamento de **Santa Ana** fueron **16** y en **San Miguel** **11**.

En cambio, en los otros departamentos el número de homicidios y sus correspondientes tasas de riesgo aumentan al considerar el departamento donde sufrió la agresión en relación al departamento donde falleció, esto se debe a que se le suman las personas lesionadas en estos departamentos y que habían fallecido en los hospitales de referencia de San Salvador, Santa Ana y San Miguel y de otros departamentos; así tenemos que en el **departamento de Sonsonate** aumentó el número de homicidios a 361 al sumarle **13** personas fallecidas por homicidios que habían sido

lesionados(as) en el departamento de Sonsonate y habían fallecido en hospitales fuera del departamento, en **Ahuachapàn** aumentó en **10** el número de homicidios, **Chalatenango 2**, **La Libertad 7**, **Cuscatlàn 2**, **Cabañas 5**, **San Vicente 5**, **La Paz 2**, **Usulután 7**, **Morazán 2** y **La Unión 7**.

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS SEGÚN MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ AGRESIÓN TOTAL PAÍS, EL SALVADOR, 2004

MPIO OCURRIÓ HECHO	FREC	PORCENT	Tasa X 100,000 habit
San Salvador	349	11.9%	65.0
Santa Ana	192	6.6%	72.2
Soyapango	182	6.2%	70.4
Sonsonate	137	4.7%	129.5
San Miguel	116	4.0%	43.5
Ilopango	90	3.1%	60.5
Apopa	83	2.8%	41.7
Mejicanos	80	2.7%	39.2
Santa Tecla	71	2.4%	39.2
Colón	69	2.4%	80.9
Quezaltepeque	61	2.1%	98.5
Zacatecoluca	57	1.9%	91.1
Ahuachapàn	55	1.9%	46.5
San Martín	53	1.8%	41.1
San Juan Opico	49	1.7%	72.3
Ciudad Delgado	47	1.6%	28.1
Acajutla	43	1.5%	63.8
San Marcos	41	1.4%	55.2
Izalco	40	1.4%	55.1
Ayutuxtepeque	38	1.3%	82.3
Chalchuapa	37	1.3%	41.9
Armenia	34	1.2%	124.3
Ilobasco	34	1.2%	52.4
La Libertad	34	1.2%	68.8
Ciudad Arce	33	1.1%	61.6
Tonacatepeque	31	1.1%	67.2
San Vicente	29	1.0%	54.8
Usulután	29	1.0%	41.0
Cojutepeque	25	0.9%	44.7
Nahulingo	25	0.9%	170.3
Nahuizalco	24	0.8%	55.0
Nejapa	22	0.8%	63.4
Zaragoza	22	0.8%	73.8
Sacacoyo	21	0.7%	148.0
Cuscatancingo	20	0.7%	18.5
Sonzacate	20	0.7%	74.5
Atiquizaya	18	0.6%	55.7

Panchimalco	18	0.6%	37.4
Aguilares	17	0.6%	50.7
Metapan	17	0.6%	28.2
S Antonio del Monte	17	0.6%	50.0
San Pedro Perulapán	16	0.5%	58.1
Santo Tomas	16	0.5%	45.0
Jiquilisco	15	0.5%	37.3
Suchitoto	13	0.4%	79.5
La Unión	12	0.4%	29.2
Antiguo Cuscatlán	11	0.4%	19.8
Santiago Nonualco	11	0.4%	28.6
Sensuntepeque	11	0.4%	26.7
Tecoluca	11	0.4%	54.2
El Congo	10	0.3%	44.2
S Sebastian Salitrillo	10	0.3%	57.1
San Fco Menéndez	10	0.3%	19.6
Coatepeque	9	0.3%	18.2
Olocuilta	9	0.3%	45.6
San Juan Nonualco	9	0.3%	75.2
Chalatenango	8	0.3%	26.2
San Pedro Masahuat	8	0.3%	27.3
Tacuba	8	0.3%	32.9
Jayaque	7	0.2%	46.5
Mercedes Umaña	7	0.2%	45.4
Puerto el Triunfo	7	0.2%	40.8
S Luis la Herradura	7	0.2%	21.1
San Alejo	7	0.2%	28.2
San Jose Villanueva	7	0.2%	65.2
Santiago de Maria	7	0.2%	37.7
Anamoros	6	0.2%	36.3
Apastepeque	6	0.2%	29.3
Ataco	6	0.2%	34.2
Caluco	6	0.2%	70.8
El Paisnal	6	0.2%	35.3
Nueva Concepción	6	0.2%	20.4
San Julian	6	0.2%	38.5
Santa Maria	6	0.2%	54.7
Santiago Texacuango	6	0.2%	23.6
Chiltiupan	5	0.2%	34.0
Conchagua	5	0.2%	10.9
El Carmen	5	0.2%	27.0
Guatajiagua	5	0.2%	45.7
Jujutla	5	0.2%	13.3
Rosario de Mora	5	0.2%	28.7
San Francisco Gotera	5	0.2%	22.6
Santa Rosa de Lima	5	0.2%	17.8

Tamanique	5	0.2%	30.8
Candelaria Frontera	4	0.1%	11.5
El Refugio	4	0.1%	42.6
Guazapa	4	0.1%	13.5
Jucuapa	4	0.1%	24.0
Lislique	4	0.1%	22.2
Pasaquina	4	0.1%	16.4
Quelepa	4	0.1%	65.0
S Cayetano Istepeque	4	0.1%	60.5
San Pablo Tacachico	4	0.1%	16.8
Santa Cruz Michapa	4	0.1%	30.6
Talnique	4	0.1%	51.4
Tejutla	4	0.1%	27.3
Tepecoyo	4	0.1%	31.9
Texistepeque	4	0.1%	18.9
Turín	4	0.1%	57.3
	3	0.1%	17.4
El Transito	3	0.1%	16.2
Guaymango	3	0.1%	12.7
Huizucar	3	0.1%	28.6
Juayua	3	0.1%	10.6
Jucuaran	3	0.1%	23.3
Nuevo Cuscatlàn	3	0.1%	36.4
Rosario de la Paz	3	0.1%	22.6
San Luis de la Reina	3	0.1%	39.7
San Luis Talpa	3	0.1%	10.2
San Rafael Obrajuelo	3	0.1%	25.0
San Ramón	3	0.1%	59.2
San Sebastián	3	0.1%	19.5
Verapaz	3	0.1%	41.8
Alegria	2	0.1%	14.4
Bolivar	2	0.1%	36.6
Carolina	2	0.1%	21.0
Chinameca	2	0.1%	8.6
Concepcion Batres	2	0.1%	16.1
Corinto	2	0.1%	11.3
Cuisnahuat	2	0.1%	14.3
Estanzuelas	2	0.1%	20.5
Jicalapa	2	0.1%	22.2
Meanguera del Golfo	2	0.1%	41.6
Moncagua	2	0.1%	7.1
Nueva Esparta	2	0.1%	12.2
Nueva Granada	2	0.1%	23.9
Perquin	2	0.1%	49.6
S Bartolomé Perulapía	2	0.1%	31.3
San Antonio Pajonal	2	0.1%	43.2

San Ignacio	2	0.1%	27.9
San Isidro	2	0.1%	19.1
San Juan Talpa	2	0.1%	27.0
San Matias	2	0.1%	20.8
San Rafael Cedros	2	0.1%	13.8
Sta Catarina Masahuat	2	0.1%	20.4
Sta Rosa Guachipilin	2	0.1%	24.8
Teotepeque	2	0.1%	13.0
Tepetitán	2	0.1%	41.0
Villa dolores	2	0.1%	32.5
Yayantique	2	0.1%	33.4
Yuquaiquin	2	0.1%	19.6
Agua Caliente	1	0.0%	11.2
Apaneca	1	0.0%	11.7
Berlin	1	0.0%	5.1
Cacaopera	1	0.0%	9.4
Chapeltique	1	0.0%	8.7
Chirilagua	1	0.0%	4.2
Ciudad Barrios	1	0.0%	2.8
Comacaran	1	0.0%	25.4
Comasagua	1	0.0%	8.2
Concepcion de Ote	1	0.0%	14.0
Concepcion Quezalte	1	0.0%	14.9
Cuyultitan	1	0.0%	17.8
Dulce Nombre de María	1	0.0%	17.1
El Divisadero	1	0.0%	12.4
El Paraíso	1	0.0%	9.6
El Porvenir	1	0.0%	12.6
El Sauce	1	0.0%	10.4
Guadalupe	1	0.0%	15.5
Intipuca	1	0.0%	12.8
Joateca	1	0.0%	25.6
Jocoro	1	0.0%	9.5
La Reina	1	0.0%	12.1
Masahuat	1	0.0%	19.2
Nueva Guadalupe	1	0.0%	12.3
Ojos de Agua	1	0.0%	28.1
Oratorio Concepción	1	0.0%	38.9
Osicala	1	0.0%	9.5
Poloros	1	0.0%	9.8
Rosario Cuscatlán	1	0.0%	22.5
S Antonio los Ranchos	1	0.0%	46.9
S Francisco Morazán	1	0.0%	36.4
San Antonio Masahuat	1	0.0%	23.2
San Carlos	1	0.0%	25.44
San Dionisio	1	0.0%	9.5

San Esteban Catarina	1	0.0%	23.9
San Francisco Javier	1	0.0%	16.5
San Gerardo	1	0.0%	15.5
San Ildefonso	1	0.0%	9.9
San Pedro Nonualco	1	0.0%	10.0
San Rafael	1	0.0%	21.9
San Rafael Oriente	1	0.0%	5.2
San Simón	1	0.0%	10.3
Santa Clara	1	0.0%	19.2
Santa Rita	1	0.0%	20.5
Santiago Frontera	1	0.0%	10.6
Santo Domingo Guzmán	1	0.0%	12.2
Sesori	1	0.0%	7.9
Sta Isabel Ishuatan	1	0.0%	8.9
Tecapan	1	0.0%	12.1
Torola	1	0.0%	63.5
TOTAL	2933	100.0%	43.4

20 MUNICIPIOS CON MAYOR NÚMERO DE HOMICIDIOS

Los 15 municipios con mayor número de homicidios fueron los siguientes: **San Salvador 349** (11.9%) homicidios y **tasa de 65** personas fallecidas por homicidios por 100,000 habitantes. **Santa Ana 192** (6.6%) y **tasa 72.2**, **Soyapango 182** (6.2%) y **tasa de 70.4**, **Sonsonate 137** (4.7%) y **tasa de 129.5**, **San Miguel 116** (4%) y **tasa de 43.5**, **Ilopango 90** (3.1%) y **tasa de 60.5**, **Apopa 83** (2.8%) y **tasa de 41.7**, **Mejicanos 80** (2.7%) y **tasa de 39.2**, **Santa Tecla 71** (2.4%) y **tasa de 39.2**, **Colón 69** (2.4%) y **tasa de 80.9**, **Quezaltepeque 61** (2.1%) y **tasa de 98.5**, **Zacatecoluca 57** (1.9%) y **tasa de 91.1**, **Ahuachapán 55** (1.9%) y **tasa de 46.5**, **San Martín 53** (1.8%) y **tasa de 41.1**, **San Juan Opico 49** (1.7%) y **tasa de 72.3**, **Ciudad Delgado 47** (1.6%) y **tasa de 28.1**, **Acajutla 43** (1.5%) y **63.8**, **San Marcos 41** (1.4%) y **tasa de 55.2**, **Izalco 40** (1.4%) y **tasa de 55.1** y **Ayutuxtepeque 38** (1.3%) y **82.3**.

20 MUNICIPIOS CON MAYORES TASAS DE HOMICIDIOS

Nahulingo con **25 homicidios** (0.9%) y **tasa de 170.3** por 100,000 habitantes, **Sacacoyo 21** (0.7%) y **tasa 148.0**, **Sonsonate 137** (4.7%) y **tasa de 129.5**, **Armenia 34** (1.2%) y **tasa de 124.3**, **Quezaltepeque 61** (2.1%) y **tasa de 98.5**, **Zacatecoluca 57** (1.9%) y **tasa de 91.1**, **Ayutuxtepeque 38** (1.3%) y **tasa de 82.3**, **Colón 69** (2.4%) y **tasa de 80.9**, **Suchitoto 13** (0.4%) y **tasa de 79.5**, **San Juan Nonualco 9** (0.3%) y **tasa de 75.2**, **Sonsácate 20** (0.7%) y **tasa de 74.5**, **Zaragoza 22** (0.8%) y **tasa de 73.8**, **San Juan Opico 49** (1.7%) y **tasa de 72.3**, **Santa Ana 192** (6.6%) y **tasa de 72.2**, **Caluco 6** (0.2%) y **tasa de 70.8**, **Soyapango 182** (6.2%) y **tasa de 70.4**, **Tonacatepeque 31** (1.1%) y **tasa de 67.2**, **San José Villanueva 7** (0.2%) y **tasa de 65.2**, **San Salvador 349** (11.9%) y **tasa de 65.0** y **Acajutla 43** (1.5%) y **tasa de 63.8**.

TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO SEGÚN MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ AGRESIÓN TOTAL PAÍS, EL SALVADOR, 2004

MPIO OCURRIÓ HECHO	FEM	MASC	TOTAL
San Salvador	23	326	349
Santa Ana	15	177	192
Soyapango	15	167	182
Sonsonate	6	131	137
San Miguel	11	105	116
Ilopango	12	78	90
Apopa	12	71	83
Mejicanos	6	74	80
Nueva San Salvador	5	66	71
Colón	7	62	69
Quezaltepeque	4	57	61
Zacatecoluca	4	53	57
Ahuachapán	6	49	55
San Martín	11	42	53
San Juan Opico	4	45	49
Ciudad Delgado	7	40	47
Acajutla	3	40	43
San Marcos	3	38	41
Izalco	4	36	40
Ayutuxtepeque	2	36	38
Chalchuapa	3	34	37
Armenia		34	34
Ilobasco	4	30	34
La Libertad	2	32	34
Ciudad Arce	2	31	33
Tonacatepeque	4	27	31
San Vicente	1	28	29
Usulután	3	26	29
Cojutepeque	1	24	25
Nahulingo	2	23	25
Nahuizalco	2	22	24
Nejapa	1	21	22
Zaragoza	1	21	22
Sacacoyo	2	19	21
Cuscatancingo	4	16	20
Sonzacate	1	19	20
Atiquizaya	2	16	18
Panchimalco	3	15	18
Aguilares	3	14	17
Metapán		17	17
S Antonio del Monte	1	16	17

San Pedro Perulapán	2	14	16
Santo Tomas	2	14	16
Jiquilisco		15	15
Suchitoto		13	13
La Unión	1	11	12
Antiguo Cuscatlán	1	10	11
Santiago Nonualco	1	10	11
Sensuntepeque	1	10	11
Tecoluca		11	11
El Congo		10	10
S Sebastián Salitrillo	1	9	10
San Fco Menéndez	1	9	10
Coatepeque	2	7	9
Olocuilta	1	8	9
San Juan Nonualco	3	6	9
Chalatenango		8	8
San Pedro Masahuat		8	8
Tacuba			8
Jayaque	1	6	7
Mercedes Umaña	1	6	7
Puerto el Triunfo	1	6	7
S Luis La Herradura		7	7
San Alejo	2	5	7
San José Villanueva	1		7
Santiago de Maria			7
Anamoros	2	4	6
Apastepeque		6	6
Ataco		6	6
Caluco	1	5	6
El Paisnal	2	4	6
Nueva Concepción	1	5	6
San Julián			6
Santa Maria		6	6
Santiago Texacuangos		6	6
Chiltiupan		5	5
Conchagua		5	5
El Carmen		5	5
Guatajiagua		5	5
Jujutla	1	4	5
Rosario de Mora	1	4	5
San Francisco Gotera		5	5
Santa Rosa de Lima	1	4	5
Tamanique	1	4	5
Candelaria Frontera		4	4
El Refugio		4	4
Guazapa	1		4

Jucuapa		4	4
Lislique	1	3	4
Pasaquina		4	4
Quelepa	1	3	4
S Cayetano Istepeque	1	3	4
San Pablo Tacachico			4
Santa Cruz Michapa	2		4
Talnique	1	3	4
Tejutla	1	3	4
Tepecoyo	1	3	4
Texistepeque	1	3	4
Turin		4	4
El carmen Cuscatlàn			3
El Transito			3
Guaymango		3	3
Huizucar		3	3
Juayua		3	3
Jucuaran		3	3
Nuevo Cuscatlàn		3	3
Rosario de la Paz		3	3
San Luis de la Reina	1		3
San Luis Talpa		3	3
San Rafael Obrajuelo		3	3
San Ramón		3	3
San Sebastián		3	3
Verapaz	2	1	3
Alegría		2	2
Bolivar			2
Carolina		2	2
		2	
Concepción Batres		2	2
Corinto		2	2
Cuisnahuat	1	1	2
Estanzuelas		2	2
Jicalapa	1		2
Meanguera del Golfo	1	1	2
Moncagua	1	1	2
Nueva Esparta		2	2
Nueva Granada	1	1	2
Perquin		1	2
S Bartolome Perulapía		2	2
San Antonio Pajonal		2	2
San Ignacio		2	2
San Isidro		2	2
San Juan Talpa		2	2
		2	

San Rafael Cedros		2	2
Sta Catarina Masahuat		2	2
Sta Rosa Guachipilin		2	2
Teotepeque		2	2
Tepetitan			2
Villa dolores		2	2
Yayantique		2	2
	2		2
Agua Caliente			1
Apaneca		1	1
Berlin		1	1
Cacaopera		1	
Chapeltique		1	1
Chirilagua		1	1
Ciudad Barrios		1	1
		1	1
Comasagua		1	1
Concepción de Oriente		1	1
Concepción Quezaltep	1		1
Cuyultitan		1	1
Dulce Nombre de María		1	1
El Divisadero		1	1
El Paraiso	1		1
El Porvenir		1	1
El Sauce	1		1
Guadalupe		1	1
Intipuca		1	1
	1		1
Jocoro		1	1
La Reina		1	1
Masahuat		1	1
		1	1
Ojos de Agua		1	1
Oratorio Concepción		1	1
Osicala		1	1
		1	1
Rosario Cuscatlàn		1	1
S Antonio los Ranchos		1	1
S Francisco Morazán		1	1
		1	1
San Carlos		1	
San Dionisio		1	1
		1	
San Francisco Javier		1	1
		1	1
		1	1

San Pedro Nonualco		1	1
San Rafael	1		1
San Rafael Oriente		1	1
San Simón		1	1
Santa Clara		1	1
Santa Rita		1	1
Santiago de la Frontera		1	1
		1	1
Sesori		1	1
Sta Isabel Ishuatan		1	1
Tecapan		1	1
Torola		1	1
TOTAL	260	2673	2933

**FRECUENCIA DE HOMICIDIOS SEGÚN PROCEDENCIA
DONDE OCURRIO AGRESIÓN TOTAL PAIS, EL SALVADOR, 2004**

PROCED OCURRIO HECHO	FREC	PORCENT	ACUM
No Datos	103		3.5%
Rural	1136	38.7%	42.2%
Urbano	1694	57.8%	100.0%
Total	2933	100.0%	

**TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO SEGÚN PROCEDENCIA
DONDE OCURRIO AGRESIÓN TOTAL PAIS , EL SALVADOR, 2004**

PROCED OCURRIO HECHO	FEM	MASC	TOTAL
	10	93	103
Rural	114	1022	1136
	136	1558	1694
TOTAL	260	2673	2933

Hay departamentos como San Salvador, San Miguel y Sonsonate donde los homicidios son la mayoría urbanos; en cambio otros, como Santa Ana, La Libertad, La Paz, Chalatenango y La Unión la mayoría son rurales; los otros departamentos restantes tienen similar proporción de crímenes tanto en urbano como rural.

Hay municipios como San Salvador, Soyapango, San Miguel, Ilopango, Apopa, Santa Tecla, San Martín, Ciudad Delgado, Acajutla, Izalco, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Sonsacate, Sonsonate, Mejicanos que la mayoría de homicidios fueron cometidos en las áreas urbanas; y otros como Colón, San Juan Opico, La Libertad, Ciudad Arce, Nejapa, Zaragoza, Sacacoyo, Panchimalco, San Pedro Perulapan que la mayoría de crímenes fueron cometidos en áreas rurales.

De todo lo anterior van cuadros al final donde se describe las áreas de los municipios con 5 ó mas homicidios.

LISTADO DE COLONIAS, BARRIOS Y CANTONES SEGÚN DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO CON DOS O MAS HOMICIDIOS

Departamento de Ahuachapán:

Municipio de Ahuachapán

- Colonia la Gloria (2)
- Cantones:
 - Ashapuco (6), Los Magueyes (5), El Barro (5), Chancuyo (2), Llano de Doña María (2), Santa Cruz (2).

Municipio de Atiquizaya

- Cantón Joya de Zapote (3).

Municipio de San Francisco Menéndez

- Cantón Cara Sucia (3).

Municipio de Turín

- Cantón El Paraíso (2).

Municipio de El Refugio

- Cantón El Rosario (2).

Departamento de Santa Ana:

Municipio de Santa Ana

- Colonias:
 - Buena Vista (6), Altos del Palmar (3), IVU (3), Lamatepec (2), Santa Isabel (2), Aviles (2).
- Barrios:
 - San Rafael (2), San Antonio (2).
- Cantones:
 - El Ranchador (14), Natividad (10), Cantarana(6), Primavera (5), Cutumay Camones (5), Planes de la Laguna (3), Comecayo (3), El Portesuelo (3), Montañita (2).

Cuatro de los homicidios del Cantón el Ranchador ocurrieron en la colonia Arequipa N°2 y Ruíz del mismo cantón; Cinco de los homicidios del cantón Natividad ocurrieron en la colonia Santa Teresa del mismo cantón.

Municipio de Metapán

- Colonia la Esperanza (2)
- Cantones:
 - Belén Guijat (2), La Joya (2)

Municipio de Chalchuapa

- Colonia Buena Vista N°2 (2), Cantón Libertad (3).

Municipio de El Congo

- Colonia Las Brisas(2).

Municipio de Texistepeque

- Cantón San Miguel (3).

Municipio de Coatepeque

- Cantón El Cerro (2).

Municipio de San Sebastián Salitrillo

- Cantones:
 - Los Amates (3), Santa Rosa (2).

Departamento de Sonsonate

Municipio de Sonsonate

- Colonias: San Antonio (6), Angélica (4), Santa Marta (4), Belén (3), Jardines de Sonsonate (2), 14 de Diciembre (2), El Paraíso (2), Landovar (2).
- Barrios: Veracruz (3), El Ángel (2), San Francisco (2).
- Cantones: Miravalle (6), Santa Emilia (3).

Municipio de Izalco

- Barrio Santa Cruz (2)
- Cantones: Huiscoyolate (8), Chorro Arriba (2).

Municipio de Nahuizalco

- Cantones: El Carrizal (5), Sábana Grande (3), Anal Arriba (2), El Cerrito (2), Guacamaya (2).

Municipio de Acajutla

- Cantones: Metalio (6), San Julián (6), El Suncita (2).

Municipio de Armenia

- Colonias: San Damián (5), Los Ángeles (2), Buenos Aires (2).
- Cantones: Tres Ceibas (4), La Puerta (2).

Municipio de Nahulingo

- Cantones: Alemán (5), Piedra de Moler (3), El Guayabo (2).

Municipio de Sonzacate

- Colonias: La Ponderosa (3), Santa Eugenia (2).
- Cantón El Almendro (2)

Municipio de San Antonio del Monte

- Colonia El Carmen (2).

Municipio de Juayua

- Barrio El Calvario (2).

Municipio de San Julián

- Cantón Los Lagartos (4).

Municipio de Caluco

- Cantón Cerro Alto (2).

Municipio de Cuisnahuat

- Cantón Coquiama (2).

Municipio de Santa Catarina Masahuat

- Cantón Cuyuapa Arriba (2)

Departamento de Chalatenango

Municipio de Nueva Concepción

- Barrio El Rosario (2)

Municipio de San Ignacio

- Cantón El Centro (2)

Departamento de La Libertad

Municipio de Santa Tecla

- Colonias: Los Cipreses (3), Santa Monica (2).
- Cantón Las Granadillas (2).

- Colonias: Las Palmeras (2), Urb. La Esperanza (2), Quezaltepeque (2).

- Barrio El Guayabal (4)
- Cantones: Santa Rosa (5), Primavera (3)

Municipio de Colón

Las Moras (2).

Municipio de San Juan Opico

- Cantones: Joya de Ceren (4), Agua Escondida (3), Las Delicias (3), Sitio del Niño (2).

Municipio de Ciudad Arce

- Cantones: Cerro de Plata (3), Santa Rosa (3), Flora María (2).

- Cantón Ateos (15).

Municipio de Zaragoza

- Cantón Ayagualo (3).

Municipio de Tepecoyo

Municipio de Jayaque

- Cantón Las Flores (2).

Municipio de Chiltiupan

- Cantón El Zonte (2).

Departamento de San Salvador

- Colonias: Comunidad Tutunichapa (7), Escalón (6), La Rabida (4).
- Barrios: Lourdes (5), San Jacinto (4).

- Colonias: Las Margaritas (7), 22 de abril (6), Montes de San Bartolo (4), Florencia (4), Los Santos (4), Santa Eduvigis (4), Las Flores (3), San Francisco (3), Monte Carmelo (3), Prados de Venecia (3), Matazano (3), Quiroz (2), La Campanera (2), La Coruña (2), Sierra Morena II (2), Guadalupe (2).

Municipio de Ilopango

- Colonias: Centro Urbano San Bartolo (4), Lotificación San Bartolo Norte I (4), Bosques de La Paz (2), Valle Nuevo (2).

Municipio de Apopa

Flores (3), Ciudad Obrera (2).

- Cantones: San Nicolas (6), Joya Galana (2).

Municipio de San Martín

Anemona (2), El Paraíso (2), Reparto Los Ángeles (2).

- Cantón Las Delicias (3).

Municipio de Ciudad Delgado

- Colonias: Comunidad Pradera III (2), Las Mercedes II (2), San Antonio (2).
- Barrios: San Sebastián (2), Las Victorias (2).

- Cantón Plan del Pino (11).

Municipio de Mejicanos

- Colonias: Santa Luisa (2), Santa Margarita (2).

Municipio de Tonacatepeque

- Distrito Italia (8), Residencial Altavista (2).
- Cantones: El Rosario (3), Veracruz (3), La Fuente (2), Las Flores (2).

Municipio de San Marcos

Urbanización San Marcos (2).

Municipio de Santo Tomas

- Cantones: San José Las Casitas (2), El Ciprés (2).

Municipio de Panchimalco

- Cantones: Palones (4), Cedros (2).

- Colonia El Cambio (2).

- Cantones: Galera Quemada (4), Camotepeque (2), El Castaño (2).

Municipio de Cuscatancingo

- Colonias: Lirios del Norte (4), Ciudad Futura (2).

- Colonia Las Pampas (3), Barrio El Centro (2).

Municipio de Santiago Texacuangos

- Cantón Joya Grande (2).

Municipio de Guazapa

Municipio de Rosario de Mora

- Cantón El Carrizal (3).

Municipio de Ayutuxtepeque

- Centro Penal Mariona (33).

Departamento de Cuscatlán

Municipio de Cojutepeque

- Colonias: Fatima (2), Reparto Los Almendros (2).

Municipio de San Pedro Perulapán

Arriba (2).

Municipio de Suchitoto

- Cantón Colima (2).

Municipio de San Ramón

- Cantón San Pablo (2).

- Barrio El Calvario (2).

Municipio de San Bartolomé Perulapía

- Barrio El Calvario(2).

Departamento de Cabañas

- Barrio San Sebastián (2).
- Cantones: Los Llanitos (4), Sitio Viejo (2).

Municipio de Sensuntepeque

- Barrio Santa Barbara (2).

Departamento de San Vicente

Municipio de San Vicente

- Cantón 2 quebradas (2).

- Cantón San Carlos Lempa (3).

Municipio de San Cayetano Istepeque

- Cantón Candelaria Abajo (2).

Municipio de Zacatecoluca

- Colonias: Las Margaritas (2), San Carlos II (2).
- Barrio Analco (4).
- Cantones: Espino Abajo (4), Penitente Abajo (3), San Francisco Los Reyes (2).

- Cantón Concepción Jalponga (2).

Municipio de Olocuilta

- Cantones: Valle Nuevo (2), El Solomo (2).

Municipio de San Juan Talpa

- Cantón Comalapa (2).

- Colonia Guadalupe (2).

Municipio de Rosario La Paz

Municipio de San Juan Nonualco

- Cantón Las Zacatillas (2).

Departamento de Usulután

Municipio de Usulután

- Barrios: Candelaria (2), El Molino (2).
- Cantón San Jaime (2).

Municipio de Mercedes Umaña

- Cantón Santa Anita (2).

Departamento de San Miguel**Municipio de San Miguel**

- Colonias: Milagro de La Paz (5), El Tesoro (3), Prados de San Miguel (2), 15 de septiembre (2), Aurora (2).
- Cantones: El Progreso (3), Hato Nuevo (2).

Municipio de Quelepa

- Barrio Santiago (2).

Departamento de La Unión**Municipio de San Alejo**

Cantón Pavana (2).

Municipio de Anamoros**Municipio de Lislique**

Cantones: Agua Fría (2) y El Derrumbado (2).

Municipio de Yucuaiquin

Cantón Las Cruces (2).

De acuerdo a lo anterior, tenemos que los lugares mas peligrosos del país en el año 2004 fueron: Cantón Lourdes (23), Cantón Ateos (15), Cantón El Ranchador (14), Cantón Plan del Pino (11), Cantón Natividad (10), Proyecto Santa Teresa (9), Cantón Huiscoyolate (8), Distrito Italia (8), Colonia Chintú (8), Colonia Las Margaritas (7), Comunidad Tutunichapa (7).

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS SEGÚN LUGAR DONDE OCURRIÓ AGRESIÓN TOTAL PAÍS, EL SALVADOR, 2004

LUGAR DE AGRESION	FREC	PORCENT	ACUM
	817	27,9%	67,9%
Calle	558	19,0%	21,4%
Vía Publica	502	17,1%	100,0%
	221	7,5%	33,8%
	97	3,3%	25,5%
	85	2,9%	77,1%
	82	2,8%	73,8%
Finca	77	2,6%	38,3%
Río	61	2,1%	80,7%
Terreno		1,7%	82,4%
Quebrada		1,3%	78,5%
Otro Vehículo		1,2%	70,1%
Centro Penal		1,1%	35,5%
Autobus		1,0%	1,1%

Hacienda	26	0,9%	39,1%
Casa Conocida		0,8%	26,3%
Cancha de Fútbol		0,7%	22,2%
Barranco		0,5%	1,6%
Otro Lugar		0,5%	68,8%
Lugar de Trabajo		0,5%	40,0%
Parque		0,5%	70,6%
Cañal		0,4%	2,0%
Cafetal		0,3%	2,4%
Playa		0,3%	74,2%
Tienda	9	0,3%	82,7%
Parqueo	8	0,3%	70,9%
Cementerio	6	0,2%	
Cervecería	6	0,2%	34,3%
Otro Negocio	6	0,2%	69,0%
Pasaje de Barrio	5		71,1%
Restaurante	4	0,1%	78,6%
	4	0,1%	82,9%
Centro Comercial		0,1%	34,1%
Expendio de Licor	3	0,1%	
Lago	3	0,1%	39,4%
Lugar de Baile	3	0,1%	39,5%
Mercado	3		68,0%
Mesón	3	0,1%	68,1%
	3	0,1%	68,3%
Hospedaje		0,1%	39,2%
Hotel	2	0,1%	
Joyería	2	0,1%	39,3%
Pupusería	2	0,1%	77,2%
Taller	2		80,8%
Almacén	1	0,0%	0,0%
	1	0,0%	1,6%
Cafetín		0,0%	2,4%
Cancha de Básquetbol	1	0,0%	21,4%
Fabrica	1	0,0%	35,6%
Farmacia	1	0,0%	35,6%
Montaña	1	0,0%	
Motel	1	0,0%	
Total	2933	100,0%	

TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO SEGÚN LUGAR DONDE OCURRIÓ AGRESIÓN TOTAL PAÍS, EL SALVADOR, 2004

	FEM	MASC	TOTAL
Lugar no Especificado	50	767	817
Calle	40	518	558
Vía Pública	29	473	502
Casa Propia	43	178	221
Carretera	8	89	97
Predio Baldío	16	69	85
Pasaje de Colonia	6	76	82
Finca	9	68	77
Río	8	53	61
Terreno	7	42	49
Quebrada	11	28	39
Otro Vehículo	1	33	34
Centro Penal		33	33
Autobús	1	29	30
Hacienda	4	22	26
Casa Conocida	1	23	24
Cancha de Fútbol	1	20	21
Otro Lugar	3	12	15
Lugar de Trabajo		14	14
Parque	1	13	14
Barranco	5	10	15
Cañal	2	10	12
Cafetal	2	8	10
Playa	2	8	10
Tienda	1	8	9
Parqueo		8	8
Cementerio		6	6
Cervecería	1	5	6
Otro Negocio		6	6
Pasaje de Barrio	3	2	5
Restaurante	1	3	4
Vereda	0	4	4
Centro Comercial		3	3
Expendio de Licor		3	3
Lago		3	3
Lugar de Baile		3	3
Mercado	1	2	3
Mesón	1	2	3
No Datos	1	2	3
Hospedaje		2	2
Hotel		2	2

Joyería		2	2
Pupusería		2	2
Taller		2	2
Almacén		1	1
Bodega		1	1
Cafetín	1		1
Cancha de básquetbol		1	1
Fabrica		1	1
Farmacia		1	1
Montaña		1	1
Motel		1	1
TOTAL	260	2673	2933

Hay una pequeña diferencia en algunos de los lugares donde ocurrió la agresión en relación al lugar donde falleció, por ejemplo en autobuses, canchas de Fútbol y parques; esto se debe en que algunos casos las personas no mueren en el lugar donde es agredida sino que fallece en el hospital donde es trasladado, y en ocasiones en lugares de la Cruz Roja o en unidades de salud.

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS SEGÚN TIPO DE ARMA O METODO UTILIZADO TOTAL PAIS, EL SALVADOR, 2004

TIPO DE ARMA O METODO	FREC	PORCENT	ACUM
	2162	73.8%	73.9%
	316	10.7%	87.3%
	158	5.4%	98.8%
	152	5.2%	92.5%
	23	0.8%	75.7%
	23	0.8%	76.6%
	20	0.7%	74.7%
	15	0.5%	93.2%
	15	0.5%	99.3%
	15	0.5%	99.8%
	6	0.2%	93.4%
	5	0.2%	74.0%
	5	0.2%	100.0%
	3	0.1%	0.1%
	3	0.1%	75.8%
	3	0.1%	92.6%
	3	0.1%	92.7%
	2	0.1%	74.9%
	1	0.0%	74.8%
	1	0.0%	74.8%
	1	0.0%	74.9%
	1	0.0%	98.8%
	2933	100.0%	

TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO Y TIPO DE ARMA O METODO UTILIZADO TOTAL PAIS, EL SALVADOR, 2004

LUGAR DE AGRESION	FEM	MASC	TOTAL
Arma de Fuego	154	2008	2162
Cortocontundente	28	288	316
Objeto Contundente	25	133	158
Cortopunzante	19	133	152
Blanca sin Especificar	3	20	23
Cortante	5	18	23
Asfixia x Estrangulación	7	13	20
Manos y Pies		15	15
Piedra(Lapidado /a)		15	15
Punzante	4	11	15
No Datos Tipo de Arma	3	3	6
Artefacto Explosivo	1	4	5
	4	1	5
Aborto Provocado		3	3
Caída Provocada	2	1	
Elemento Toxico	1	2	3
Manos	2	1	3
Asfixia x Sumersión		2	2
Asfixia x Ahorcadura	1		1
Asfixia x Sofocación	1		1
		1	1
Otro tipo		1	1
TOTAL	260	2673	2933

2,162 (73.7%) de los homicidios fueron cometidos con arma de fuego; 529 (18%) con arma blanca, entre las cuales la mayoría era por arma cortocontundente; 158 (5.4%) con objeto contundente, 20 (0.7%) por asfixia por estrangulación, 18 (0.6%) vapuleados, 15 (0.5%) lapidados y el resto de otro tipo. Considerando el sexo tenemos que en las armas de fuego el 92.9% de los homicidios fueron masculinos y el 7.1% fueron femeninos, en las armas blancas el 88.8% fueron hombres y el 11.2% fueron mujeres, en objeto contundente el 84.2% fueron hombres y el 15.8% mujeres, en asfixia por estrangulación el 65% hombres y el 35% mujeres, en vapuleados el 88.9% hombres y el 11.1% mujeres y en lapidados el 100% fueron hombres y en otro tipo de armas 55.9% eran hombres y 44.1% eran mujeres.

ANÁLISIS ESTRATIFICADO DE LOS HOMICIDIOS POR TIPO DE ARMA, SEXO Y MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ LA AGRESIÓN, TOTAL PAÍS

SEXO FEMENINO

	ACAJUTLA
Arma de fuego	3
TOTAL	3

TIPOARMA	AGUILARES	AHUACHAPAN
Arma de fuego	1	2
Cortante		1
Cortocontundente		2
Objeto contundente		1
Quemadura x fuego	2	
TOTAL	3	6

TIPOARMA	ANAMOROS
Objeto contundente	2
TOTAL	2

TIPOARMA	ANTIGUO CUSCATLAN
No datos	1
TOTAL	1

TIPOARMA	APOPA
Arma de fuego	10
Cortocontundente	1
Cortopunzante	1
TOTAL	12

TIPOARMA	ATIQUIZAYA	AYUTUXTEPEQUE
Arma de fuego	1	1
No datos		1
Objeto contundente	1	
TOTAL	2	2

TIPOARMA	CALUCO
Objeto contundente	1
TOTAL	1

TIPOARMA	CHALCHUAPA	YUCUAIQUIN
Arma de fuego	1	
Cortocontundente	2	2
TOTAL	3	2

TIPOARMA	CIUDAD ARCE
Arma de fuego	1
Cortopunzante	1
TOTAL	2

TIPOARMA	CIUDAD DELGADO	COATEPEQUE
Arma de fuego	3	1
Blanca sin espec.	2	
Cortocontundente	1	
Objeto contundente		1
Quemadura x fuego	1	
TOTAL	7	2

TIPOARMA	COJUTEPEQUE	COLON
Arma de fuego	1	4
Cortocontundente		1
Objeto contundente		2
TOTAL	1	7

TIPOARMA	CONCEPCION QUEZALTEPEQUE
Objeto contundente	1
TOTAL	1

TIPOARMA	CUISNAHUAT
Arma de fuego	1
TOTAL	1

TIPOARMA	CUSCATANCINGO
Arma de fuego	1
Asf x estrangulacion	1
Cortocontundente	1
Cortopunzante	1
TOTAL	4

TIPOARMA	EL PAISNAL
Asf x estrangulacion	1
Objeto contundente	1
TOTAL	2

TIPOARMA	EL PARAISO
Cortocontundente	1
TOTAL	1

TIPOARMA	EL SAUCE
Arma de fuego	1
TOTAL	1

TIPOARMA	GUAZAPA
Arma de fuego	1
TOTAL	1

TIPOARMA	ILOBASCO
Arma de fuego	3
Objeto contundente	1
TOTAL	4

TIPOARMA	ILOPANGO
Arma de fuego	5
Blanca sin espec.	1
Cortocontundente	3
Cortopunzante	1
Manos	1
Objeto contundente	1
TOTAL	12

TIPOARMA	IZALCO	JAYAQUE
Arma de fuego		1
Asfixia x sofocacion	1	
Cortocontundente	2	
Cortopunzante	1	
TOTAL	4	1

TIPOARMA	JICALAPA
Arma de fuego	1
TOTAL	1

TIPOARMA	JOATECA
Objeto contundente	1
TOTAL	1

TIPOARMA	JUJUTLA
Arma de fuego	1
TOTAL	1

TIPOARMA	LA LIBERTAD
Arma de fuego	1
Elemento toxico	1
TOTAL	2

TIPOARMA	LA UNION	LISLIQUE
Arma de fuego	1	1
TOTAL	1	1

TIPOARMA	MEANGUERA DEL GOLFO
Objeto contundente	1
TOTAL	1

TIPOARMA	MEJICANOS	MERCEDES UMAÑA
Arma de fuego	3	1
	1	
Caida provocada	1	
Objeto contundente	1	
TOTAL	6	1

TIPOARMA	MONCAGUA
Arma de fuego	1
TOTAL	1

TIPOARMA	NAHUIZALCO	NAHULINGO
Arma de fuego	2	2
TOTAL	2	2

TIPOARMA	NEJAPA	NUEVA CONCEPCION
Arma de fuego	1	
Cortopunzante		1
TOTAL	1	1

TIPOARMA	NUEVA GRANADA
Objeto contundente	1
TOTAL	1

TIPOARMA	SANTA TECLA
Arma de fuego	3
Ortopunzante	1
Objeto contundente	1
TOTAL	5

TIPOARMA	OLOCUILTA
Objeto contundente	1
TOTAL	1

TIPOARMA	PANCHIMALCO
Arma de fuego	1
Cortocontundente	1
Quemadura x fuego	1
TOTAL	3

TIPOARMA	PERQUIN
Caída provocada	1
TOTAL	1

TIPOARMA	PUERTO EL TRIUNFO
Arma de fuego	1
TOTAL	1

TIPOARMA	QUELEPA	QUEZALTEPEQUE
Arma de fuego	1	3
Objeto contundente		1
TOTAL	1	4

TIPOARMA	ROSARIO DE MORA	SAN ANTONIO DEL MONTE
Arma de fuego		
Cortopunzante	1	
TOTAL	1	1

TIPOARMA	SAN CAYETANO ISTEPEQUE
Arma de Fuego	1
TOTAL	1

TIPOARMA	SAN SEBASTIAN SALITRILLO
Cortocontundente	1
TOTAL	1

TIPOARMA	SACACOYO	SAN ALEJO
Arma de fuego	1	1
Cortocontundente		
Objeto contundente		
TOTAL	2	2

TIPOARMA	SAN FCO MENENDEZ
Cortante	1
TOTAL	1

TIPOARMA	SAN JOSE VILLANUEVA	SAN JUAN NONUALCO
Arma de fuego		2
No datos		1
TOTAL	1	3

TIPOARMA	SAN JUAN OPICO
Arma de fuego	2
Cortopunzante	1
Objeto contundente	1
TOTAL	4

TIPOARMA	SAN LUIS DE LA
Cortocontundente	1
TOTAL	

TIPOARMA	SAN MARCOS
Arma de fuego	2
Cortocontundente	1
TOTAL	3

TIPOARMA	SAN MARTIN
Arma de fuego	8
Asf x estrangulacion	1
Cortocontundente	1
Cortopunzante	1
TOTAL	11

TIPOARMA	SAN MIGUEL
Arma de fuego	7
Cortante	
Cortocontundente	3
TOTAL	11

TIPOARMA	SAN PEDRO PERULAPAN	SAN RAFAEL
Arma de fuego	2	1
TOTAL	2	1

TIPOARMA	SAN SALVADOR
Arma de fuego	14
Asf x estrangulacion	1
	1
Cortocontundente	
Cortopunzante	1
Punzante	3
Objeto contundente	2
TOTAL	23

TIPOARMA	SAN VICENTE
Cortocontundente	1
TOTAL	1

TIPOARMA	SANTA ANA
	12
Cortopunzante	3
TOTAL	15

TIPOARMA	SANTA CRUZ MICHAPA
Arma de fuego	1
Punzante	1
TOTAL	2

TIPOARMA	SANTA ROSA DE LIMA
Arma de Fuego	1
TOTAL	1

TIPOARMA	SANTIAGO NONUALCO
Arma de Fuego	1
TOTAL	1

TIPOARMA	SANTO TOMAS
Arma de fuego	1
Cortopunzante	1
TOTAL	2

TIPOARMA	SENSUNTEPEQUE
Cortopunzante	1
TOTAL	1

TIPOARMA	SONSONATE	SONZACATE
	4	1
Asf x estrangulacion	1	
Cortopunzante	1	
TOTAL	6	1

TIPOARMA	SOYAPANGO
Arma de fuego	13
Cortopunzante	1
Manos	1
TOTAL	15

TIPOARMA	TALNIQUE	
Cortante	1	
		1
TOTAL	1	1

TIPOARMA	TEJUTLA
Arma de fuego	1
TOTAL	1

TIPOARMA	TEPECOYO
Arma de fuego	1
TOTAL	1

TIPOARMA	TEXISTEPEQUE	TONACATEPEQUE
Arma de fuego		2
Asf x estrangulacion		2
TOTAL	1	4

TIPOARMA	USULUTAN	VERAPAZ
Arma de fuego	1	1
Cortopunzante	1	
	1	1
TOTAL	3	2

TIPOARMA	ZACATECOLUCA		TOTAL
Arma de fuego	4		154
Artefacto explosivo			1
Asf x estrangulacion			7
Asfixia x ahorcadura		1	1
Asfixia x sofocacion			1
Blanca sin espec.			3
Caida provocada			2
Cortante			5
Cortopunzante			19
Elemento toxico			1
Manos			2
No datos			3
Objeto contundente			25
Punzante			4
Quemadura x fuego			4
TOTAL	4	1	260

SEXO =MASCULINO

TIPO ARMA	ACAJUTLA	
Arma de fuego	27	1
Blanca sin espec.	1	
Cortante	1	
Cortocontundente	4	
Cortopunzante	3	
Objeto contundente	4	
TOTAL	40	

TIPOARMA	AGUILARES	AHUACHAPAN
Arma de fuego	9	38
Asf x estrangulacion		1
Asfixia x sumersion		1
Cortante		
Cortocontundente		7
Cortopunzante		1
No datos		
Objeto contundente		
Punzante		1
TOTAL		49

TIPOARMA	ALEGRIA	ANAMOROS
Arma de fuego	2	4
TOTAL	2	4

TIPOARMA	ANTIGUO CUSCATLAN	APANECA
Arma de fuego	10	
Cortocontundente		1
TOTAL	10	1

TIPOARMA	APASTEPEQUE	APOPA
Aborto provocado		1
Arma de fuego	3	54
Asf x estrangulacion	1	
Blanca sin espec.		2
Cortocontundente		6
Cortopunzante	2	5
Objeto contundente		3
TOTAL	6	

TIPOARMA	ARMENIA	ATACO
Arma de fuego	27	3
Blanca sin espec.	1	
Cortocontundente	4	3
Cortopunzante	1	
Piedra(lapidado/a)	1	
TOTAL	34	6

TIPOARMA	ATIQUIZAYA	AYUTUXTEPEQUE
Arma de fuego	12	5
Cortocontundente		31
TOTAL	16	36

TIPOARMA	BERLIN	BOLIVAR
Arma de fuego		1
Cortante		1
Cortocontundente	1	
Quemadura x fuego		
TOTAL	1	2

TIPOARMA	CACAOPERA	CALUCO
Arma de fuego	1	2
		1
Cortopunzante		1
Objeto contundente		1
TOTAL	1	

TIPOARMA	CANDELARIA FRONTERA	CAROLINA
Arma de fuego	3	1
	1	1
TOTAL	4	2

TIPOARMA	CHALATENANGO	CHALCHUAPA
Arma de fuego	6	25
Cortocontundente		5
Cortopunzante		2
Manos y pies	1	
Objeto contundente		2
Piedra(lapidado/a)	1	
TOTAL	8	34

TIPOARMA	CHAPELTIQUE	
Arma de fuego	1	2
Cortocontundente		3
TOTAL	1	5

TIPOARMA	CHINAMECA	CHIRILAGUA
Arma de fuego		1
Cortocontundente	2	
TOTAL	2	1

TIPOARMA	CIUDAD ARCE	CIUDAD BARRIOS
	16	
Cortante	2	
Cortocontundente	7	1
Cortopunzante	1	
Objeto contundente	5	
TOTAL	31	1

TIPOARMA	CIUDAD DELGADO	COATEPEQUE
Arma de fuego	33	4
Blanca sin espec.		1
Cortocontundente	1	
Cortopunzante	3	1
		1
Objeto contundente	1	
Piedra(lapidado/a)	2	
TOTAL	40	

TIPOARMA	COJUTEPEQUE	COLON
Arma de fuego	19	53
		1
Cortocontundente	2	4
Cortopunzante		2
Objeto contundente	1	
Otro tipo		1
	24	62

TIPOARMA	COMACARAN	COMASAGUA
Arma de fuego	1	
Cortocontundente		1
TOTAL	1	

TIPOARMA	CONCEPCION BATRES	
Arma de fuego	1	1
	1	
TOTAL	2	1

TIPOARMA	CONCHAGUA
Arma de fuego	3
Cortocontundente	1
Objeto contundente	1
	5

TIPOARMA	CORINTO	CUISNAHUAT
Arma de fuego		
Cortocontundente		
Cortopunzante	1	
TOTAL		1

TIPOARMA	CUSCATANCINGO	CUYULTITAN
Arma de fuego	9	
Artefacto explosivo	1	
Cortante	1	
Cortopunzante	3	
Objeto contundente	1	
Punzante	1	
TOTAL	16	1

TIPOARMA	DULCE NOMBRE DE MARIA	EL CARMEN(LA UNION)
Arma de fuego	1	4
Cortocontundente		1
TOTAL	1	5

TIPOARMA	EL CARMEN CUSCATLAN	EL CONGO
Arma de fuego	3	5
Cortocontundente		2
Cortopunzante		2
Objeto contundente		1
Total	3	10

IPOARMA	EL DIVISADERO	EL PAISNAL
Arma de fuego	1	2
Cortocontundente		1
Cortopunzante		
Total	1	4

TIPOARMA	EL PORVENIR
Cortopunzante	1
	1

TIPOARMA	EL REFUGIO
Arma de fuego	4
Total	4

TIPOARMA	EL TRANSITO	ESTANZUELAS
Arma de fuego	2	2
	1	
Total	3	2

TIPOARMA	GUADALUPE	GUATAJIAGUA
Arma de fuego		3
Cortopunzante	1	
Manos		1
Piedra(lapidado/a)		1
Total	1	5

TIPOARMA	GUAYMANGO	GUAZAPA
Arma de fuego	1	3
Cortocontundente	2	
	3	3

TIPOARMA	HUIZUCAR	ILOBASCO
Arma de fuego		28
Cortocontundente	2	
Cortopunzante		1
Objeto contundente	1	
Piedra(lapidado/a)		1
Total	3	30

TIPOARMA	ILOPANGO	INTIPUCA
Arma de fuego	69	
Cortocontundente	5	
Cortopunzante	2	
Manos y pies	1	1
Objeto contundente	1	
Total	78	1

TIPOARMA	IZALCO	
Arma de fuego	20	5
Blanca sin espec.	1	
Cortocontundente	8	1
Cortopunzante	2	
Objeto contundente	5	
Total	36	6

TIPOARMA	JICALAPA	
Arma de fuego		10
Cortocontundente	1	5
Otro tipo		
Piedra(lapidado/a)		
Total	1	15

TIPOARMA	JOCORO
Arma de fuego	1
Total	1

TIPOARMA	JUAYUA	JUCUAPA
Arma de fuego	2	4
Cortocontundente	1	0
Total	3	4

TIPOARMA	JUCUARAN	JUJUTLA
Arma de fuego	1	
Asfixia x sumersion	1	
Cortocontundente	1	1
Total	3	4

TIPOARMA	LA LIBERTAD	LA REINA
Arma de fuego	25	1
Cortocontundente	4	
Elemento toxico		
Objeto contundente	2	
Total	32	1

TIPOARMA	LA UNION	LISLIQUE
Arma de fuego	5	2
Cortocontundente	4	1
Cortopunzante	1	
Objeto contundente	1	
Total	11	3

TIPOARMA	MASAHUAT	MEANGUERA DEL GOLFO
Arma de fuego	1	
Cortocontundente		1
Total	1	1

TIPOARMA	MEJICANOS	MERCEDES UMAÑA
Arma de fuego	59	5
Artefacto explosivo	2	
Cortante	1	1
Cortocontundente	1	
Cortopunzante	6	
Manos y pies	2	
Objeto contundente	1	
Piedra(lapidado/a)	1	
Punzante	1	
Total	74	6

TIPOARMA	METAPAN	MONCAGUA
Arma de fuego	10	
Cortocontundente	4	
Cortopunzante		
Objeto contundente	2	
Piedra(lapidado/a)		1
Total	17	1

TIPOARMA	NAHUIZALCO	NAHULINGO
Arma de fuego	18	17
Asf x estrangulacion		1
Blanca sin espec.	1	
Cortocontundente	1	4
Cortopunzante	1	
Objeto contundente	1	1
Total	22	23

TIPOARMA	NEJAPA	NUEVA CONCEPCION
Arma de fuego	15	4
Asf x estrangulacion	1	
	1	
Cortocontundente	4	1
Total	21	5

TIPOARMA	NUEVA ESPARTA	NUEVA GRANADA
Arma de fuego	2	
Cortocontundente		1
Total	2	1

TIPOARMA	NUEVA GUADAL	SANTA TECLA
Arma de fuego		
Cortocontundente	1	1
Cortopunzante		1
Objeto contundente		6
Total	1	66

TIPOARMA	NUEVO CUSC	OJOS DE AGUA
Arma de fuego	3	1
Total	3	1

TIPOARMA	OLOCUILTA	ORATORIO CONCEPCION
Arma de fuego	4	1
Cortocontundente	3	
Objeto contundente	1	
Total	8	1

TIPOARMA	OSICALA	PANCHIMALCO
Arma de fuego	1	8
		6
Cortopunzante		1
Total	1	15

TIPOARMA	PASAQUINA	PERQUIN
Arma de fuego	4	
Cortocontundente		1
Total	4	1

TIPOARMA	POLOROS	PUERTO EL TRIUNFO
Arma de fuego		3
Cortocontundente		2
Objeto contundente		1
Total	1	6

TIPOARMA	QUELEPA	QUEZALTEPEQUE
Arma de fuego	2	52
Asf x estrangulacion		1
Cortocontundente		2
Manos y pies	1	
Objeto contundente		2
Total	3	57

TIPOARMA	ROSARIO CU	ROSARIO DE LA PAZ
Arma de fuego	1	2
Cortocontundente		1
Total	1	3

TIPOARMA	ROSARIO DE MORA	SAN ANTONIO DEL MONTE
Arma de fuego	3	13
Cortante		1
Cortopunzante	1	
Objeto contundente		2
Total	4	16

TIPOARMA	SAN ANT. LOS RANCHOS	SAN BART. PERULAPIA
Arma de fuego		2
Cortocontundente	1	
Total	1	

TIPOARMA	SAN CAYETANO ISTEP	SAN FRANCISCO MORAZAN
Arma de fuego	1	
Asf x estrangulacion	1	
Cortopunzante		1
Objeto contundente		
Total	3	1

TIPOARMA	SN LUIS LA HERR	SAN SEBASTIAN SALITRILLO
Arma de fuego	6	5
Cortocontundente	1	3
		1
Total		

TIPOARMA	SACACOYO	
Arma de fuego	12	
		1
	1	
		1
Cortopunzante		
Total	19	

TIPOARMA	SAN ANTONIO MASAHUAT	SAN ANTONIO PAJONAL
Arma de fuego	1	1
Cortocontundente		1
Total	1	2

TIPOARMA	SAN CARLOS	SAN DIONISIO
Arma de fuego	1	1
Total	1	1

TIPOARMA	SAN ESTEBAN CATARINA	SAN FCO MENENDEZ
Arma de fuego	1	6
Cortocontundente		2
Punzante		1
Total	1	9

TIPOARMA	SAN FRANCISCO G	SAN FRANCISCO
Arma de fuego	2	
Cortocontundente	1	
Cortopunzante	2	
Total	5	1

TIPOARMA	SAN GERARDO	SAN IGNACIO
Arma de fuego		
Cortocontundente		1
Objeto contundente		1
Total	1	2

TIPOARMA	SAN ILDEFONSO	SAN ISIDRO
Arma de fuego		1
Cortocontundente	1	1
Total	1	2

TIPOARMA	SAN JOSE VILLANUEVA	SAN JUAN NONUALCO
Arma de fuego	5	3
Cortocontundente		2
Cortopunzante		1
Objeto contundente	1	
Total	6	6

TIPOARMA	SAN JUAN OPICO	SAN JUAN TALPA
Arma de fuego	33	2
Cortocontundente	9	
Cortopunzante	1	
Objeto contundente	2	
Total	45	2

TIPOARMA	SAN JULIAN	SAN LUIS DE LA
Arma de fuego	3	1
Cortocontundente	2	1
Objeto contundente	1	0
Total	6	2

TIPOARMA	SAN LUIS TALPA	SAN MARCOS
Arma de fuego	1	31
Cortante		1
Cortocontundente		3
Cortopunzante		2
Objeto contundente	2	1
Total	3	38

TIPOARMA	SAN MARTÍN	SAN MATIAS
Arma de fuego	36	2
Cortocontundente	2	
Cortopunzante	2	
Objeto contundente	2	
Total	42	2

TIPOARMA	SAN MIGUEL	SAN PABLO TACACHICO
Arma de fuego	81	
Blanca sin espec.	1	
Caida provocada	1	
Cortante		1
Cortocontundente	8	
Cortopunzante	7	2
Manos y pies	1	
Objeto contundente	4	1
Piedra(lapidado/a)	2	
Total	105	4

TIPOARMA	SAN PEDRO MASAHUAT	SAN PEDRO NONUALCO
Arma de fuego	3	
Cortocontundente	3	
Cortopunzante		1
Objeto contundente	2	
Total	8	1

TIPOARMA	SAN PEDRO PERULAPAN
Arma de fuego	11
Artefacto explosivo	
Objeto contundente	2
Piedra(lapidado/a)	1
Total	14

TIPOARMA	SAN RAF. CEDROS	SAN RAF. OBRAJUELO
Arma de fuego	2	2
Objeto contundente		1
Total	2	3

TIPOARMA	SAN RAFAEL ORIENTE	SAN RAMON
Arma de fuego		2
Cortocontundente	1	
Objeto contundente		1
Total	1	3

TIPOARMA	SAN SALVADOR	SAN SEBASTIAN
Aborto provocado	3	
Arma de fuego	253	2
Asf x estrangulacion	1	
Atropellado	1	
Blanca sin espec.	1	
Cortante	2	
Cortocontundente	7	
Cortopunzante	31	1
Manos y pies	5	
Objeto contundente	16	
Piedra(lapidado/a)	2	
Punzante	5	
Total	327	3

TIPOARMA	SAN SIMON	SAN VICENTE
Arma de fuego		18
Cortocontundente		4
Objeto contundente	1	6
Total	1	28

TIPOARMA	SANTA ANA	SANTA CLARA
Arma de fuego	137	1
Asf x estrangulacion	1	
Cortante	1	
Cortocontundente	22	
Cortopunzante	6	
Objeto contundente	10	
Total	177	1

TIPOARMA	SANTA CRUZ MICHAPA	SANTA MARIA
Arma de fuego	2	2
Cortocontundente		2
Objeto contundente		2
Total	2	6

TIPOARMA	SANTA RITA	SANTA ROSA DE LIMA
Arma de fuego	1	3
Objeto contundente		1
Total	1	4

TIPOARMA	SANTIAGO DE MARIA	SANTIAGO DE LA FRONTERA
Arma de fuego	3	1
Blanca sin espec.	1	
Cortocontundente	1	
Cortopunzante	2	
Total	7	1

TIPOARMA	SANTIAGO NONUALCO	SANT TEXACUANGOS
Arma de fuego	7	5
Cortocontundente	2	1
Objeto contundente	1	0
Total	10	6

TIPOARMA	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	SANTO TOMAS
Arma de fuego	1	11
Asf x estrangulacion		1
Cortocontundente		2
Total	1	14

TIPOARMA	SENSUNTEPEQUE	SESORI
Arma de fuego	5	1
Asf x estrangulacion	1	
Cortocontundente	2	
Cortopunzante	1	
Objeto contundente	1	
Total	10	1

TIPOARMA	SONSONATE	SONZACATE
Arma de fuego	105	15
Asf x estrangulacion		2
Blanca sin espec.	5	
Cortante		1
Cortocontundente	4	
Cortopunzante	7	
No datos	1	
Objeto contundente	6	1
Punzante	2	
Total	130	19

TIPOARMA	SOYAPANGO	STA CATAR. MASAHUAT
Arma de fuego	152	2
Artefacto explosivo	1	
Blanca sin espec.	2	
Cortocontundente	4	
Cortopunzante	2	
Manos y pies	1	
No datos	1	
	3	
Piedra(lapidado/a)	1	
Total	167	2

TIPOARMA	STA ISABEL ISHUATAN	STA ROSA GUACHIPILIN
Arma de fuego		2
Objeto contundente	1	
Total	1	2

TIPOARMA	SUCHITOTO	TACUBA
Arma de fuego	9	6
Cortante	1	1
Cortocontundente	1	1
Cortopunzante	1	
Objeto contundente	1	
Total	13	8

TIPOARMA	TALNIQUE	TAMANIQUE
Arma de fuego		3
Cortocontundente		1
Cortopunzante	1	
Total	3	4

TIPOARMA	TECAPAN	TECOLUCA
Arma de fuego	1	6
Cortocontundente		5
Total	1	11

TIPOARMA	TEJUTLA	
Arma de fuego	1	2
Cortocontundente		
Cortopunzante	1	
Total	3	2

TIPOARMA	TEPECOYO	TEPETITAN
Arma de fuego	1	1
Cortocontundente	1	1
Objeto contundente	1	
Total	3	

TIPOARMA	TEXISTEPEQUE	
Arma de fuego	3	23
Cortocontundente		3
Cortopunzante		1
Total	3	27

TIPOARMA	TOROLA	TURIN
Arma de fuego	1	3
Cortocontundente		1
Total	1	4

TIPOARMA	USULUTAN	VERAPAZ
Arma de fuego	20	1
Cortocontundente	2	
Cortopunzante	2	
Manos y pies	1	
Quemadura x fuego	1	
	26	1

TIPOARMA	VILLA DOLORES	YAYANTIQUÉ
Arma de fuego	1	2
Cortocontundente	1	
Total	2	2

TIPOARMA	ZACATECOLUCA	ZARAGOZA	Total
Aborto Provocado			3
Arma de fuego	37		2007
Artefacto explosivo			4
			13
Asfixia x sumersion			2
Atropellado			1
Blanca sin espec.	2		20
Caida provocada			1
Cortante			18
	4		288
	3		133
Elemento toxico			2
Manos			1
Manos y pies	1		15
No datos			3
Objeto contundente	5		133
			1
	1		15
Punzante			11
Quemadura x fuego			1
Total	53	21	2673

De todos los cuadros masculinos y femeninos anteriores se tiene detalles en el programa Epi-Info de los municipios donde ocurrieron los homicidios relacionándolos con el tipo de armas, sexo, tipo de lugar donde falleció y ocurrió el homicidio, fecha y otros datos mas que por la cantidad de datos no se pueden poner en este documento; y se pueden facilitar a aquellas personas que quieren hacer algún tipo de estudio.

HOMICIDIOS POR TIPO DE ARMA O PROCEDIMIENTO SEGÚN GRUPOS DE EDAD DEL SEXO FEMENINO, EL SALVADOR, 2004

TIPOARMA	< 1	1-4	5-9		15-19	20-24
Arma de fuego			1	4	37	31
Artefacto explosivo					1	
Asf x estrangulacion						1
Asfixia x ahorcadura	1					
	1					
Blanca sin espec.				1	1	
Caida provocada						
Cortante					1	
Cortocontundente				2	8	5
Cortopunzante				1	1	8
Manos		2				
No datos	1					
Objeto contundente		2	1	1	5	
Otro tipo						
Quemadura x fuego					2	
TOTAL	3		2	9	56	48

En el grupo de menores de 1 año y de 1 a 4 predominan las muertes de otro tipo; en el grupo de 10 a 14 están en igual proporción las armas de fuego y armas blancas y el grupo de 20 a 24 años predominan las armas de fuego en primer lugar con 31 (64.6%) y en segundo lugar las armas blancas con 13 (27.1%).

TIPOARMA	25-29	30-34		40-44
Arma de fuego	23	13	10	8
Asf x estrangulacion	2	2		
Blanca sin espec.		1		
Caida provocada	1			
Cortante		2	1	
	4	1	2	1
Cortopunzante		1	2	2
Objeto contundente	4	2		
Punzante	1		2	1
TOTAL	37	22	20	12

En todos los grupos predominan las armas de fuego así: 25 a 29 años 23 (62.2%), 30 a 34 años 13 (59.1%), 35 a 39 años 10 (50%), 40 a 44 años 8 (66.7%); en el grupo de 25 a 29 años se dieron 7 muertes por arma blanca y 7 por otro tipo; en los otros grupos predominaron las armas blancas después de las armas de fuego.

TIPOARMA	45-49	50-54	55-59
Arma de fuego	2	8	4
Asf x estrangulacion			1
Cortante	1		
Cortocontundente	2		1
Cortopunzante			1
Elemento toxico	1		
	1		2
TOTAL	7	8	9

En el grupo de 45 años estuvieron en similar proporción los diferentes tipos de armas, en el grupo de 50 a 54 el 100% fueron armas de fuego y en el grupo de 55 a 59 años la mayoría fueron por armas de fuego y en similar proporción las armas blancas y otros tipos de armas.

TIPOARMA	60-64	65 a +	Ignorada	Total
Arma de fuego	3	2	8	154
Artefacto explosivo				1
Asf x estrangulacion		1		7
Asfixia x ahorcadura				1
Asfixia x sofocacion				1
Blanca sin espec.				3
Caida provocada				
Cortante				5
Cortocontundente	1	1		28
Cortopunzante		1		19
Elemento toxico				1
Manos				2
No datos				3
Objeto contundente		3		25
Punzante				4
Quemadura x fuego			1	4
	5	8	9	260

En el grupo de 60 a 64 años y edad ignorada la mayoría fue por arma de fuego y en el grupo de 65 años la mayoría fue por otro tipo de armas. En el total de homicidios 154(59.2%) fueron cometidos con armas de fuego,59(22.7%) con armas blancas,25(9.6%) con objeto contundente,7(2.7%) por medio de asfixia por Estrangulación y 15(5.8%) por otro tipo de armas.

HOMICIDIOS SEGÚN TIPO DE ARMA O PROCEDIMIENTO POR GRUPOS DE EDAD, SEXO MASCULINO, EL SALVADOR 2004.

TIPOARMA	< 1	1-4	5-9	10-14	15-19	20-24
Aborto Provocado	3					
Arma de fuego		4	2	20		569
Artefacto explosivo					1	1
Asf x estrangulación	1	1			2	1
Atropellado						1
Blanca sin espec.					1	4
Caida provocada						1
				1	2	4
Cortocontundente				1	28	50
Cortopunzante		1		1	13	35
Manos y pies		1				
	1	1				
Objeto contundente	1			1	9	21
Piedra(lapidado/a)						3
Punzante						
TOTAL	6	8		24	368	694

En el grupo de menores de edad todos los homicidios fueron por otro tipo de armas, en el grupo de 1 a 4 años, 10 a 14, 15 a 19, 20 a 24 años la mayoría fueron por arma de fuego con los siguientes porcentajes: 50%, 83.3%, 84.8% y 82% respectivamente, notándose un aumento de las armas blancas en los grupos de 15 a 19 años con 44 (12%) y el de 20 a 24 años con 97 (14%).

TIPOARMA	25-29	30-34	35-39	40-44
Arma de fuego	457	232	144	71
	1			
Asf x estrangulacion	1	1		1
Asfixia x sumersion	2			
Blanca sin espec.		2	3	1
Cortante	6	3		
Cortocontundente	65	49	26	
Cortopunzante	25	24		3
Elemento toxico				
Manos			1	
Manos y pies	2		3	3
	1			
Objeto contundente	23	18		10
	4		2	
Punzante	1	3		1
Quemadura x fuego			1	
TOTAL	594	333	207	106

Predominan las armas de fuego con 76.9% en el grupo de 25 a 29 años, 69.7% en el grupo de 30 a 34 años con 69% en el grupo de 30 a 34 años y el 67% en el grupo de 35 a 39 años, luego le siguen las armas blancas con 19.4% en el grupo de 25 a 29 años, 24.3% en el grupo de 30 a 34 años; 19.8% en el grupo de 35 a 39 años y el 18.9% en el grupo de 40 a 44 años.

TIPOARMA	45-49	50-54	55-59
Arma de fuego	59	47	27
Artefacto explosivo	1		
Asf x estrangulación	1	2	1
Blanca sin espec.		1	1
Cortocontundente	8	9	7
Cortopunzante	3	5	2
Manos y pies	1		1
Objeto contundente	11	6	3
Otro tipo	1		
Piedra(lapidado/a)	2		2
Punzante		1	1
TOTAL	87	71	45

En el grupo de 45 a 49 años 59(67.8%) fueron por armas de fuego, 17 (19.5%) por otro tipo de armas y 11 (12.7%) por armas blancas. En el grupo de 50 a 54 años 47 (66.2%) fueron armas de fuego, 15 (21.1%) por armas blancas y 8 (12.7%) con otro tipo de armas; en el grupo de 55 a 59 años 27 (60%) fueron con armas de fuego, 11 (24.4%) con armas blancas y 7 (15.6%) con otro tipo de armas.

TIPOARMA	60-64		Ignora	Total
Aborto provocado				3
Arma de fuego	31	19		2008
Artefacto explosivo				4
Asf x estrangulación				13
Asfixia x sumersión				2
Atropellado				1
Blanca sin espec.	1			20
Caída provocada				1
Cortante		1	1	18
Cortocontundente	8	17	5	288
Cortopunzante	2	4	4	133
Elemento toxico		1		2
Manos				1
Manos y pies		3	1	15
No datos				
Objeto contundente	4	7	4	133
Otro tipo				1
Piedra(lapidado/a)		1		15
Punzante				11
Quemadura x fuego				1
TOTAL	46	53		2673

En el grupo de 60 a 64 años el 67.4% fueron armas de fuego, en el grupo de 65 a más años de edad el mayor porcentaje corresponde a armas blancas con el 41.5% y las armas de fuego ocupan el segundo lugar con el 35.8%. en el grupo de edad ignorada similar porcentaje ocupan las armas de fuego y las armas blancas. En el total de homicidios masculinos 2008 (75.1%) fueron con armas de fuego, 470 (17.6%) por armas blancas, 133 (5%) por objeto contundente, 16 (0.6%) vapuleados, 15 (0.6%) lapidados, 13% (0.5%) por asfixia por estrangulación y 15 (0.6%) por otro tipo.

FRECUENCIA DE TIPO VIOLENCIA COMUN EN RECONOCIMIENTOS DE HOMICIDIOS TOTAL PAIS, EL SALVADOR 2004

TIPO VIOLENCIA COMUN	Frec	Porcent
Desconocido	1420	
Delincuencia común	987	33.7%
Maras	289	9.9%
Enemistad	72	2.5%
Riñas	72	2.5%
Violencia intrafamiliar	38	
Venganza	28	1.0%
Por conocido	10	0.3%
Enfrent c\autoridad	9	
Abuso de autoridad	6	0.2%
Otro tipo	1	0.0%
Por amigo	1	0.0%
TOTAL	2933	100.0%

TABLA DE TIPO DE VIOLENCIA COMUN EN VICTIMAS DE HOMICIDIOS SEGÚN RECONOCIMIENTOS REALIZADOS POR MEDICOS(AS) FORENSES TOTAL PAIS, EL SALVADOR 2004

TIPO VIOLENCIA CO	F	M	TOTAL
Desconocido	139	1281	1420
Delincuencia común	76	911	987
Maras	19	270	289
Enemistad	7	65	72
Riñas	2	70	72
Violencia intrafami	15	23	
Venganza	2	26	28
Por conocido		10	10
Enfrent c\autoridad		9	9
Abuso de autoridad		6	6
Otro tipo		1	1
Por amigo		1	1
Total	260	2673	2933

Según datos de los(as) médicos(as) forenses 1,420 (48.4%) de los homicidios fueron de móvil desconocido, 987 (33.7%) por delincuencia común y sólo 289 (9.9%) homicidios fueron cometidos por las maras; el resto por otros tipos. Esta es la impresión inicial de los homicidios según el IML, aunque hay que hacer notar que en el transcurso de las investigaciones efectuadas por la P.N.C. un gran número de homicidios que los(as) médicos(as) forenses lo catalogaron como delincuencia común o móvil desconocido, fueron detectados por la institución policial como realizados por las maras.

FRECUENCIA DE TIPO DE AGRESOR Y DE LAS VICTIMAS DE HOMICIDIOS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, TOTAL PAIS, EL SALVADOR 2004

TIPOVIOINT	Frec	Porcent
Madre	9	23.7%
Varios parientes	5	13.2%
Compañera de vida	3	
Compañero de vida	3	7.9%
Esposo	3	
Padre	3	7.9%
No datos	2	5.3%
Padrastro	2	5.3%
Cuñado	1	2.6%
Esposa	1	
Hermano	1	2.6%
Madrastra	1	2.6%
Sobrino	1	2.6%
Suegro	1	2.6%
Tio	1	
Yerno	1	2.6%
TOTAL	38	100.0

Según los datos que se tienen de violencia intrafamiliar, el mayor agresor en casos de homicidios es la madre con 9 (23.7%).

HOMICIDIOS ACOMPAÑADOS POR VIOLACIÓN SEGÚN SEXO

HOMICSEX	F	M	Total
SI	3	1	4
Total	35	266	301

Según los datos sólo 4 de los homicidios se acompañaron de violación sexual.

PRINCIPALES DESCRIPCIONES DEL HECHO VIOLENTO EN HOMICIDIOS

- Lesionados(as) en la vía pública, calle y carretera en primer lugar por sujetos desconocidos, por sujetos de maras y por asaltantes.
- Lesionados(as) en sus casas por sujetos desconocidos y por asaltantes.
- Encontrados(as) fallecidos(as) en vía pública, calle, carretera, haciendas, fincas, cañales, terrenos, barrancos, ríos, predios baldíos horas después de que ocurrió el hecho y a primera impresión no se sabe quien o quienes cometieron el hecho.
- Mareros(as) y ex – mareros(as) atacados por mara rival y en ocasiones por su propia mara por diferentes causas.
- En asaltos son lesionados(as)
- En riña carcelaria fallecen reos.
- Atacado(a) desde vehículo en marcha.
- Atacado(a) en interior de microbús de pasajeros.
- Atacado(a) en interior de autobús de pasaje.
- Por violencia intrafamiliar
- Tomando licor en cervecerías, bares y otros sitios sujetos desconocidos los agreden y otras veces por discusión.
- Se conducían en bicicleta y lo agreden.
- Encontrado en interior de vehículo.
- Desde bicicleta le disparan y lo lesionan.
- Encontrado atados de manos y pies.
- Policías, vigilantes y taxistas lesionados.
- Asaltantes lesionados por víctimas.
- Lesionados por agentes de seguridad.
- Les cae bala perdida.

DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS SEGÚN DEPARTAMENTO DONDE OCURRIÓ, EL SALVADOR, Año 2004

Departamento	Poblacion del 2004	Total Homicidios	Tasa X 100,000 Hab.	Homicidios según Area Geografica		Homicidios según Sexo		Homicidios en Menores de Edad	
				Urbana	Rural	Masc	Fem	Masc	Fem
Ahuachapan	347,357	114	32.8	30	75	104	10	6	0
Santa Ana	595,212	290	48.7	121	142	268	22	14	3
Sonsonate	493,678	361	73.0	185	138	340	21	33	4
Chalatenango	201,912	30	14.9	8	21	25	5	2	1
La Libertad	764,349	420	54.9	112	298	386	34	28	11
San Salvador	2,159,793	1108	51.3	964	142	996	112	96	30
Cuscatlan	210,596	70	33.2	31	38	65	5	6	
Cabañas	156,162	49	31.4	29	19	44	5	2	1
San Vicente	168,953	62	36.7	28	34	58	4	2	
La Paz	312,943	115	36.7	33	78	106	9	8	1
Usulután	345,901	90	26.0	39	51	84	6	4	1
San Miguel	522,057	140	26.8	92	39	126	14	6	
Morazan	177,768	22	12.4	8	14	20	2	1	
La Unión	299,727	62	20.5	14	47	51	11	4	2
Totales	6,756,408	2933	43.4	1694	1136	2673	260	212	54

Fuente: Datos recolectados manualmente de los protocolos de levantamientos de cadáveres de las regiones del Instituto de Medicina Legal, El Salvador año 2004

No Datos Tipo área: Ahuachapan (9), Santa Ana (27), Sonsonate (38), Chalatenango (1), La Libertad (10), San Salvador (2), Cuscatlan (1), Cabañas (1), La Paz (4), San Miguel (9), La Unión (1), total = 103

DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS SEGÚN DEPARTAMENTO DONDE OCURRIÓ, EL SALVADOR, Año 2004

Departamento	Poblacion del 2004	Homicidios X Violencia Comun	Tasa X 100,000 Hab.	Homicidios X Arma de Fuego		Muertes en Hospitales		Homicidios X Violencia Intrafamiliar	
				Numero	%	Numero	%	Numero	%
Ahuachapàn	347,357	114	32.8	80	70.2%	9	7.9%	1	0.9%
Santa Ana	595,212	290	48.7	212	73.1%	106	36.6%	2	0.7%
Sonsonate	493,678	361	73.0	267	74.0%	67	18.6%	4	1.1%
Chalatenango	201,912	30	14.9	18	60.0%	6	20.0%	2	6.7%
La Libertad	764,349	420	54.9	322	76.7%	43	10.2%	4	1.0%
San Salvador	2,159,793	1108	51.3	847	76.4%	360	32.5%	11	1.0%
Cuscatlàn	210,596	70	33.2	56	80.0%	11	15.7%		
Cabañas	156,162	49	31.4	38	77.6%	5	10.2%	1	2.0%
San Vicente	168,953	62	36.7	36	58.1%	4	6.5%	1	1.6%
La Paz	312,943	115	36.7	76	66.1%	17	14.8%	1	0.9%
Usulutàn	345,901	90	26.0	59	65.6%	10	11.1%	1	1.1%
San Miguel	522,057	140	26.8	101	72.1%	61	43.6%	3	2.1%
Morazàn	177,768	22	12.4	12	54.5%	3	13.6%	1	4.5%
La Unión	299,727	62	20.5	38	61.3%	6	9.7%	6	9.7%
Total País	6,756,408	2933	43.4	2162	73.7%	708		38	1.3%

Fuente: Datos recolectados manualmente de los protocolos de levantamientos de cadáveres de las regiones del Instituto de Medicina Legal, El Salvador año

**DEFUNCIONES DE HOMICIDIOS, SEGÚN TIPO DE ARMA UTILIZADA, SEGÚN SEXO, DEPARTAMENTO Y TOTAL PAIS,
SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADAVERES REALIZADOS POR EL I.M.L. EL SALVADOR AÑO 2004**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD (EN AÑOS) Y SEXO																																					
	ARMA DE FUEGO		ARMA BLANCA											OTRO TIPO DE ARMAS														TOTAL OTRO TIPO										
			Corto Contundente		Cortante		Punzante		Corto Punzante		No se Sabe			Total Arma Blanca		Objeto Contundente		Vapuleado		Artefacto Explosivo		Elemento Tóxico		Lápidado		Estrangulación				Caída Provocada		Otro Tipo Armas						
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F								
AHUACHAPAN	76	4	22	2	1	2	2		1				26	4		2														1				1		2	2	
SANTA ANA	197	15	38	3	1				13	3	1		53	6	16	1				1										1						18	1	
SONSONATE	253	14	30	2	3		2		15	2	9		59	4	23	1						1			3	1						1				28	2	
CHALATENANGO	16	2	4	1					2	1			6	2	1	1	1						1													3	1	
LA LIBERTAD	303	19	40	3	5	1			11	3			56	7	24	5				1	1									1				1		26	7	
SAN SALVADOR	780	67	77	10	5	1	7	3	61	8	6	3	156	25	32	5	9	2	4	1			6		3	6		1	7	7					61	22		
CUSCATLAN	52	4	3		1				1	3			7	1	5								1													6		
CABAÑAS	35	3	4						2	1			6	1	1	2							1		1											3	2	
SAN VICENTE	34	2	11	1					4				15	1	7	1									2											9	1	
LA PAZ	69	7	16						5		2		23		12	1	1						1									1				14	2	
USULUTAN	56	3	16		1				4	1	1		22	1	3	2	1															1				5	2	
SAN MIGUEL	92	9	15	4		1			7		1		23	5	5		2						3													11		
MORAZAN	12		2						3				5		1	1	1						1										1				3	2
LA UNION	33	5	10	2	1				2				13	2	3	4	1									1											5	4
TOTAL PAIS	2008	154	288	28	18	5	11	4	133	19	20	3	470	59	133	26	16	2	4	1	2	1	15		13	7	1	2	10	9	194	48						

Fuente: Datos recolectados de los protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 2004.

Descripción de otro tipo de armas:

No Datos: Femenino: La Libertad (1), San Salvador (2), La Paz (1). Masculino: San Salvador (2), Sonsonate (1)

Quemadura X Fuego: Femenino: San Salvador (5), Masculino: 1

Atropellado: Masculino: San Salvador (1)

Aborto provocado: Masculino: San Salvador (3)

Asfixia X Sumersión Masculino: Ahuachapan (1), Usulután (1)

**DEFUNCIONES POR ARMAS DE FUEGO (HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
POR DEPARTAMENTO Y TOTAL PAÍS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2004**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																												Total				
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60-64		65+					Ignorada	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	T
Ahuachapán							9	1	15		16	1	11	1	11	1	5		4		3				1		1				76	4	80
Santa Ana	1				1		23	3	57	4	56	1	23	1	14		4	1	6		3	2	4	1	4	1	1	1		197	15	212	
Sonsonate					2		34	2	77	3	68	2	29	1	16	2	8	1	7		4	1	4	1	1	1	2		1		253	14	267
Chalatenango							2	1	3		6		1		1	1	1		1					1						16	2	18	
La Libertad					5	3	40	3	83	2	73	2	35	3	23	2	12	1	11		9	1	3	1	2		3		4	1	303	19	322
San Salvador			2	1	10	1	159	25	243	14	151	10	94	5	46		20	2	18	1	11		6		10	1	3		7	7	780	67	847
Ocotepeque							11	1	10	1	18	1	2		3		3	1	1		3				1					52	4	56	
Cabañas							3		8		9	1	3	1	2	1	2				1		2		4		1			35	3	38	
San Vicente							2		11	1	6		4		6		1		2		1	1	1							34	2	36	
La Paz							13		25	3	12	2	6		5		4		1		2	1		1			1			69	7	76	
Usulután	1						6		12	1	7		7		7	1	1		2		3	1	5		1		3		1	56	3	59	
San Miguel	1				1		6	1	21	2	26	3	14		6	1	7	1	3		4			1	1		1		1	92	9	101	
Morazán					1				1		3				1		3								2		1			12		12	
La Unión	1						4		3		6		3	1	3	1		1	3	1	3	1	2		2		3			33	5	38	
Total País	4		2	1	20	4	312	37	569	31	457	23	232	13	144	10	71	8	59	2	47	8	27	4	31	3	19	2	14	8	2008	154	2162

Fuente: Datos recolectados de protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 2004

**DEFUNCIONES POR ARMAS BLANCAS(HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
POR DEPARTAMENTO Y TOTAL PAÍS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2004**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																										Total					
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60-64					65 +		Ignorada
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	T	
Ahuachapán						4	1	3		7		8	2	1		1							1			1		1		26	4	30
Santa Ana						5	1	7	2	17		4		4		5	1	2	1	1		2	1	3		3			53	6	59	
Sonsonate	1				1	1	6		16	2	8	1	12		6		3		2		1				2		1		59	4	63	
Chalatenango						1		4	2			1																	6	2	8	
La Libertad					1	7	2	10	2	10	1	9		7	1			2		2		1		2		3		3	56	7	63	
San Salvador					1	2	14	5	35	4	36	4	31	3	8	3	6	2	2	1	6		3		3		6	1	5	156	25	181
Cuscatlán						1		2		2		1		1	1														7	1	8	
Cabañas								1		1				2			1	1		1									6	1	7	
San Vicente								3		3		3		2		1			1			1				1		1	15	1	16	
La Paz						2		3		6		2		2		1		1		2		1		1		2			23		23	
Usulután					1		2		6		5		1		2		1				1		1			2	1		22	1	23	
San Miguel						2		3	1	3	1	7		1	2					2		2			1	3			23	5	28	
Morazán								1				1		3															5		5	
La Unión							2	3		5		1		1		2		1											13	2	15	
Total País	1				3	4	44	11	97	13	103	7	81	5	40	7	20	4	11	3	16		11	2	11	1	22	2	10	470	59	529

Fuente: Datos recolectados de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del IML El Salvador 2004

**DEFUNCIONES POR OTRO TIPO DE ARMAS (HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
POR DEPARTAMENTO Y TOTAL PAÍS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2004**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																												Total				
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60-64		65+					Ignorada	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	T
Ahuachapán											2					1												1			2	2	4
Santa Ana							1	1	1		3		4		2		2		1		1		1		1					18	1	19	
Sonsonate	3	2					3		6	1	2		4		5		1		1		2		1						28	3	31		
Chalatenango									1		1						1							1					3	1	4		
La Libertad		2					2	2	5		4	1	4	1	2	1	1		6	1						1		2	27	8	35		
San Salvador	5	2				1	3	3	8	2	8	5	6	2	8		4		6		1		3	2	3		3	2	2	1	60	20	80
Cuscatlán											3								1		1		1						6		6		
Cabañas				1							1																1		3	1	4		
San Vicente	1								1		5								1							1	1		9	1	10		
La Paz		1					2		2		3		2			1	1		1		1						2		14	2	16		
Usulután		1							1		1			1	1		2										1		6	2	8		
San Miguel									2		1					3		2									2		1	11		11	
Morazán									1	1						2						1							3	2	5		
La Unión					1		1	2				1					1				1		1				1		5	4	9		
Total País	9	8		1	1	1	12	8	28	4	34	7	20	4	23	3	15		17	2	8		7	3	4	1	12	4	5	1	195	47	242

Fuente: Datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del Instituto de Medicina Legal El Salvador 2004

**DEFUNCIONES POR TODOS LOS TIPO DE ARMAS (HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
POR DEPARTAMENTO Y TOTAL PAÍS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2004**

DEPTO.	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																												Total				
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60-64		65+					Ignorado	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	T
Ahuachapán							13	2	18		25	1	19	3	12	2	6		4		3		1	1		2	1	1		104	10	114	
Santa Ana	1				1		29	5	65	6	76	1	31	1	20		11	2	9	1	5	2	7	2	8	1	5	1		268	22	290	
Sonsonate	4	2			3	1	43	2	99	6	78	3	45	1	27	2	12	1	10		7	1	5	1	3	1	3		1		340	21	361
Chalatenango							3	1	8	2	7		2		1	1	2		1				1	1						25	5	30	
La Libertad		2			5	4	49	7	98	4	87	4	48	4	32	4	13	1	19	1	11	1	4	1	4		7		9	1	386	34	420
San Salvador	5	2	2	1	11	4	176	33	286	20	195	19	131	10	62	3	30	4	26	2	18		12	2	16	1	12	3	14	8	996	112	1108
Cuscatlán							12	1	12	1	23	1	3		4	1	3	1	2		4		1		1					65	5	70	
Cabañas				1			3		9		11	1	3	1	4	1	2	1	1		3		2		4		2			44	5	49	
San Vicente	1						2		15	1	14		7		8		2		3	1	1	1	2		1	2		1		58	4	62	
La Paz		1					17		30	3	21	2	10		7	1	6		3		5	1	1		2		4	1		106	9	115	
Usulután	1	1			1		8		19	1	13		8	1	10	1	4		2		4	1	6		1		6	1	1		84	6	90
San Miguel	1				1		8	1	26	3	30	4	21		10	3	9	1	3		6		2	1	1	1	6		2		126	14	140
Morazán					1				3	1	3		1		6		3			1					2		1			20	2	22	
La Unión	1				1		5	4	6		11	1	4	1	4	1	3	1	4	1	4	1	3		2		3	1		51	11	62	
Total País	14	8	2	2	24	9	368	56	694	48	594	37	333	22	207	20	106	12	87	7	71	8	45	9	46	5	53	8	29	9	2673	260	2933

Fuente: Datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del Instituto de Medicina Legal El Salvador 2004

**HOMICIDIOS DE MENORES DE EDAD POR ARMAS DE FUEGO POR SEXO, DEPARTAMENTO Y PAÍS
SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL IML, EL SALVADOR 2004**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD EN MENORES										Total de Menores		
	<1 Año		1 - 4 Años		5 - 9 años		10 - 14 años		15 - 17 años		M	F	TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
Ahuachapán									4		4		4
Santa Ana			1				1		10	2	12	2	14
Sonsonate							2		19	1	21	1	22
Chalatenango									1	1	1	1	2
La Libertad							5	3	19	2	24	5	29
San Salvador					2	1	10	1	71	18	83	20	103
Cuscatlán									6		6		6
Cabañas									2		2		2
San Vicente									1		1		1
La Paz									6		6		6
Usulután			1						2		3		3
San Miguel			1				1		4		6		6
Morazán							1				1		1
La Unión			1						2		3		3
Total País			4		2	1	20	4	147	24	173	29	202

Fuente: Datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del Instituto de Medicina Legal El Salvador 2004

**HOMICIDIOS DE MENORES DE EDAD POR ARMAS BLANCAS POR SEXO, DEPARTAMENTO Y PAÍS
SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL IML, EL SALVADOR 2004**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD EN MENORES										Total de Menores		
	<1 Año		1 - 4 Años		5 - 9 años		10 - 14 años		15 - 17 años		M	F	TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
Ahuachapán													
Santa Ana													
Sonsonate			1				1	1			2	1	3
Chalatenango													
La Libertad								1				1	1
San Salvador							1	2			1	2	3
Cuscatlán													
Cabañas													
San Vicente													
La Paz													
Usulután							1				1		1
San Miguel													
Morazán													
La Unión													
Total País			1				3	4			4	4	8

Fuente: Datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del Instituto de Medicina Legal El Salvador 2004

**HOMICIDIOS DE MENORES DE EDAD POR OTRO TIPO DE ARMAS POR SEXO, DEPARTAMENTO Y PAÍS
SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL IML, EL SALVADOR 2004**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD EN MENORES										Total de Menores		
	<1 Año		1 - 4 Años		5 - 9 años		10 - 14 años		15 - 17 años		M	F	TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
Ahuachapán													
Santa Ana													
Sonsonate	3	1		1							3	2	5
Chalatenango													
La Libertad		1		1								2	2
San Salvador	3		2	2				1			5	3	8
Cuscatlán													
Cabañas						1						1	1
San Vicente			1								1		1
La Paz		1										1	1
Usulután				1								1	1
San Miguel													
Morazán													
La Unión							1				1		1
Total País	6	3	3	5		1	1	1			10	10	20

Fuente: Datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del Instituto de Medicina Legal El Salvador 2004

**HOMICIDIOS DE MENORES DE EDAD TOTAL TIPO DE ARMAS POR SEXO, DEPARTAMENTO Y PAÍS
SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL IML, EL SALVADOR 2004**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD EN MENORES										Total de Menores		
	<1 Año		1 - 4 Años		5 - 9 años		10 - 14 años		15 - 17 años		M	F	TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
Ahuachapán									6		6		6
Santa Ana			1				1		12	3	14	3	17
Sonsonate	3	1	1	1			3	1	26	1	33	4	37
Chalatenango									2	1	2	1	3
La Libertad		1		1			5	4	23	5	28	11	39
San Salvador	3		2	2	2	1	11	4	78	23	96	30	126
Cuscatlán									6		6		6
Cabañas						1			2		2	1	3
San Vicente			1						1		2		2
La Paz		1							8		8	1	9
Usulután			1	1			1		2		4	1	5
San Miguel			1				1		4		6		6
Morazán							1				1		1
La Unión			1				1		2	2	4	2	6
Total País	6	3	8	5	2	2	24	9	172	35	212	54	266

Fuente: Datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del Instituto de Medicina Legal El Salvador 2004

**DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS, SEGÚN PRINCIPALES MUNICIPIOS DONDE OCURRIERON, ANALIZADOS
SEGÚN DIFERENTES VARIABLES, EN BASE A RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS POR MEDICOS (AS)
FORENSES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2004**

MUNICIPIOS	VICTIMAS DE HOMICIDIOS SEGÚN DIFERENTES VARIABLES																		FALLECIDOS EN HOSPITALES
	HOMICIDIOS				SEGÚN TIPO DE ARMA				AREA GEOGRAFICA			GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS							
	TOTAL		M	F	ARMA DE FUEGO		ARMA BLANCA	OTRO TIPO	U	R	ND	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR	4° LUGAR	5° LUGAR	6° LUGAR	7° LUGAR	
	N°	TASA			N°	%													
SAN SALVADOR	349	65.0	326	23	267	76.5	52	30	341	8		20-24 92	25-29 62	30-34 55	15-19 50	35-39 24	45-49 18	40-44 11	160
SANTA ANA	192	72.2	177	15	149	77.6	32	11	96	76	20	25-29 53	20-24 52	30-34 22	15-19 20	35-39 15	40-44 8	60-64 7	63
SOYAPANGO	182	70.4	167	15	165	90.7	9	8	175	7		20-24 53	25-29 41	15-19 40	30-34 17	35-39 11	50-54 5	40-44 5	55
SONSONATE	137	129.5	131	6	110	80.3	19	8	102	17	18	20-24 47	25-29 32	30-34 18	15-19 16	35-39 6	50-54 5	40-44 4	50
SAN MIGUEL	116	43.5	105	11	88	75.9	20	8	87	22	7	20-24 27	25-29 26	30-34 16	35-39 12	40-44 8	15-19 8	50-54 5	45
ILOPANGO	90	60.5	78	12	74	82.2	12	4	84	5	1	20-24 26	15-19 25	25-29 18	30-34 8	35-39 3	60-64 2	65 a + 2	52
APOPA	83	41.7	71	12	64	77.1	15	4	68	15		20-24 29	15-19 20	25-29 11	30-34 5	40-44 4	35-39 4	55-59 1	1
MEJICANOS	80	39.2	74	6	62	77.5	9	9	77	2	1	20-24 22	25-29 16	35-39 11	30-34 11	15-19 11	40-44 4	55-59 2	46
SANTA TECLA	71	39.2	66	5	61	85.9	3	7	47	17	7	20-24 20	25-29 17	15-19 7	35-39 6	30-34 5	50-54 4	45-49 4	20
COLON	69	80.9	62	7	57	82.6	8	4	4	64	1	25-29 23	20-24 11	15-19 9	30-34 7	35-39 5	50-54 3	45-49 3	12
QUEZALTEPEQUE	61	98.5	57	4	55	90.2	2	4	28	32	1	20-24 17	15-19 12	25-29 9	30-34 7	35-39 6	40-44 3	50-54 2	2
ZACATECOLUCA	57	91.1	53	4	41	71.9	9	7	24	29	4	25-29 15	20-24 15	15-19 11	30-34 6	35-39 3	50-54 2	40-44 2	15
AHUACHAPAN	55	46.5	49	6	40	72.7	12	3	19	29	7	25-29 15	30-34 9	15-19 9	20-24 6	40-44 5	50-54 2	45-49 2	13
SAN MARTIN	53	41.1	42	11	44	83.0	6	3	37	16		15-19 22	25-29 10	20-24 10	30-34 3	55-59 2	60-64 1	10-14 1	2
SAN JUAN OPICO	49	72.3	45	4	35	71.4	11	3	7	42		20-24 12	25-29 9	15-19 8	30-34 7	35-39 5	10-14 3	55-59 1	4
CIUDAD DELGADO	47	28.1	40	7	36	76.6	7	4	41	6		20-24 17	25-29 9	30-34 7	15-19 6	55-59 1	40-44 1	10-14 1	3
ACAJUTLA	43	63.8	40	3	30	69.8	9	4	18	20	5	20-24 10	30-34 8	25-29 7	15-19 6	35-39 5	55-59 3	40-44 2	11
SAN MARCOS	41	55.2	38	3	33	80.5	7	1	38	3		20-24 11	25-29 9	15-19 5	40-44 3	35-39 3	30-34 3	60-64 2	
IZALCO	40	55.1	36	4	20	50.0	14	6	27	9	4	20-24 10	25-29 7	15-19 7	35-39 4	30-34 4	45-49 3	50-54 1	4
AYUTUXTEPEQUE	38	82.3	36	2	6	15.8	31	1	36	2		30-34 12	25-29 12	20-24 8	35-39 3	55-59 1	15-19 1	ignor 1	1
CHALCHUAPA	37	41.9	34	3	26	70.3	9	2	16	16	5	25-29 10	15-19 8	20-24 5	50-54 3	45-49 3	65 a + 2	40-44 2	15

Fuente: Datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del Instituto de Medicina Legal El Salvador 2004

Autor: Dr. Fabio Molina Vaquerano 96

**DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS, SEGÚN PRINCIPALES MUNICIPIOS DONDE OCURRIERON, ANALIZADOS
SEGÚN DIFERENTES VARIABLES, EN BASE A RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS POR MEDICOS (AS)
FORENSES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2004**

MUNICIPIOS	VICTIMAS DE HOMICIDIOS SEGUN DIFERENTES VARIABLES																			
	HOMICIDIOS				SEGÚN TIPO DE ARMA				AREA GEOGRAFICA			GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS							FALLECIDOS EN HOSPITALES	
	TOTAL		M	F	ARMA DE FUEGO		ARMA BLANCA	OTRO TIPO	U	R	ND	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°		
	N°	TASA			N°	%						LUGAR	LUGAR	LUGAR	LUGAR	LUGAR	LUGAR	LUGAR		
ARMENIA	34	124.3	34		27	79.4	6	1	17	11	6	25-29 12	15-19 6	45-49 4	35-39 4	20-24 4	60-64 2	30-34 1		6
ILOBASCO	34	52.4	30	4	31	91.2	1	2	22	12		25-29 9	20-24 6	60-64 4	30-34 3	15-19 3	55-59 2	40-44 2	8	
LA LIBERTAD	34	68.8	32	2	26	76.5	4	4	9	24	1	20-24 11	15-19 5	45-49 4	25-29 4	40-44 3	35-39 3	30-34 3	4	
CIUDAD ARCE	33	61.6	31	2	17	51.5	11	5	4	29		20-24 10	35-39 5	30-34 5	15-19 5	60-64 2	25-29 2	45-49 1		
TONACATEPEQUE	31	67.2	27	4	25	80.6	4	2	19	12		15-19 8	20-24 6	30-34 5	25-29 5	50-54 2	65 a + 1	45-49 1	2	
SAN VICENTE	29	54.8	28	1	18	62.1	5	6	20	9		25-29 9	20-24 7	45-49 3	35-39 3	30-34 3	15-19 2	55-59 1	8	
USULUTAN	29	41.0	26	3	21	72.4	5	3	20	9		20-24 9	50-54 3	35-39 3	30-34 3	25-29 3	65 a + 2	15-19 2	10	
COJUTEPEQUE	25	44.7	24	1	20	80.0	4	1	20	4	1	25-29 11	15-19 5	20-24 4	30-34 2	60-64 1	50-54 1	40-44 1	7	
NAHULINGO	25	170.3	23	2	19	76.0	4	2	15	9	1	30-34 7	20-24 6	40-44 3	35-39 3	25-29 3	15-19 2	55-59 1	2	
NAHUIZALCO	24	55.0	22	2	20	83.3	3	1	20	3	1	20-24 9	25-29 6	15-19 5	10-14 2	40-44 1	35-39 1		2	
NEJAPA	22	63.4	21	1	16	72.7	5	1	2	20		30-34 7	20-24 6	25-29 4	15-19 2	< - 1 1	60-64 1	35-39 1		
ZARAGOZA	22	73.8	21	1	19	86.4		3	6	16		25-29 9	30-34 6	20-24 2	15-19 2	< - 1 1	60-64 1	40-44 1	3	
SACACOYO	21	148.0	19	2	13	61.9	8		4	17		20-24 5	15-19 4	25-29 3	< - 1 3	45-49 2	30-34 2	65 a + 1	1	
CUSCATANCINGO	20	18.5	16	4	10	50.0	7	3	19	1		20-24 8	15-19 7	25-29 3	40-44 1	35-39 1				
SONZACATE	20	74.5	19	1	16	80.0	1	3	16	4		25-29 7	20-24 7	15-19 2	< - 1 1	55-59 1	35-39 1	30-34 1	5	
ATIQUIZAYA	18	55.7	16	2	13	72.2	4	1	7	11		30-34 5	35-39 4	25-29 3	20-24 2	15-19 2	65 a + 1	40-44 1	2	
PANCHIMALCO	18	37.4	15	3	9	50.0	8	1	3	15		20-24 5	25-29 4	45-49 2	30-34 2	15-19 2	65 a + 2	50-54 1		
AGUILARES	17	50.7	14	3	10	58.8	1	6	12	5		25-29 4	15-19 4	40-44 2	30-34 2	20-24 2	< - 1 1	60-64 1	1	
METAPAN	17	28.2	17		10	58.8	5	2	7	10		25-29 4	30-34 3	55-59 2	35-39 2	20-24 2	50-54 1	45-49 1	3	
SAN ANT DEL MONTE	17	50.0	16	1	14	82.4	1	2	12	5		20-24 6	35-39 3	30-34 3	25-29 3	50-54 1	40-44 1		5	
SA PEDRO PERULAPAN	16	58.1	14	2	13	81.3		3	5	11		25-29 5	15-19 5	20-24 2	50-54 1	45-49 1	40-44 1	35-39 1	2	

Fuente: Datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del Instituto de Medicina Legal El Salvador 2004

**DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS, SEGÚN PRINCIPALES MUNICIPIOS DONDE OCURRIERON, ANALIZADOS
SEGÚN DIFERENTES VARIABLES, EN BASE A RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS POR MEDICOS (AS)
FORENSES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2004**

MUNICIPIOS	VICTIMAS DE HOMICIDIOS SEGUN DIFERENTES VARIABLES																		
	HOMICIDIOS				SEGÚN TIPO DE ARMA				AREA GEOGRAFICA			GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS							FALLECIDOS EN HOSPITALES
	TOTAL		M	F	ARMA DE FUEGO		ARMA BLANCA	OTRO TIPO	U	R	ND	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR	4° LUGAR	5° LUGAR	6° LUGAR	7° LUGAR	
	N°	TASA			N°	%													
SANTO TOMAS	16	45.0	14	2	12	75.0	3	1	10	6		20-24 5	15-19 5	25-29 2	60-64 1	50-54 1	30-34 1	10-14 1	
JIQUILISCO	15	37.3	15		10	66.7	5		5	10		20-24 4	35-39 3	15-19 3	25-29 2	<- 1 1	50-54 1	30-34 1	1
SUCHITOTO	13	79.5	13		9	69.2	3	1	6	7		20-24 5	35-39 3	55-59 1	50-54 1	40-44 1	30-34 1	25-29 1	2
LA UNION	12	29.2	11	1	6	50.0	5	1	8	4		40-44 2	35-39 2	30-34 2	20-24 2	55-59 1	50-54 1	25-29 1	4
ANTIGUO CUSCATLAN	11	19.8	10	1	10	90.9		1	9	2		25-29 4	30-34 3	45-49 1	20-24 1	15-19 1	1- 4 1		1
SANTIAGO NONUALCO	11	28.6	10	1	8	72.7	2	1	3	8		20-24 4	65 a + 1	50-54 1	45-49 1	40-44 1	35-39 1	30-34 1	2
SENSUNTEPEQUE	11	26.7	10	1	5	45.5	4	2	7	4		50-54 2	25-29 2	20-24 2	65 a + 1	45-49 1	40-44 1	35-39 1	2
TECOLUCA	11	54.2	11		6	54.5	5		5	6		25-29 4	35-39 2	30-34 2	65 a + 1	50-54 1	40-44 1		
EL CONGO	10	44.2	10		5	50.0	4	1	7	3		20-24 5	40-44 2	25-29 2	30-34 1				2
SN SEBASTIAN SALITRILLO	10	57.1	9	1	5	50.0	4	1	4	6		30-34 3	25-29 3	20-24 2	55-59 1	15-19 1			4
SN FRANCISCO MENENDEZ	10	19.6	9	1	6	60.0	4		4	6		35-39 4	20-24 3	30-34 2	50-54 1				1
COATEPEQUE	9	18.2	7	2	5	55.6	2	2	3	6		15-19 3	65 a + 2	25-29 2	20-24 2				2
OLOCUILTA	9	45.6	8	1	4	44.4	3	2	1	8		60-64 2	15-19 2	50-54 1	40-44 1	35-39 1	30-34 1	25-29 1	1
SAN JUAN NONUALCO	9	75.2	6	3	5	55.6	3	1	1	8		20-24 4	<- 1 1	65 a + 1	35-39 1	30-34 1	25-29 1		
CHALATENANGO	8	26.2	8		6	75.0		2	5	3		25-29 5	60-64 1	40-44 1	35-39 1				5
SAN PEDRO MASAHUAT	8	27.3	8		3	37.5	3	2	2	6		20-24 3	65 a + 1	55-59 1	50-54 1	45-49 1	25-29 1		1
TACUBA	8	32.9	8		6	75.0	2		1	7		20-24 3	65 a + 1	45-49 1	30-34 1	25-29 1	15-19 1		
JAYAQUE	7	46.5	6	1	6	85.7	1		7			20-24 3	25-29 2	30-34 1	10-14 1				
MERCEDES UMAÑA	7	45.4	6	1	6	85.7	1		3	4		65 a + 2	55-59 2	45-49 1	20-24 1	10-14 1			1
PUERTO EL TRIUNFO	7	40.8	6	1	4	57.1	2	1	3	4		35-39 3	65 a + 1	55-59 1	25-29 1	20-24 1			1
SAN LUIS LA HERRADURA	7	21.1	7		6	85.7	1		3	4		20-24 3	40-44 1	35-39 1	25-29 1	15-19 1			

Fuente: Datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del Instituto de Medicina Legal El Salvador 2004

Autor: Dr. Fabio Molina Vaquerano 98

**DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS, SEGÚN PRINCIPALES MUNICIPIOS DONDE OCURRIERON, ANALIZADOS
SEGÚN DIFERENTES VARIABLES, EN BASE A RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS POR MEDICOS (AS)
FORENSES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2004**

MUNICIPIOS	VICTIMAS DE HOMICIDIOS SEGUN DIFERENTES VARIABLES																	FALLECIDOS EN HOSPITALES	
	HOMICIDIOS				SEGÚN TIPO DE ARMA				AREA GEOGRAFICA			GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS							
	TOTAL		M	F	ARMA DE FUEGO		ARMA BLANCA	OTRO TIPO	U	R	ND	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR	4° LUGAR	5° LUGAR	6° LUGAR		7° LUGAR
	N°	TASA			N°	%													
SAN ALEJO	7	28.2	5	2	3	42.9	2	2	1	6		65 a + 2	45-49 1	40-44 1	35-39 1	25-29 1	20-24 1		1
SAN JOSE VILLANUEVA	7	65.2	6	1	6	85.7		1	4	3		25-29 3	50-54 1	45-49 1	20-24 1	15-19 1			2
SANTIAGO DE MARIA	7	37.7	7		3	42.9	4		6	1		20-24 3	60-64 1	40-44 1	30-34 1	25-29 1			2
ANAMOROS	6	36.3	4	2	4	66.7		2	4	2		45-49 2	15-19 2	20-24 1	1 - 4 1				2
APASTEPEQUE	6	29.3	6		3	50.0	2	1		6		20-24 3	< - 1 1	45-49 1	30-34 1				
ATACO	6	34.2	6		3	50.0	3		1	5		25-29 4	45-49 1	20-24 1					
CALUCO	6	70.8	5	1	2	33.3	2	2		5	1	20-24 2	65 a + 1	30-34 1	25-29 1	1 - 4 1			
EL PAISNAL	6	35.3	4	2	2	33.3	2	2		6		30-34 2	20-24 2	55-59 1	50-54 1				
NUEVA CONCEPCION	6	20.4	5	1	4	66.7	2		4	2		20-24 4	45-49 1	25-29 1					1
SAN JULIAN	6	38.5	6		3	50.0	2	1		6		30-34 3	35-39 2	20-24 1					
ANTA MARIA	6	54.7	6		2	33.3	2	2	3	3		40-44 2	50-54 1	30-34 1	25-29 1	15-19 1			1
SANTIAGO TEXACUANGOS	6	23.6	6		5	83.3	1		3	3		65 a + 1	55-59 1	45-49 1	25-29 1	20-24 1	15-19 1		
CHILTIUPAN	5	34.0	5		2	40.0	3		1	4		65 a + 1	60-64 1	30-34 1	25-29 1	20-24 1			
CONCHAGUA	5	10.9	5		3	60.0	1	1	1	4		30-34 2	50-54 1	25-29 1	15-19 1				1
EL CARMEN	5	27.0	5		4	80.0	1		1	4		15-19 3	65 a + 1	25-29 1					1
GUATAJIAGUA	5	45.7	5		3	60.0		2	3	2		35-39 2	20-24 2	65 a + 1					1
JUJUTLA	5	13.3	4	1	4	80.0	1			5		30-34 3	25-29 1	15-19 1					
ROSARIO DE MORA	5	28.7	4	1	3	60.0	1		1	4		25-29 2	60-64 1	40-44 1	30-34 1				1
SAN FRANCISCO GOTERA	5	22.6	5		2	40.0	3		4	1		35-39 3	40-44 1	25-29 1					3
SANTA ROSA DE LIMA	5	17.8	4	1	4	80.0		1	3	2		60-64 1	55-59 1	40-44 1	35-39 1	10-14 1			3
TAMANIQUE	5	30.8	4	1	3	60.0	1			5		35-39 2	30-34 1	25-29 1	15-19 1				

Fuente: Datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del Instituto de Medicina Legal El Salvador 2004

HOMICIDIOS POR MES, POR DEPARTAMENTO, DONDE OCURRIÓ AGRESIÓN, SEGÚN RECONOCIMIENTOS DEL I.M.L., DE EL SALVADOR, Año 2004

Departamento	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Ahuachapán	11	5	8	6	9	10	11	13	12	8	12	9
Santa Ana	18	23	19	36	21	24	24	36	20	20	20	28
Sonsonate	24	22	34	26	32	36	32	37	26	35	29	28
Chalatenango	3	4	1	3	3	2	2	5	2	3	1	1
La Libertad	23	29	31	34	34	38	34	36	32	41	50	38
San Salvador	69	78	88	84	123	76	100	128	85	94	81	100
Cuscatlán	4	7	7	3	5	3	9	6	8	4	5	9
Cabañas	8	5	1	2	4	2	7	5	5	1	4	5
San Vicente	5	3	10	3	6	5	9	6	6	0	3	6
La Paz	10	7	15	4	14	11	9	13	5	8	12	7
Usulután	9	3	5	6	7	7	9	8	9	7	13	7
San Miguel	12	6	8	8	9	5	7	18	5	20	20	21
Morazan	0	1	4	1	2	3	0	6	2	2	1	0
La Unión	9	4	10	2	4	3	7	3	7	6	3	4
Total de País	205	197	291	218	273	225	260	320	223	249	234	263

FUENTE: Datos en Epi-Info de los Protocolos de Levantamientos de Cadáveres, Unidad de Estadísticas Y.M.L., El Salvador 2004

**NUMERO DE TASAS DE HOMICIDIOS POR DEPARTAMENTO Y TOTAL DE PAIS
AÑOS 1999 A 2004, SEGÚN RECONOCIMIENTOS DEL I.M.L., EL SALVADOR 2005.**

DEPARTAMENTO	HOMICIDIOS POR DEPARTAMENTO Y PAIS POR AÑO.											
	1999		2000		2001		2002		2003		2004	
	N°	TASA	N°	TASA	N°	TASA	N°	TASA	N°	TASA	N°	TASA
AHUACHAPAN	118	37,7	93	29,1	91	27,9	82	24,6	100	29,4	114	32,8
SANTA ANA	280	51,7	333	60,4	232	41,3	310	54,1	270	46,2	290	48,7
SONSONATE	239	54,4	246	54,7	219	54,8	241	51,1	262	54,2	361	73,0
CHALATENANGO	59	30,2	51	25,9	44	23,2	35	17,6	21	10,5	30	14,9
LA LIBERTAD	306	46,2	285	41,8	239	34,0	240	33,2	309	41,5	420	54,9
SAN SALVADOR	713	36,8	840	42,3	774	38,1	726	35,0	831	39,2	1108	51,3
CUSCATLAN	112	55,8	78	38,4	59	28,8	67	32,4	62	29,7	70	33,2
CABAÑAS	81	53,3	54	35,3	83	54,0	66	42,7	60	38,6	49	31,4
SAN VICENTE	60	37,7	77	47,8	39	23,9	55	33,3	42	25,2	62	36,7
LA PAZ	126	43,7	186	63,5	141	47,3	121	43,6	131	42,6	115	36,7
USULUTAN	146	43,4	133	39,3	96	28,3	98	28,7	80	28,7	90	26,0
SAN MIGUEL	158	33,5	181	37,7	222	45,3	164	32,8	128	25,1	140	26,8
MORAZAN	43	24,9	41	23,6	36	20,6	29	16,5	22	12,5	22	12,4
LA UNION	103	35,3	98	33,9	101	34,6	101	34,3	70	23,6	60	20,0
TOTAL PAIS	2544	41,3	2696	43,0	2376	37,1	2335	36,0	2388	36,0	2931	43,4

Fuente: Datos de la Unidad de Estadísticas del I.M.L. Tasa de Homicidios por 100,000 habitantes.

Llama la atención en este cuadro que el número de casos y tasas de la región oriental han ido disminuyendo desde 1999 hasta 2004, lo mismo sucedió en cuscatlán, Cabañas y Chalatenango; pero aumentaron enormemente en los departamentos de: Sonsonate, La Libertad y San Salvador lo cual puede indicar dos cosas: primero: que aumentó la seguridad en los departamentos con menores tasas y disminuyó en los departamentos con mayores tasas. Segundo: que hubo una migración de los agresores desde los departamentos de oriente, chalatenango y 2 de la paracentral hacia los departamentos que aumentaron sus tasas.

**CALCULO POR GRUPOS DE EDAD Y TOTALES DE AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS
(AVPP) POR DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS SEGÚN RECONOCIMIENTOS DE
MEDICOS(AS) FORENSES DEL I.M.L., EL SALVADOR 2004.**

GRUPOS DE EDAD (COLUMNA 1)	HOMICIDIOS (COLUMNA 2)	PUNTO MEDIO (COLUMNA 3)	AÑOS QUE RESTAN A 65 (COLUMNA 4)	AVPP (COLUMNA 5)
0 - 4 AÑOS	22	2	63	1386
5 - 9 AÑOS	4	7	58	232
10 - 14 AÑOS	33	12	53	1749
15 - 19 AÑOS	424	17	48	20352
20 - 24 AÑOS	742	22	43	31906
25 - 29 AÑOS	631	27	38	23978
30 - 34 AÑOS	355	32	33	11715
35 - 39 AÑOS	227	37	28	6356
40 - 44 AÑOS	118	42	23	2714
45 - 49 AÑOS	94	47	18	1692
50 - 54 AÑOS	79	52	13	1027
55 - 59 AÑOS	54	57	8	432
60 - 64 AÑOS	51	62	3	153
65 a+ AÑOS	61			0
IGNORADO	38			0
TOTAL	2933			103692

Fuente: Datos del programa computarizado epi info, Departamento de Estadísticas I.M.L. El Salvador 2004

**UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
MEDICINA FORENSE.**

DOCENTE:

Dra. BLANCA NUILA

NOMBRE DEL ASESOR:

FABIO MOLINA VAQUERANO.

INTEGRANTES:

EDUARDO ANTONIO ARTEAGA GOMEZ

OSCAR ALEJANDRO BARRIENTOS

LUIS HUMBERTO HENRIQUEZ

VLADIMIR AREVALO DIAZ

FRANCISCO GARCIA FUNES

JUAN ZELAYA.

SAN SALVADOR, 11 DE AGOSTO DEL 2003

TEMARIO ACTUALIZADO.

Datos Estadísticos, Datos Generales, Específicos, causas que explican la violencia, principales problemas que generan violencia en El Salvador.

Eduardo Antonio Arteaga Gómez.

Luis Humberto Henríquez.

Tasas de Homicidios, Ciudades principales y comparación entre países.

Juan Zelaya

Oscar Alejandro Barrientos López.

Principales causas de violencia en El Salvador.

Gabriel Chicas.

Factores de Riesgo y Medidas Preventivas.

Francisco García Funes.

Vladimir Arévalo Díaz.

Introducción

Queremos comprender el fenómeno de la violencia desde sus raíces sin embargo es difícil llenar todos los vacíos que esto encierra ;en el presente trabajo gracias a lo nuevo del Internet podemos visualizar los diferentes puntos de vista de autores que coinciden en aspectos similares como causantes de la violencia.

Los resultados estadísticos preocupan de forma tal que en un papel un número es un glifo mas pero en la realidad es una vida que se vio alterada por el gran flagelo de la violencia.

Comprometidos con la información que manejamos y seguros que esto nos ha de llevara una reflexión social segura, ponemos al servicio de la sociedad salvadoreña el presente trabajo.

Contenido

- Datos Generales y Estadísticas.
- Causas de la Violencia.
- Tasas de Homicidios, algunas Ciudades principales y comparación entre países.
- Factores de Riesgo.
- Medidas Preventivas.

DATOS ESTADÍSTICOS

DATOS GENERALES

DATOS ESPECÍFICOS

CAUSAS QUE EXPLICAN LA
VIOLENCIA

PRINCIPALES PROBLEMAS
QUE GENERAN VIOLENCIA
EN EL SALVADOR.

Violencia en América.

Datos Generales y estadísticas.

La violencia se define como “el uso o amenaza de uso, de la fuerza física o psicológica, con intención de hacer daño” y en sus varias manifestaciones (homicidio, robo, secuestro, violencia doméstica) es uno de los mayores obstáculos al desarrollo y bienestar de la población de América Latina. La región registra, después de Africa Subsahariana, las tasas de homicidio más altas del planeta (Organización Mundial de la Salud, 2000). La violencia es un mal en sí mismo desde el punto de vista de los derechos humanos, por la pérdida de años de vida saludable por parte de la población y de acuerdo a la opinión pública latinoamericana.

Factores de Riesgo para la Violencia

Individuales	Hogar	Comunidad-Sociedad
<ul style="list-style-type: none"> • Demográficos (edad, género) • Biológicos • Exposición Temprana a la Violencia • Nivel Socioeconómico y Educativo • Situación Laboral • Abuso del Alcohol y Drogas 	<ul style="list-style-type: none"> • Tamaño-Densidad del Hogar • Estructura, Dinámica y Normas del Hogar • Historia de Violencia Familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Mercados (legales o ilegales) de armas y drogas • Violencia en los Medios de Comunicación • Efectividad Instituciones Privadas y Públicas de Control Social • Normas Culturales • Tasa de Crimen del Vecindario • Nivel Socioeconómico del Vecindario • Características Ambientales del Vecindario • Historia de Violencia Social • Nivel de Desigualdad

Situación de América Latina.

América Latina se convirtió en los años ochenta y noventa, en la segunda región con más violencia delincriminal en el mundo: en 1994 su tasa de homicidios alcanzó 28.4 por cada 100 mil habitantes. Las tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes subieron en los años ochenta de manera espectacular en Perú y Colombia en 379 y 337% respectivamente, lo que puede explicarse por las guerras internas que observaron. En términos absolutos, a fines de los ochenta y principios de los noventa, Colombia tenía una tasa de 89.5 (más del doble que la región más violenta del mundo), seguida de lejos por Brasil (19.7), Perú (11.5) y Ecuador (10.3). Lo importante de resaltar es que a principios de los noventa del Siglo XX, en Brasil y Uruguay la tasa de homicidios había subido en alrededor de 70%, en Ecuador el 60%, en Argentina y Venezuela entre un 23 y 30%. En Guatemala, según datos del PNUD, en solamente un lapso bianual, la violencia delincriminal aumentó en la capital del país en un 14% . En este momento cabe señalar la coincidencia en el tiempo entre el comienzo del proceso neoliberal en la región, con un aumento significativo de la violencia delincriminal.

Ciertamente la pobreza no necesariamente genera delincriminal y el riesgo de una afirmación en sentido contrario es la criminalización de la pobreza. En Venezuela y Brasil los índices más bajos de homicidios se encuentran en los estados más pobres. Sin embargo, es importante decir que la pobreza unida a otros factores siempre es un excelente caldo de cultivo para la criminalidad. El crimen organizado recluta a sus infanterías entre los jóvenes que viven en la pobreza. En el contexto de una sociedad con poco espacio de movilidad social, por las escasas e inestables oportunidades de trabajo, las bandas de narcotraficantes, secuestradores o sicarios, tienen en ex policías a sus cuadros medios y en los jóvenes provenientes de las *poblaciones, barrios y pueblos jóvenes* a sus agentes operativos.

Por lo demás la violencia delincriminal tiene en los espacios de pobreza uno de sus escenarios privilegiados. En la Venezuela del fin de siglo XX, en los *barrios* la precaria presencia del Estado, el trazo irregular de las calles, la densidad poblacional favorecían la acción delincriminal, dificultaban la de la policía y el 80% de las

víctimas de los homicidios vivían allí . En Río de Janeiro las tasas de homicidios de las zonas pobres eran tres o cuatro veces superiores a las de clase media o media alta. A mediados de los noventa del siglo XX, el 41% de las víctimas de homicidios en la ciudad de México eran obreros y trabajadores.

Se desprende de todo lo que se ha dicho anteriormente, que el otro ámbito privilegiado de la violencia delincuencial son las ciudades. A excepción de Brasil, donde el porcentaje de víctimas de actos delincuenciales es prácticamente el mismo en las ciudades pequeñas que en las grandes (aproximadamente 40%), en Argentina, Chile, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela las diferencias entre ciudades pequeñas y grandes oscila entre 10 y 20 puntos . En el último lustro del siglo XX, en Guatemala el 35% de los delitos violentos se cometían en la capital del país que tenía el 10% de la población total. A fines del siglo XX, la mitad de los homicidios ocurrían en Caracas mientras que en Brasil, los homicidios se concentraban en las grandes ciudades del sur (Sao Paulo, Río de Janeiro). En 1995, 79 de cada 10 mil habitantes de Río de Janeiro murieron de forma violenta . En Medellín, Colombia, entre 1987 y 1996, la violencia mató a 14 hombres por una mujer, alrededor del 60% de las muertes masculinas fueron por causas violentas y representaba una pérdida de la esperanza de vida de hasta 12 años de los hombres con respecto a las mujeres

En síntesis, el neoliberalismo ha profundizado las deficiencias seculares de los Estados latinoamericanos y ha debilitado al Estado en ámbitos en los que el mayor gasto social del modelo desarrollista, lo hacía tener presencia. Son estas ausencias en las cuales brotan las manifestaciones perversas de la rebelión: el crimen organizado y el crecimiento de la delincuencia común.

Tasas de Homicidio (por cada 100.000 habitantes) en el Continente Americano.**Comparación entre Países y con Tasa de Homicidio Mundial**

	Fin Inicio (a)	Década Década 80	70	Fin Inicio (a)	Década Década 90	Fin Década)	90
América Central							
Guatemala	..			150		..	
El Salvador	..			138.2		55.6	
Nicaragua	..			18.3		8.4	
Honduras	..			9.4		..	
Costa Rica	5.7			5.6		5.4	
Panamá	2.1			10.9		10.9	
Países Andinos							
	20.5			89.5		61.6	
Colombia							
Venezuela	11.7			15.2		16.0	
Peru	2.4			11.5		..	
Ecuador	6.4			10.3		15.3	
Brasil y Guayanas							
Brasil	11.5			19.7		23.0	
Guyana		6.6	
Caribe							
Cuba		6.2	
Puerto Rico		20.6	
Trinidad y Tobago	2.1			12.6		12.1	
Rep. Dominicana	..			11.9		..	
Jamaica	..			35.0		..	
Norte América							
	18.2			17.8		15.9	
México							
Canadá	..			2.2		..	
	10.7			10.1		6.3	
Estados Unidos (c)							
Cono Sur							
	3.9			4.8		4.7	
Argentina							
Uruguay	2.6			4.4		4.4	
Paraguay	5.1			4.0		12.3	
Chile	2.6			3.0		3.0	
Nivel Mundial (d)							
	5.5			6.4		8.9	

Violencia Urbana en América Latina. Tasas de Homicidios (por 100.000 habitantes)

País – Centros Urbanos	Año	Tasa (por 100,000)
	90´s	23,0
Brasil	1995	63,5
Rio de Janeiro	1995	48,5
São Paulo		
Colombia	90´s	61,6
Bogotá	1997	49,2
Cali	1995	112,0
Medellín	1995	248,0
El Salvador	90´s	55,6
San Salvador	1995	95,4
Guatemala	90´s	..
Ciudad Guatemala	1996	101,5
México	90´s	15,9
Ciudad de México	1995	19,6
Peru	90´s	..
Lima	1995	25,0
Venezuela	90´s	16,0
Caracas	1995	76,0

La Violencia según el Género

Tanto por razones biológicas (hormonales y fisiológicas) como por razones económicas, sociales y culturales la mayor parte de los agresores son hombres . En muchos casos la violencia se manifiesta contra la mujer constituyendo un tipo de violencia que, según las Naciones Unidas, se define como : “ cualquier acto de violencia basada en el género que produzca o pueda producir daños o sufrimientos físicos, sexuales o mentales en la mujer, incluidas la amenazas...la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada ” (Naciones Unidas, 1993). La violencia contra la mujer puede ser de carácter social e incluye la violación y el abuso sexual (por parte de extraños, durante asaltos en la calle, a hogares o como resultado de una estrategia durante conflictos armados), robos, mutilación genital, tráfico de mujeres (prostitución forzada) y la violencia psicológica, física y sexual en el lugar de trabajo.

También incluye la violencia doméstica contra la mujer que consiste en el maltrato físico, psicológico o sexual de una mujer por parte de su familia o de su pareja.

La Violencia y los Grupos Socio-Económicos

América Latina es la región con mayor desigualdad en la distribución del ingreso en el mundo, lo que contribuye a los altos niveles de violencia en la región. La desigualdad genera tensión social e incentivos económicos que son factores importantes para el robo, asalto callejero, secuestro y robo a mano armada. La principal causa de la desigualdad de ingresos en la región es la desigualdad en remuneraciones debido, en parte, a los diferenciales en cantidad y calidad de la educación dentro de la población .

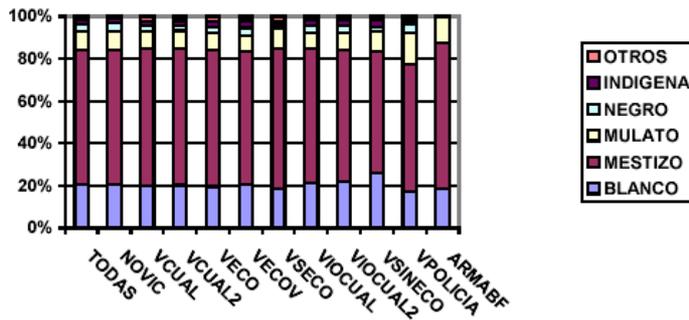
A nivel agregado, la pobreza, en sí misma, no necesariamente causa violencia. Sin embargo, la pobreza origina sentimientos de estrés y frustración que pueden desencadenar comportamientos violentos si están acompañados por desempleo (exclusión económica) y hacinamiento en barrios urbanos recién conformados. En Latinoamérica, los barrios más pobres, y en algunos casos de reciente formación, de las ciudades registran niveles de diversos tipos de violencia superiores al resto del área urbana. A nivel individual, las diferencias de ingreso y escolaridad distinguen a los grupos más violentos de aquellos menos violentos, sobre todo en cuanto a la tasa de victimización por homicidio y la probabilidad de cometer homicidios. En las ciudades de Estados Unidos, la probabilidad de ser víctima de homicidio o asalto es tres veces mayor para los individuos que viven en familias con ingresos menores a 7.500 dólares al año, con respecto a los individuos cuyas familias registran ingresos superiores a los 50.000 dólares al año.

El perfil de los condenados o aprehendidos por varios tipos de crímenes en la región es el de hombres jóvenes, solteros y de estratos socioeconómicos bajos. En el caso de Chile, el 71,5% de los aprehendidos por homicidio declaró no tener oficio o ser obrero, mientras que en Cali, Colombia un alto porcentaje proviene de hogares donde la madre es jefe de hogar .

La Violencia Étnica en América Latina

La diversidad étnica es una característica histórica de América Latina que data del pasado colonial, los movimientos inmigratorios después de la primera y segunda guerra mundial y los movimientos migratorios dentro de la región.

Gráfico No. 6. Distribución del grupo racial de las personas por tipo de victimización



Los casos recientes más documentados de violencia étnica en la región están relacionados íntimamente con la violencia política y han tenido lugar durante conflictos armados entre un grupo que detenta el poder político y guerrillas o grupos rebeldes.

La Violencia según la Edad

La edad es uno de los factores demográficos que más afectan la probabilidad de ser agresor o de ser víctima. En América Latina y el Caribe se dispone de algunas estadísticas incompletas con respecto al maltrato infantil. En relación al abuso sexual los siguientes estudios dan una idea sobre la magnitud del problema:

- en Barbados un 30% de las mujeres entrevistadas han experimentado abuso sexual en la niñez;
- en Costa Rica un 32% de las mujeres y un 13% de los hombres;
- en Nicaragua un 26% de las mujeres y un 20% de los hombres.

En América Latina, al igual que en el resto del mundo, la mayor parte de los crímenes, sobre todo de homicidios, son perpetrados por hombres jóvenes (entre 18 y 24 años de edad). El perfil del aprehendido en los siguientes casos confirma la afirmación anterior:

- en Cali, más de un 70% de los homicidas condenados tienen entre 20 y 29 años (Banco Interamericano de Desarrollo, Buvinic y Morrison Editores, 2000);
- en Chile, el 48,6% de los homicidas, 28,1% de los violadores y el 61,4% de los ladrones, tienen entre 15 y 24 años de edad (Arriagada y Godoy, 1999)

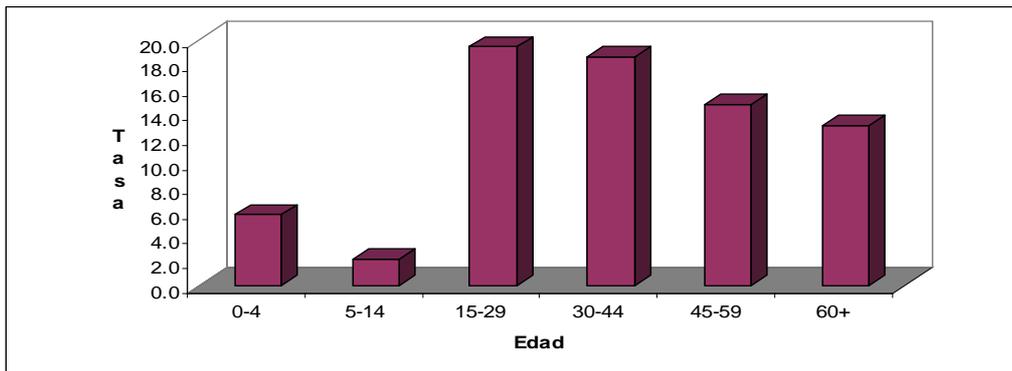
Los hombres jóvenes también registran las tasas más altas de mortalidad por homicidio en la región, convirtiéndose en sus principales víctimas. A nivel mundial, los hombres entre 14 y 44 años registran las más altas tasas de mortalidad por homicidio.

Entre los factores de riesgo para criminalidad juvenil se encuentran el abandono de la escuela secundaria (o el bajo rendimiento escolar) y el desempleo juvenil, que conllevan a una falta de oportunidades económicas y sociales. También juegan un papel importante en la violencia juvenil la impunidad del sistema, el acceso al consumo de alcohol y drogas, y la disponibilidad de armas de fuego. Otro factor de riesgo para el joven es el aprendizaje de la violencia como medio para resolver conflictos en el hogar (violencia doméstica), la escuela, la comunidad y los medios de comunicación (que diseminan actitudes favorables a la agresión entre los jóvenes) La violencia juvenil es un fenómeno que puede darse a nivel de individuos o en agrupaciones de jóvenes o pandillas urbanas. Las pandillas alcanzan distintos niveles de organización en América Latina y normalmente el pertenecer a una pandilla constituye no sólo un medio para cometer actos violentos sino un fin en sí mismo. En la raíz de la conformación de las pandillas se encuentran, además de los factores de riesgo individuales para los jóvenes, la desintegración social, falta de acceso a los servicios públicos, la pobreza y el hacinamiento. Las pandillas surgen, en parte, ante la incapacidad de la sociedad para abordar las inquietudes de la juventud y relacionarse con los grupos juveniles de alto riesgo (en concreto las fallas del sistema educativo para integrar a los jóvenes de los barrios pobres).

La pandilla es un producto de la ruptura de un orden social previo (muchas pandillas surgen en barrios de reciente formación durante migraciones a la ciudad) y una forma de socialización que utiliza la violencia para sus propósitos, transmitiendo sus valores a través de una sub-cultura que incluye música, vestido, jerga propia y el uso de crack, marihuana y cocaína.

Desde el punto de vista económico estos grupos pueden ofrecer incentivos interesantes a los jóvenes en barrios pobres pues las pandillas a veces están involucradas con el narcotráfico y otros mercados negros que reportan inusitadas ganancias aunque a un riesgo muy alto. Desde un punto de vista psicológico, estudios sobre jóvenes violentos encuentran que ellos justifican su propia violencia achacándosela a los demás y deshumanizando a sus víctimas .

Tasas de Mortalidad por Homicidio según Edad (por cada 100.000 habitantes). Hombres. Nivel Mundial . Año 2000



Víctimas de robo y asalto en la familia según país

País	% de la población víctima ^a	Tasas de homicidio x 100 mil habs. en los noventas
Guatemala	54.9	nd
México	47.7	17.8 ^b
El Salvador	47.1	92.6 ^c
Venezuela	43.9	22.3 ^d
Ecuador	39.2	nd
Colombia	37.4	89.5 ^b
Perú	36.8	11.5 ^b
Honduras	36.3	nd
Nicaragua	35.7	nd
Paraguay	35.1	4.0 ^b
Argentina	34.2	4.8 ^b
Brasil	33.9	19.7 ^b
Bolivia	32.8	nd
Costa Rica	32.7	7.1 ^e
Chile	32.0	3.0 ^b
Panamá	25.1	10.9 ^b
Uruguay	21.4	4.4 ^b

Fuentes: a) Londoño y Guerrero (1999), citando el Latinobarómetro; b) Ayres (1998); c) Cruz, Trigueros y González (2000); d) Sanjuán (1997); e) Cruz, (1999).

Situación de Violencia en El Salvador. Estadísticas.



nte: Elaboración propia en base a datos de Cruz, Trigueros y González (2000) y registros de delitos general de la República, 1999.

Porcentajes de causas de muertes violentas* en el Area Metropolitana de San Salvador, entre 1995 y 1999

Causas de muerte	Año				
	1995	1996	1997	1998	1999
Arma de fuego o explosivos	52.5	51.8	56.3	60.6	65.0
Arma blanca o cortopunzante	16.0	16.5	12.6	9.8	14.1
Otras causas (ahorcamiento, traumatismo)	20.0	27.6	29.7	17.0	16.1
Indeterminada	11.4	4.2	1.4	12.5	4.8

* Incluye homicidios y suicidios.

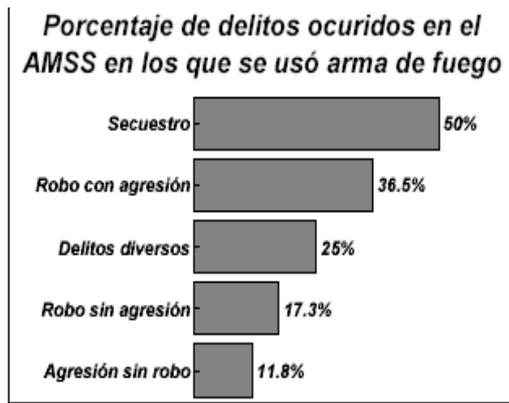
Fuente: Registros del Instituto de Medicina Legal "Dr. Roberto Masferrer"; Portillo (1998).

Número de homicidios reportados por la FGR y tasas sobre 100,000 hab. correspondientes para el periodo de julio de 1998 a mayo de 1999

Departamento	Número de homicidios reportados	Tasa por 100,000
Ahuachapán	241	78.5
Santa Ana	599	112.7
Sonsonate	434	101.1
Chalatenango	107	55.2
La Libertad	402	62.6
San Salvador	1122	59.5
Cuscatlán	113	56.9
Cabañas	85	56.7
La Paz	216	76.3
San Vicente	39	24.8
Usulután	242	72.3
San Miguel	258	55.7
Morazán	54	31.5
La Unión	162	57.2

Fuente: Registros de la Fiscalía General de la República de julio a diciembre de 1998 y de enero a mayo de 1999.

En el área metropolitana de San Salvador:



Fuente: Miniencuesta de victimización, IUDOP-UCA/Banco Mundial.

Tasas ajustadas de muertes violentas por 100,000 hab. en la Región Metropolitana de San Salvador por sexo y edad según datos del Instituto de Medicina Legal

Edad	Sexo	
	Masculino	Femenino
Menores de 15 años	7.59	2.02
Entre 15 y 34 años	220.48	17.51
35 años y más	152.85	16.16

Número de muertes violentas y tasas por 100,000 habitantes por municipios de la Región Metropolitana de San Salvador según datos del Instituto de Medicina Legal

Municipio	Número de muertes	Tasa x 100,000 hab.
San Salvador	680	145.6
Ciudad Delgado	36	24.8
Mejicanos	91	50.3
Soyapango	97	34.4
Cuscatancingo	13	15.1
San Marcos	40	58.2
Ilopango	97	79.3
Apopa	62	39.8
San Martín	41	43.3
Ayutuxtepeque	8	22.1

Fuente: Instituto de Medicina Legal "Roberto Masferrer".

Cuadro 1.2
Victimización por distintas causas en el transcurso de un año, según variables
(En porcentajes)

VARIABLES	TIPO DE HECHO							
	Robo violento	Extorsión	Golpeado por otros	Herido arma blanca	Herido arma de fuego	Amenazas de muerte	Secuestro propio o de familiar	Asesinato de familiar
TODOS	19.4	11.6	3.2	0.9	0.7	8.9	1.0	5.2
Sexo								
Masculino	20.7	12.6	3.7	0.5	0.7	9.1	0.5	4.9
Femenino	18.1	10.7	2.7	1.3	0.6	8.7	1.4	5.5
Edad								
18 a 25 años	24.5	14.4	5.0	1.0	0.3	11.1	1.0	4.4
26 a 40 años	18.0	9.8	3.5	0.9	0.9	9.7	0.9	6.4
41 a 55 años	17.5	12.4	1.7	0.9	0.0	7.3	1.3	5.6
56 años y más	17.0	11.6	0.7	0.7	1.4	4.1	0.7	2.0
Estudios								
Ninguno	17.9	7.1	3.6	0.6	0.6	7.7	1.2	4.2
Primaria	15.1	9.9	1.0	0.5	0.0	8.1	0.5	5.7
Plan básico	18.8	15.6	6.5	1.6	1.1	10.3	1.6	4.3
Bachillerato	24.2	13.8	3.8	0.8	0.4	9.2	1.2	7.3
Superior	22.6	12.2	3.0	1.3	1.7	9.6	0.9	3.5
Estrato								
Alto	27.4	11.0	0.0	0.0	1.4	13.7	1.4	4.1
Medio-alto	20.9	14.7	3.7	0.0	1.2	6.1	1.2	3.1
Medio-bajo	20.2	12.1	3.5	1.7	0.6	5.8	0.6	6.4
Obrero	21.3	11.6	5.2	2.0	0.8	8.0	0.4	4.0
Marginal	23.5	17.3	3.7	0.6	0.6	11.7	2.5	6.2
Rural	14.2	8.1	2.0	0.5	0.2	9.8	0.7	6.1

Fuente: IUDOP (1998).

Victimización por distintas causas en el lapso de un año según variables
(En porcentajes)

VARIABLES	Golpeado por otros	Herido arma blanca	Herido arma de fuego	Amenazas de muerte
Todos	3.2	0.9	0.7	8.9
Zona del país				
Occidental	3.5	0.4	1.2	13.4
Central	2.2	1.5	0.0	7.5
Metropolitana	3.5	1.0	0.7	6.2
Paracentral	3.4	1.1	0.0	7.5
Oriental	2.6	0.8	0.8	10.2
Estrato				
Alto	0.0	0.0	1.4	13.7
Medio-alto	3.7	0.0	1.2	6.1
Medio-bajo	3.5	1.7	0.6	5.8
Obrero	5.2	2.0	0.8	8.0
Marginal	3.7	0.6	0.6	11.7
Rural	2.0	0.5	0.2	9.8
Sexo				
Masculino	3.7	0.5	0.7	9.1
Femenino	2.7	1.3	0.6	8.7
Edad				
18 a 25 años	5.0	1.0	0.3	11.1
26 a 40 años	3.5	0.9	0.9	9.7
41 a 55 años	1.7	0.9	0.0	7.3
56 años y más	0.7	0.7	1.4	4.1

Fuente: IUDOP (1998b). Encuesta de opinión sobre delincuencia. Serie de informes 70.

HOMICIDIOS ENE-DIC /2000



TIPOLOGÍA DE CAUSA De los 2,341 homicidios registrados el 71.2% (1,667 homicidios) correspondieron por causas de violencia social y solo un 21.4% (501 homicidios) a causas producto de la delincuencia, en el restante 7% (173 homicidios) no se logró determinar.



HOMICIDIOS POR DEPARTAMENTO. Para el año 2000, en el ámbito nacional se tuvo un promedio de 167 homicidios por departamento, resultando los departamento con mayor número de homicidios : San Salvador con 570, Santa Ana con 312 y La Libertad con 269 homicidios.



TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100,000 HABITANTES. En el ámbito departamental se determinó un indicador global de 39 homicidios por cada 100,000 habitantes; observándose con mayor tasa los departamentos de San Vicente con 59, Santa Ana con 57 y cabañas con 55 homicidios por cada 100,000



HOMICIDIOS ENE-SEPT/2001. Al hacer el comparativo para estos períodos, podemos observar una disminución del -2.93% en cuanto a los homicidios acaecidos en los mismos, observando que en términos absolutos, este delito descendió de 1,670 a 1,621 delitos.



TIPOLOGÍA DE CAUSAS. De los 1,621 homicidios registrados durante la fase Ene-Sept/01, se tienen 227 homicidios por causales de delincuencia común, que vienen a representar el 14% de la totalidad registrada. De igual forma, el restante 86%, que tiene equivalencia a 1,394 delitos, obedecen exclusivamente al fenómeno de violencia social, entendiéndose como causal de violencia social las que no tuvieron motivaciones delictivas tales como robo, hurto, secuestro o extorsión; si no que se debieron a situaciones de intolerancia, impaciencia, agresividad, estados de drogadicción, alcoholismo, violencia Intrafamiliar, etc., que son los factores a los que estamos orientando todo el esfuerzo de prevención y participación integral de todos los sectores sociales.



HOMICIDIOS SEGÚN TIPO DE ARMA. Con respecto al tipo de armas utilizadas en el delito en análisis, tenemos que en primera instancia, se identificó que el 75% fueron cometidos con arma de fuego; el 17% se utilizó arma blanca y el 8% otro tipo de armas u objetos.



HOMICIDIOS POR ZONA. En podemos informar que el cometidos en el período en

una perspectiva geográfica, 49.4% de los homicidios revisión, fueron cometidos en el

área rural y el restante 50.6% se dio en las zonas urbanas.



HOMICIDIOS SEGÚN EL SEXO DE LA VÍCTIMA. De acuerdo a la tipología del género, los homicidios registrados reportan que las víctimas de éstos fueron del sexo masculino en el 92.4% de los casos solamente el 7.6% correspondió a personas del sexo femenino homicidios).



HOMICIDIOS SEGÚN DIA DE OCURRENCIA. La revisión de los días de ocurrencia de los homicidios, presenta que el fin de semana -viernes, sábado y domingo- y el lunes son los días en que se cometen los mayores delitos.



Causas de la violencia

Hemos tratado de visualizar dos problemas fundamentales en las causas de la violencia en nuestra realidad: La Televisión y La violencia intrafamiliar

Antes de iniciar este apartado cabe hacer alguna reflexión de la palabra **violencia**:

Un proverbio ruso dice que es mas fácil destruir que crear. Así como cada vida necesita ser nutrida y preservada cuidadosamente, también puede ser destruida y perderse en un instante. Tal vez debido a la falta de conocimiento en este campo, los científicos parecen no poder comprender, prever y adoptar las soluciones necesarias para evitar la violencia a gran escala.

El primer paso en un estudio riguroso sobre el proceso de matar es identificar los "objetos" o víctimas -- el Profesor R. Banninger (Temple University USA, 1991) los llama "blancos". Podríamos compilar una lista interminable de víctimas diarias de gente ordinaria como insectos, peces, pájaros y otros animales.

Como estos seres se asemejan a sus homólogos humanos anatómicamente, fisiológicamente y conductualmente, de acuerdo a su desarrollo evolutivo los seres humanos pueden desarrollarse como asesinos o clientes de asesinos.

Para superar la barrera de un análisis post factum y para lograr una mejor comprensión del génesis de los animales, debemos explorar los muchos factores que evitan o favorecen la transición entre matar animales y matar personas. Para hacer esto se deben considerar los siguientes puntos:

- Convicto en la picota apedreado hasta morir por una multitud sedienta de sangre.
- El toro: una torturada víctima del ritual sanguinario del toreo.
- Tendencia de los padres a alentar a los niños pequeños a adquirir un patrón habitual de conducta destructiva.
- Aquellos que crecen como asesinos, con ideología y habilidades específicas, pueden en ciertas circunstancias bien descritas por criminólogos, sociólogos y

- psicólogos infligir ese acto habitual sobre una víctima no habitual como lo son otros seres humanos.
- La acción individual de un maniaco, o la conducta colectiva de pandillas callejeras o militares, es detonada y determinada por un conjunto de lo que sigue a continuación, se propone como un modelo de conducta típico de tal agresión:

Un hombre aísla y reduce las cualidades de sus víctimas a una sola por nombrar algunas: malo, negro, sucio, dañino, etc. De la misma manera, puede enfocar su atención en sus propios sentimientos de enojo, avaricia, odio, deseo, sadismo, etc. y así reducir su visión de las cualidades de la víctima para justificar sus motivos personales: " El me molesta", "Es provechoso", etc. Un fenómeno comparable a ver la víctima a través de la mira de una pistola. La siguiente etapa puede ser el recordar a sus previas víctimas (comúnmente animales), profiriendo abusos impulsados por un símbolo imaginario.

Finalmente, tratarán de matar, ayudarán a matar u ordenarán matar de la manera en que usualmente lo hacen.

De todo lo que se ha hablado lo mas esencial es que dentro de las causas mas importantes podríamos mencionar **EL ODIO** de las personas por sus semejantes y eso si es para ponerse a pensar cuanto odio llega a acumular un ser humano para desencadenar un acto violento.

Es imprescindible el comprender cuanto cuesta a las Sociedades modernas frenar los diversos flagelos de la violencia y lo peor de todo como el ser humano fomenta los criaderos de seres violentos desde la misma **cuna** .

La televisión como un determinante en la violencia social:

Los niños americanos miran televisión por un promedio de tres a cuatro horas diarias. La televisión puede ser una influencia poderosa en el desarrollo de un sistema de valores y en la formación del comportamiento. Desgraciadamente, una gran parte de la programación actual es violenta.

Cientos de estudios sobre los efectos de la violencia en la televisión en los niños y los adolescentes han encontrado que los niños pueden:

- volverse "inmunes" al horror de la violencia
- gradualmente aceptar la violencia como un modo de resolver problemas

- imitar la violencia que observan en la televisión
- identificarse con ciertos caracteres, ya sean víctimas o agresores

Los niños que se exponen excesivamente a la violencia en la televisión tienden a ser más agresivos. Algunas veces, el mirar un sólo programa violento puede aumentar la agresividad. Los niños que miran espectáculos en los que la violencia es muy realista, se repite con frecuencia o no recibe castigo, son los que más tratarán de imitar lo que ven. Los niños con problemas emocionales, de comportamiento, de aprendizaje o del control de sus impulsos puede que sean más fácilmente influenciados por la violencia en la TV. El impacto de la violencia en la televisión puede ser evidente de inmediato en el comportamiento del niño o puede surgir años más tarde y la gente joven puede verse afectada aun cuando la atmósfera familiar no muestre tendencias violentas.

Esto no indica que la violencia en la televisión sea la única fuente de agresividad o de comportamiento violento, pero es ciertamente un factor contribuyente significativo.

Los padres deben de también tomar ciertas medidas para prevenir los efectos dañinos de la televisión en temas tales como los asuntos raciales y los estereotipos sexuales. La cantidad de tiempo que los niños miran televisión, sin importar el contenido, debe de ser moderada, ya que reduce el tiempo para que los niños lleven a cabo otras actividades de mayor beneficio, tales como leer y jugar con sus amigos, y desarrollar aficiones. Si los padres tienen dificultades serias estableciendo límites, o mucha preocupación sobre cómo su niño está reaccionando a la televisión, ellos deben de ponerse en contacto con un psiquiatra de niños y adolescentes para una consulta y ayuda.

Aunque la misma televisión como punto de encuentro en nuestras familias es uno de los peores entes de los cuales el niño puede absorber tanto odio o amor dependiendo del padre de familia y del enfoque que este le brinde.

Los niños a menudo ven u oyen las noticias muchas veces al día a través de la televisión, la radio, los periódicos, las revistas y la Internet. El ver y el escuchar sobre los eventos locales y mundiales, tales como los desastres naturales, los eventos catastróficos y los informes sobre crimen, puede hacer que los niños experimenten estrés, ansiedad y temores.

Ha habido muchos cambios en la manera en la que se informan las noticias que dan base para que aumente el potencial para que los niños experimenten efectos negativos.

Estos cambios incluyen lo siguiente:

- canales de televisión y servicios de Internet que informan las noticias las 24 horas del día,
- canales de televisión que transmiten los eventos en vivo, según se van desarrollando "al momento",
- el aumento en los reportajes que dan detalles de la vida privada de las figuras públicas y de figuras modelo ("role models"),
- la presión para llevar al público las noticias como parte de la naturaleza competitiva de la industria del entretenimiento,
- la cobertura visual detallada y repetitiva de los desastres naturales y de los actos violentos.

A pesar de que ha habido mucho debate público acerca de proveer clasificaciones ("ratings") para los programas de televisión para alertar a los padres sobre la violencia y el sexo en la programación, los programas noticieros sólo recientemente han sido considerados en estas discusiones. Las investigaciones han demostrado, sin embargo, que los niños y los adolescentes están propensos a imitar lo que ven y oyen en las noticias, un tipo de efecto contagioso descrito como eventos de gato imitador ("copy cat events"). La exposición crónica y persistente a tal violencia puede llevar al temor, la inmunidad o desensibilización, y en algunos niños a un aumento en el comportamiento agresivo y violento. Los estudios demuestran que los medios de locución no siempre escogen el mostrar las cosas que reflejan con precisión las tendencias locales o nacionales. Por ejemplo, los informes estadísticos informan una disminución en la incidencia de crímenes, pero el reportaje de crímenes en las noticias ha aumentado en un 240%. Las noticias locales con frecuencia comienzan o interrumpen la programación para anunciar los informes sobre crímenes y dedican tanto como un 30% de su tiempo en el aire a informar en detalle los crímenes.

Los posibles efectos negativos de las noticias pueden ser atenuados por los padres, maestros, y otros adultos mirando/escuchando las noticias con el niño y hablándole acerca de lo que están viendo u oyendo. La edad del niño, la madurez, el nivel de desarrollo, las experiencias de la vida y las vulnerabilidades deben de servir de guía con relación a cuánto y qué clase de noticias puede el niño mirar.

La violencia intrafamiliar:

- La violencia intra-familiar es causante de uno de cada cinco días laborables perdidos por las mujeres, informó en esta ciudad la coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México, Marta Torres Falcón. "Las mujeres faltan al trabajo por embarazo, por consultas médicas, por accidentes, por enfermedades, por compromisos personales y otras cosas, pero la quinta parte de esos días son por violencia", indicó la especialista, también consultora de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

21.noviembre/2002 - Oaxaca, México Adital/CIMAC - Paulina Ríos Olivera Insistió en la dificultad para cuantificar económicamente el problema, dado que repercute en varios sectores, pero mencionó que el Banco Mundial estimó que la violencia intra-familiar causaba 20% de cada cinco días laborables que perdían las mujeres, sin contar a las que no tienen un empleo remunerado.

Invitada por la Procuraduría para la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia a las actividades conmemorativas del 25 de noviembre, Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres, puntualizó que aún falta mucho por hacer con los agresores. Dijo que hablar de la dinámica que se establece al interior de una familia o de una pareja cuando hay violencia es difícil "desde afuera", y parece increíble que una mujer soporte maltratos por años y años. Sostuvo que aún cuando los hombres "prometen" que no van a volver a golpear, finalmente lo vuelven a hacer.

Cerca de 64 mujeres son agredidas al día en su casa - En lo que va del año, en la ciudad de México se registraron 21 mil 400 casos de violencia intra-familiar, es decir cerca de 67 cada día en promedio, de los que 96 por ciento, unos 64 casos, fueron contra la población femenina, afirmó el Gobierno del Distrito Federal (GDF). La cifra sería mayor, por los casos no denunciados.

Con el estudio anteriormente mencionado cabe reflexionar que en nuestro mundo la familia si es un detonante de la violencia social que a diario nuestro hijos absorben y es necesario poner un alto a esta situación pues de nada sirve hacer millonarias campañas en las cuales se pretenden reinsertar a la sociedad a pandilleros, a niños que duermen en las calles y a mujeres agredidas, si la base de la sociedad esta corrompida en su máxima expresión.

Es necesario comprender a cabalidad donde se encuentra el centro de nuestros problemas para darle soluciones viables. De nada nos sirve poner grandes sanciones a maridos

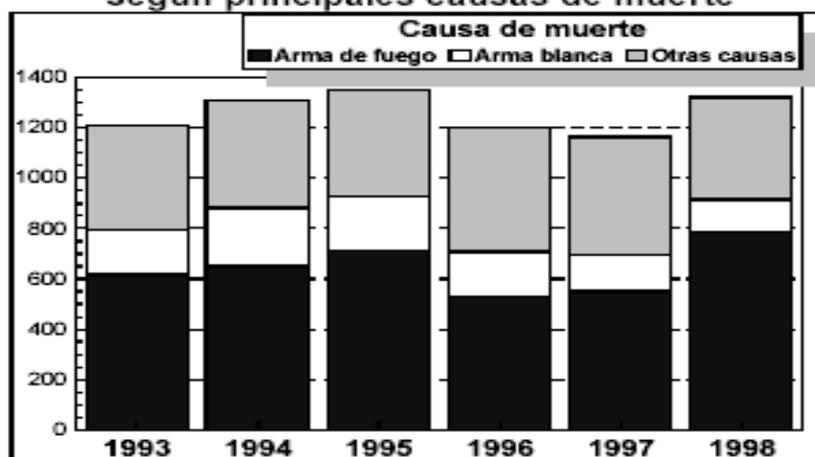
golpeadores, a mujeres que asesinan a sus hijos por no tener que darles de comer, si los grandes grupos de dominio en nuestra sociedad siguen concentrando la riqueza en unas pocas manos monopolizando el poco trabajo que hay y anteponiendo intereses millonarios antes que los intereses básicos de la familia.

Preguntamos porque no hay sanciones a los vendedores de licor o bebidas embriagantes que tanto daño producen a nuestra sociedad que no seria utópico y poco rentable ya que tanto a los gobiernos como a los grandes empresarios eso produce plata pero también cuanto daño produce esta fórmula mencionada siguiente:

**SALARIOS BAJOS + DESEMPLEO + PSEUDOLIBERTADES + DESINTEGRACIÓN
FAMILIAR + BOMBARDEO CONSUMISTA + MEDIOS DE COMUNICACIÓN SIN
VERDADERAS REGULACIONES = VIOLENCIA SOCIAL MAS CAOS**

TASAS DE HOMICIDIOS
CIUDADES PRINCIPALES
Y
COMPARACION ENTRE
PAISES.

Gráfico 1
Muertes violentas en la Región Metropolitana de San Salvador
registradas por el Instituto de Medicina Legal
según principales causas de muerte



Fuente: Archivos del Instituto de Medicina Legal, 1993-1998

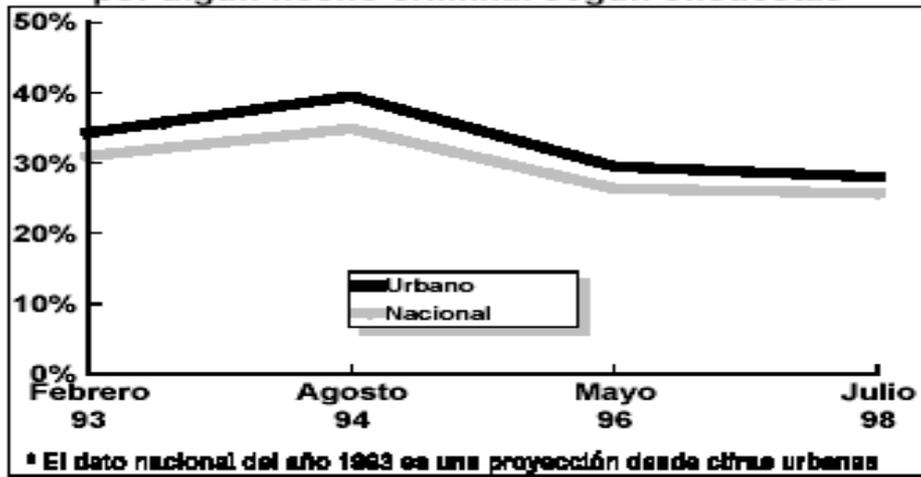
Cuadro 4

Número de muertes violentas y tasas por 100,000 habitantes por municipios de la Región Metropolitana de San Salvador según datos del Instituto de Medicina Legal

Municipio	Número de muertes	Tasa x 100,000 hab.
San Salvador	680	145.6
Ciudad Delgado	36	24.8
Mejicanos	91	50.3
Soyapango	97	34.4
Cuscatancingo	13	15.1
San Marcos	40	58.2
Ilopango	97	79.3
Apopa	62	39.8
San Martín	41	43.3
Ayutuxtepeque	8	22.1

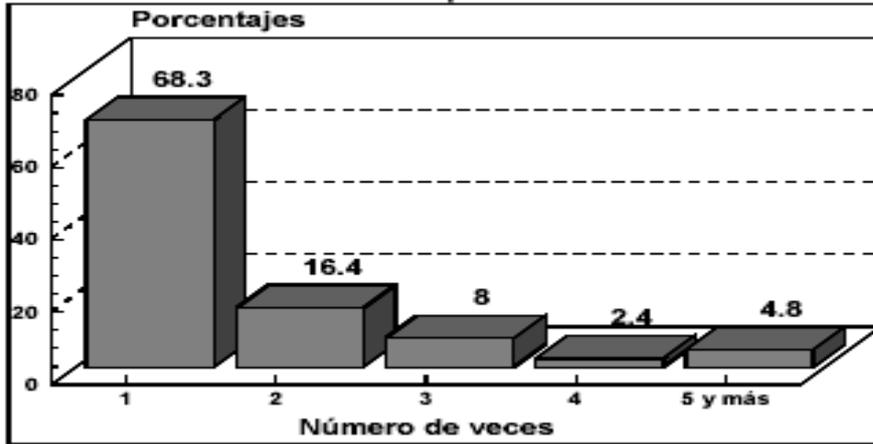
Fuente: Instituto de Medicina Legal "Roberto Masferrer".

Tendencias de victimización de hogares a nivel nacional por algún hecho criminal según encuestas

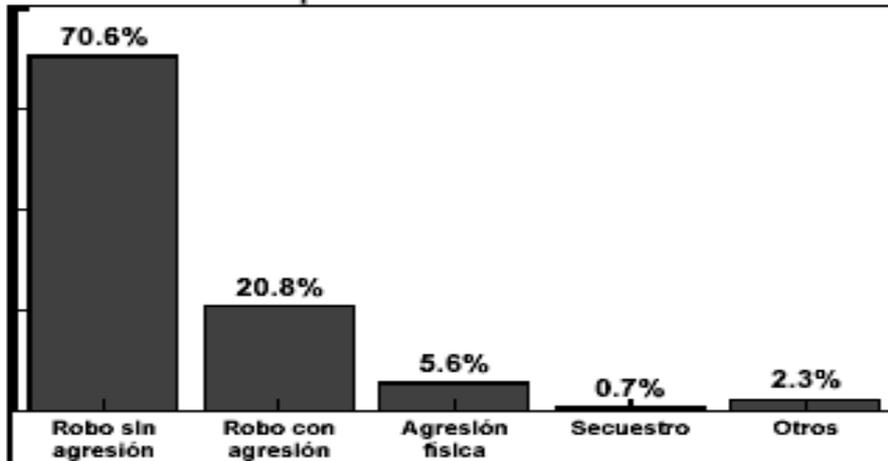


Fuente: TUDOP (1998c). Delincuencia y opinión pública. ECA, 599.

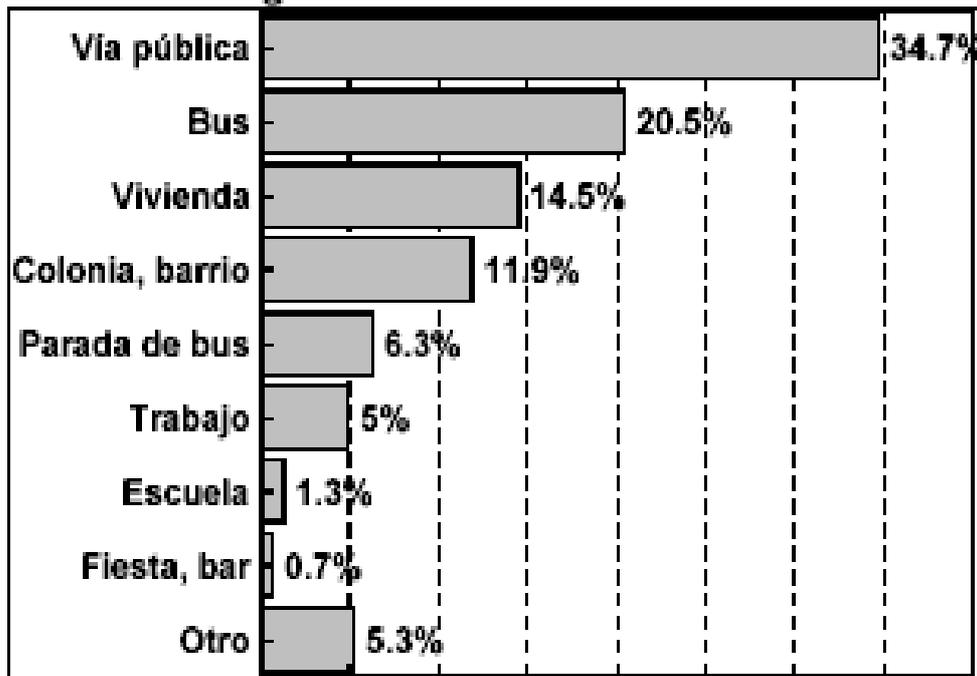
Número de veces que ha sido víctima



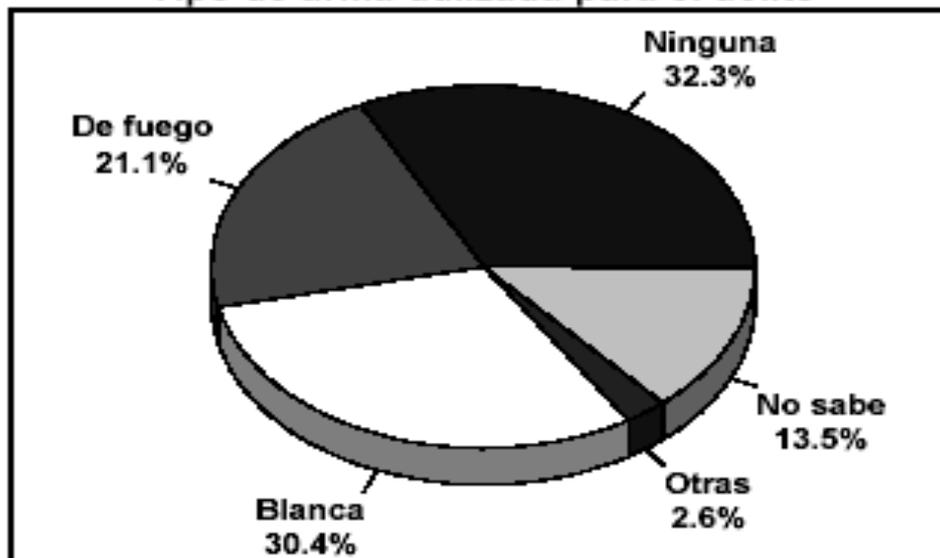
Tipo de delito sufrido



Lugar donde ocurrió el delito



Tipo de arma utilizada para el delito



OTROS PAISES

Tasas de homicidio por 100.000 habitantes en algunos países de América Latina, Estados Unidos y Canadá (1987-1996)

País	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Canadá ^a	2,2	1,9	2,1	2,1	2,3	2,1	1,5	1,7	1,7	
Chile ^a	2,7	3,1	2,9	3,1	3,4	3,0	2,7	2,9		
Colombia ^a					89,5	88,5	85,6	78,5		
Costa Rica ^a	4,7	4,0	4,4	4,5	4,1			9,7		
El Salvador ^b								165,2	149,9	117,3
Estados Unidos ^c	8,6	8,9	9,1	9,9	10,4	9,9	10,0	9,4	9,3	
Guatemala ^c						28,5	35,1	34,0	28,1	
Honduras ^c				10,0	13,8	18,2	23,2	30,3		
México ^a	19,8	18,7	18,5	17,1	17,5	19,2	18,2	17,7	17,1	
Nicaragua ^c				12,8	14,0	15,8	15,5	12,4		
Puerto Rico ^a	14,2	16,0		16,5	22,5	23,7				
Venezuela ^d	7,7	8,8	12,1	13,0	10,5	13,2	14,8	15,7	14,3	14,9

Fuentes: a) LaFree (1999: 115-139) (estadísticas vitales); b) Amaya (1998: 11) (estadísticas judiciales); c) Carranza (1997: 356, 374, 436) (estadísticas judiciales); d) República de Venezuela (1991, 1995, 1996) (estadísticas vitales).

Tasas de victimización (%) por delitos violentos para cinco países de América Latina (1996) según la Encuesta Internacional de Victimización

Países	Robo	Lesiones	Ataque sexual
Argentina	6,6	2,9	5,8
Bolivia	6,2	3,0	1,4
Brasil	11,3	3,6	8,0
Colombia	10,6	3,6	5,0
Costa Rica	5,8	1,9	4,3
Paraguay	6,7	1,1	2,7
Promedio 1992: 7,9		Promedio 1996: 12,2	

Fuente: UNICRI (1998: 36, 55).

Tasa de Homicidios en Canadá años 1989-1999.

Canadá	Homicidios	Tasa por cada 100,000 habitantes
1999	536	1.76
1998	558	1.84
1997	586	1.95
1996	635	2.14
1995	588	2.0
1994	596	2.05
1993	627	2.18
1992	732	2.58
1991	754	2.69
1990	660	2.38
1989	657	2.41

CIUDAD	Incidentes de crimen sin violencia por cada 100,000 habitantes
Regina	14,785
Vancouver	12,142
Saskatoon	11,777
Victoria	11,380
Thunder Bay	10,379
Winnipeg	9,952
Halifax	9,952
Edmonton	8,736
London	8,284
Windsor	7,892

Calgary	7,813
Montreal	7,779
Ottawa	7,672
St.Catherines-Niagara	7,465
St. John's	7,385
Saint John	7,080
Hamilton	7,074
Kitchener	6,849
Quebec	5348
Toronto	5,839

COLOMBIA

TASAS DE HOMICIDIO POR DEPARTAMENTO EN COLOMBIA
PROMEDIO ANUAL POR 100.000 HABITANTES

Departamento	PERIODO		
	1975 - 1982	1982 - 1995	1975 - 1995
Antioquia	41	151	109
Atlántico	21	26	24
Bolívar	9	17	14
Boyacá	45	47	46
Caldas	36	82	64
Cauca	46	52	50
Cesar	48	71	62
Córdoba	14	36	28
Cundinamarca	31	43	38
Chocó	18	26	23
Guajira	92	73	80
Huila	26	45	37
Magdalena	39	49	45
Meta	64	102	88
Nariño	18	26	23
N. Santander	34	59	49
Quindío	41	78	64
Risaralda	59	104	87
Santander	32	54	45
Sucre	10	20	16
Tolima	34	47	42
Valle	30	79	61
Bogotá	20	50	39
Total	32	39	54

Fuente: Juan Carlos Echeverry y Zeinab Partow "Por qué la Justicia no Responde al Crimen: El Caso de la Cocaína en Colombia" en Corrupción, Crimen y Justicia, Ed. Tercer Mundo, Fedesarrollo, Lacea, Colciencias, 1998, Cuadro 1.1, p. 131.

PERU

Cuadro 3: Homicidios a nivel nacional y Lima Metropolitana
(tasa por 100,000 habitantes)

Año	Nacional		Lima Metropolitana	
	MINSA	PNP	MINSA	PNP /1
1986	2,89	1,72	1,14	5,83
1987	2,85	1,89	0,58	6,47
1988	2,60	2,28	0,62	7,76
1989	3,60	2,33	0,17	7,90
1990	4,54	6,09	0,61	11,10
1991	2,99	6,81	1,45	9,44
1992	6,22	16,08	4,28	38,74
1993		17,19		40,46
1994	3,61	14,00	2,48	35,79
1995	3,37	12,58	3,08	28,19
1996	2,68	12,19	1,77	
1997	2,36	10,28	1,08	
1998		7,99		

/1 La serie de la PNP del 86 al 91 registra sólo el porcentaje de denuncias que fueron investigadas. A partir de 1992 se registra el total de denuncias.

Fuente: Ministerio de Salud y Policía Nacional del Perú

Elaboración: Instituto Apoyo

Argentina:

En 1997, el Ministerio de Justicia, a través de la Dirección de Política Criminal, estableció por medio de una revisión cuidadosa de datos de los archivos judiciales, que la tasa de homicidios en Argentina eran **de 8,8 pccmh**, a diferencia de las cifras previamente informadas del orden de 4,5 pccmh. Los homicidios ocurren especialmente en zonas urbanas. Esta es una tasa alta para este país cuya realidad de violencia urbana ha sido abordada en los últimos años como tema de creciente debate y preocupación nacional. Hay que decir que los datos recopilados y analizados por la Dirección de Política Criminal parecen corresponder a la realidad.

Cali, Colombia:

Una de las ciudades más afectadas por la violencia homicida. Entre 1983 y 1994 los homicidios se incrementaron al punto de elevar la tasa cinco veces, pasando de 23 a 124 pccmh en ese período.

Esfuerzos iniciados desde 1992 en la Alcaldía **bajaron la tasa en los años subsiguientes, hasta 86 pccmh en 1997**, cifra aún extrema. Las lesiones intencionales continúan siendo la primera causa de mortalidad en el grupo etéreo de 15-34 años, con

una tasa de 400 pccmh en 1994. Problemas asociados con violencia social, interpersonal, delincuencia común, narcotráfico y violencia política son algunas de las causas de estas cifras más no son las únicas. Es claro que la magnitud del problema es grave así como la necesidad de información.

A continuación se presentan los conceptos, componentes y elementos que constituyen los SVE.

Caracas, Venezuela:

En el Distrito Federal de Caracas, la tasa de homicidio pasó **de 13,4 en 1986 a 81 pccmh en 1993**. La población juvenil ha sido la más afectada y 95% de homicidios corresponde a hombres. La mayoría de los eventos son producidos por armas de fuego. Las diferencias en la distribución de recursos económicos han aumentado entre los grupos sociales de elevado estrato y los grupos más pobres y se han acentuado con la crisis económica presente.

México DF, México:

Reportó desde 1981 a 1995 un incremento de 90% en la tasa de homicidios pasando **de 10,2 a 19,6 pccmh**. La tendencia ascendente se registra en todos los grupos de edad y en ambos sexos. De los 1.550 homicidios ocurridos en la Ciudad de México en 1995, 18% de las víctimas se encontraban desempleadas, eran menores de edad o no se pudo establecer su ocupación. El 70% de los homicidios ocurre con arma de fuego y 75% en la vía pública.

Sao Paulo, Brasil:

Ha presentado un incremento en la tasa de homicidios desde fines de la década de los 80 principalmente en hombres jóvenes entre 15 y 24 años de edad. En 1995, para este grupo etáreo se reportó una tasa **de 200 pccmh**. Los hombres jóvenes son los más afectados. Con mayor frecuencia se usan armas de fuego en los asesinatos. La distribución temporal de estos eventos es similar a la de otras ciudades de América Latina, o sea en las noches, y durante los fines de semana.

San Pedro Sula, Honduras:

En 1998 Medicina Forense realizó 1.160 autopsias por muertes de causa externa. De éstas, 831 fueron por homicidio intencional, la mayoría ocurrió en el casco urbano. Con

una población de 600.000 habitantes, San Pedro Sula es la segunda ciudad del país y tiene una tasa estimada de **90 homicidios pccmh**, una vez excluidos los que no sucedieron en su perímetro.

El Salvador:

Después de la firma de los Acuerdos de Paz, El Salvador ha vivido un incremento de la violencia social. Durante la guerra los registros de homicidios prácticamente no existieron. Desde 1995 se tienen datos más confiables, pero aún se observan disparidades. Los homicidios registrados establecen una tasa de 40 pccmh, pero posterior a una revisión cuidadosa de los libros de la Fiscalía y Medicina Forense se determinó que la tasa, **en 1995, fue de 139 pccmh**, la que ha declinado hasta alcanzar 90 en 1998. Según los datos del Instituto de Medicina legal, para los años 1999 y 2000 se tienen tasas de homicidios de 41 y 43 pccmh respectivamente.

Dirección Nacional de Política Criminal

Comparación de homicidios dolosos en grandes ciudades del mundo

Ciudades	Numero de homicidios. Años 1997-1999	Homicidios cada 100.000 hab.
Buenos Aires	471	5,17
Londres	539	2,36
Viena	78	1,64
Bruselas	75	2,67
Copenhague	50	3,43
Paris	139	2,21
Berlin	333	3,23
Roma	97	1,22
Amsterdam	145	5,37
Oslo	29	1,92
Moscu	3.863	18,20
Lisboa	109	1,99
Madrid*	269	3,12
Ginebra	24	1,98
Sydney	200	1,70
Ottawa	24	1,04
Tokio	420	1,17
Pretoria**	1.512	27,47
Nueva York	2.074	9,38
Washington D.C.	802	50,82

* Años 1996 a 1998

** Años 1995 a 1997

Dirección Nacional de Política Criminal

Comparación de homicidios dolosos en países americanos por regiones (tasas cada 100.000 habitantes)*

- América del Norte**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Estados Unidos	9,2	9,8	9,4	9,6	9,2	8,4	7,7	7,2	6,6	5,7	5,5
Canadá	2,4	2,7	2,6	2,2	2	2	2	2	1,8	1,8	1,8
México	16,6	16,7	17,8	16,7	16	15,4	15,4	14,6	15,7	12,5	0

- Norte de América del sur**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Colombia	0	0	71,4	68,7	63,3	60,8	69,4	65	54	59	65
Ecuador	9,8	10,8	11,4	12,2	10,6	13,4	14	12,4	15,1	14,8	0
Venezuela	12,6	12,5	16,4	20,5	22,1	20,5	22,3	19	20	25	33

- América del Sur meridional**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Brasil	18,6	17,5	15,6	16,7	17,5	19,3	24	25	26	25	19,7
Chile	2,7	2,9	2,5	2,2	2,5	0	0	2,8	0	0	3
Argentina	7,5	7,5	9	7,5	7,6	7,8	8,5	9	7,3	7,3	7,2

* Los datos de los tres cuadros presentados provienen de un informe de la Organización Panamericana de la Salud, oficina regional de la Organización Mundial de la Salud. Se han modificado los datos relativos a la Argentina sobre la base del trabajo de la Dirección Nacional de Política Criminal. Asimismo, se completaron los datos de Estados Unidos y Canadá de acuerdo a los provistos por el FBI (Uniform Crime Reports) y Statistics Canada, respectivamente.

**FACTORES DE
RIESGO
Y
MEDIDAS
PREVENTIVAS.**

Factores de Riesgo.

Algunos factores de la violencia son:

- Urbanización y crecimiento urbano no planificado
- Hacinamiento en hogares de bajos ingresos
- Falta de sentido de identidad y pertenencia de la juventud
- Pérdida de valores cívicos y morales
- Falta de oportunidades para niños y jóvenes
- Niños y jóvenes desertores o excluidos del sistema escolar
- Falta de fuentes de empleo
- Falta de espacios de integración, recreación y deporte
- Víctimas de violencia o abuso infantil
- Familias fragmentadas y disfuncionales

Algunas causas que podrían explicar este fenómeno son:

- Carencia de política de estado para garantizar la seguridad ciudadana
- Debilidad institucional y falta de coordinación
- Sistemas de información fragmentados y desarticulados

Lentitud en la tramitación jurídica

- Impunidad institucional y falta de credibilidad en instituciones de seguridad y justicia
- Falta de confianza en las instituciones

Los principales problemas que genera la violencia se pueden agrupar en:

- Aumento significativo de tasas de homicidio en la última década
- Aumento en las muertes causadas por armas de juegos
- Aumento de los secuestros y el narcotráfico
- Aumento de los grupos pandilleros (maras)
- Proliferación de zonas calientes (venta de alcohol, drogas, prostitución)

Prevención de la Violencia

Creación de espacios de Recreación y Esparcimiento:

En la actualidad el gobierno de El Salvador a través del Consejo Nacional de Seguridad Pública, desarrolla con el patrocinio de varios sectores de la empresa privada la puesta en marcha de construcción de centros deportivos como parte de un proyecto de prevención

delincuencial en la niñez y la juventud, en las zonas identificadas como las más peligrosas; plan que según la PNC ha contribuido a disminuir de alguna forma los índices de criminalidad y vagancia.

Evitar la deserción Escolar y promover la Educación:

Desde hace varios años se desarrolla en el país el programa **Escuela Saludable**, que proporciona alimentación gratuita en los centros de enseñanza pública, lo que según el ministerio de educación ha disminuido significativamente la disertación escolar y evitado también de una forma más o menos eficaz el trabajo infantil fomentado por los padres de estos niños que ahora van a la escuela, dejando de exponer a niños y niñas a un ambiente nocivo e incongruente con su edad, y en donde podrían aprender formas de conducta antisociales. Sería bueno que los padres de familia aportaran alimentos a los lugares donde hay escuelas saludables como lo hacen en Costa Rica.

Creación de Fuentes de Empleo:

El gobierno salvadoreño se ha empeñado en crear fuentes de empleo, sin conseguirlo de una forma determinante hasta ahora, con la creación de ferias de trabajo. La bolsa de trabajo (Boltra), y el ingreso de sitios en la red que facilitan a los desempleados colocarse en el mundo laboral (Tecoloco.com); pero las formas de ayuda benefician a las personas con algún grado académico (bachiller, licenciados, ingresos) o que se desempeña en una oficina, ignorando el problema de las personas de escasos recursos que no saben leer o escribir, o lo hacen de manera muy rudimentaria y no están calificados para desempeñar algún puesto.

Creación de talleres Vocacionales:

(de mecánica, automotriz, carpintería, obras de construcción, panadería y fontanería) y promoción y reforzamiento de los lugares que ya existen para este fin (Itca, Insafort) es decir educar y crear mano de obra calificada que sea opción para inversores locales y extranjeros, ayudaría a un buen número de personas que por muy distintos motivos no puede o no quiere acceder a una educación universitaria.

Regulación de zonas de Tráfico, Licor y Prostitución:

Y también de las zonas de alta peligrosidad delictiva (zonas dominadas por pandillas, carreteras), pues no es desconocido por nadie que lupanares, barras show, cantinas

funcionan en los alrededores de las escuelas, y que estos son lugares donde muchas veces las personas inician vida criminal (mulas, prostitutas) y que fomentan la pérdida de valores y borran en muchos jóvenes el límite entre bien y mal.

Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública. (PNC, Ejército, CAM)

En este sentido fue creado el plan Guardián (actuación conjunta de patrullas policiales y elementos del ejército para proteger las zonas callejeras de los continuos asaltos y asesinatos que sufre la ciudadanía) y el respaldo a cuerpos especializados como la Umo y el cuerpo de agentes metropolitanos de cada Municipio, quienes son los encargados de mantener el orden en el Municipio, y evitar la violencia en situaciones especiales (huelgas, protestas de vendedores, transportistas públicos) y que en muchas ocasiones no cuentan con el entrenamiento ni el equipo necesario para que, sin irrespetar vidas, ni generar ellos mismos actos violentos, sean capaces de defender a las personas que no están involucradas en esos conflictos, pero que se encontraban en el lugar donde se generó la violencia.

Bibliografía.

<http://www.pncelsalvador.gob.sv/>

<http://www.uca.edu.sv>

<http://www.pddh.gob.sv/inseguridad.htm>

http://216.239.39.104/search?q=cache:uHzgzj_br0UJ:www.flacso.org/biblioteca/violencia.doc+CRIMEN+Y+VIOLENCIA+EN+AMERICA+LATINA&hl=es&ie=UTF-8

<http://216.239.53.104/search?q=cache:01kAGtV38ucJ:www.ojp.usdoj.gov/bjs/pub/pdf/vhcv00.pdf+estadisticas+de+violencia+en+america&hl=es&ie=UTF-8>

UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR

RELACIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y HOMICIDIOS

Docente: Dra. Blanca Eugenia Nuila

Asesor: Dr. Fabio Molina Vaquerano

Alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad Evangélica

Integrantes:

Vielka Itzel Rivera del Cid
Adelina del Rosario Sanabria
Méndez Madrid Jaime Augusto
Palacios Galdamez Ricardo Antonio
Quintanar Hernández Juan Carlos
Ramírez Alvarado Juan Antonio
Orellana Castro Vladimir Alexander
Siciliano Castaneda Alejandro Eduardo

San Salvador 11 de Agosto de 2003.

Introducción.

Indudablemente la violencia es un fenómeno que forma parte de nuestras experiencias cotidianas en las más disímiles circunstancias. Es una presencia invisible que tiñe muchas de nuestras vivencias, y que provoca sentimientos muy intensos. Noticias periodísticas acerca de asaltos, homicidios o violaciones, formas de maltrato más sutil sufrido en el ámbito laboral, algún insulto callejero. Las distintas formas de violencia a los que invisiblemente y hasta de manera "naturalizada" solemos sufrir, tienen resonancias emocionales personales en cada uno de nosotros. La violencia como tal adquiere formas específicas de aparición en función de los contextos en los que se manifiesta: social, político, económico, familiar etc. La violencia dentro del núcleo familiar (violencia hacia la mujer, maltrato de los padres hacia sus hijos, maltrato de los hijos adultos a sus padres ancianos), no constituye un problema ni moderno ni reciente, por el contrario ha sido una característica de la vida familiar desde tiempos remotos. Es sólo recientemente que comienza a concientizarse como fenómeno muy grave y que daña la salud de la población y el tejido social.

El reconocimiento del fenómeno se debe a múltiples factores, en primer término, la familia ha dejado de ser un reducto privado infranqueable, sujeto a las decisiones internas y a la autoridad de quien la gobierna. Las políticas estatales mundiales tienden a la protección integral de la familia y de los miembros que la componen, la autoridad del "Pater familiae", ha declinado, se han modificado la posición de la mujer en la sociedad y el niño es considerado sujeto de derechos. La neutralidad del poder público desaparece ante circunstancias que ponen en peligro la integridad de las personas en el seno familiar. El resguardo de la intimidad doméstica no excluye el apoyo o auxilio de la comunidad. Para eso deben conocerse los conflictos y problemas que afectan la dinámica familiar. Se ha debido luchar muy duramente para correr la imagen idílica que portaba el concepto de familia, y que oscurecía el reconocimiento de hechos aberrantes cometidos en el seno de la misma.

Podemos afirmar que si bien a lo largo de la historia la familia ha sido concebida como lugar de "refugio, remanso y bienestar para los sujetos que la componen; célula básica afectiva que moldea a los individuos, les otorga sentido de pertenencia y ayuda a formar la subjetividad y se aprende la reciprocidad social"; también es portadora de

núcleos generadores de violencia y autoritarismo que atentan contra el individuo.

¿Por qué ocuparse de la violencia familiar?

Una vez que disipamos el mito de la "paz familiar", nos confrontamos con algunos hechos. La observación clínica, la investigación empírica, las noticias periodísticas, y los boletines informativos, nos describen dolorosos actos de violencia entre esposos, de adultos hacia los niños a su cuidado, y de los ancianos dependientes en el núcleo familiar. Todos estos hechos han acrecentado la conciencia pública y nos han obligado a reconocer que la violencia en el interior de la familia es un fenómeno común de nuestra sociedad moderna y que atraviesa todos los niveles socioeconómicos y culturales. De hecho, las personas tienen más probabilidad de ser asesinadas, atacadas físicamente, golpeadas, abofeteadas o sexualmente abusadas en sus propios hogares a manos de sus propios familiares, que en cualquier otro lugar o por cualquier otra persona en la sociedad. Algunos datos extraídos de realidades de otros países nos ponen a tono con la magnitud del problema. Noticias de Gran Bretaña basadas en archivos policiales y de la Corte arrojan que el 42% de los asesinatos incluyen "disputas domésticas" y un tercio de las víctimas de la violencia doméstica son niños. La Sociedad Nacional para la prevención de la Crueldad hacia los Niños (Reino Unido) informa que tres a cuatro niños mueren por semana víctimas de malos tratos por parte de sus padres . En los EE.UU., aprox. el 40% de los homicidios son el resultado de violencia en el interior de la familia. El índice de homicidios producidos por violencia intrafamiliar es similar para USA (40%), el Reino Unido (42%), y Australia(44%).

Cifras similares aunque no oficiales se manejan en los países latinoamericanos. Esta compleja realidad deja a nuestro sistema social inadecuadamente preparado para aliviar el sufrimiento de las víctimas y sus familias. Todas las disciplinas involucradas en la detección, intervención, y tratamiento (medicina, educación, servicios sociales, servicio de justicia, salud mental) no cuentan con el entrenamiento adecuado y específico. Las políticas sociales no responden a las realidades emergentes. Los servicios sociales y de salud, el sistema de justicia criminal y civil lidian con el problema sin adecuadas medidas de seguimiento y con incompetencia técnica del personal asignado. La comunidad en general experimenta alienación, confusión y falta de información básica acerca de cómo trabajan los distintos servicios de la red y su interdependencia .

El Diccionario de la Real Academia Española explica que "violentar" es "la aplicación de medios sobre personas o cosas para vencer su resistencia". Así se ha definido a la violencia como "el uso de una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo lo que no quieren consentir libremente", y según el Consejo de Europa la violencia familiar es definida como "Toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o la integridad física o psicológica, o incluso la libertad de uno de sus integrantes, que causa un serio daño al desarrollo de su personalidad".

Así entendida, la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, etc) e implica la existencia de un "arriba y un abajo", reales o simbólicos. El empleo de la fuerza "se constituye así en un método posible para la resolución de conflictos intrapersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo precisamente en su calidad de "otro". La violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder mediante el control de la relación obtenida a través del uso de la fuerza" (Lic. Jorge Corsi , *Violencia Familiar*, 1995). Para que la conducta violenta sea posible tiene que darse un cierto desequilibrio de poder , que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación.

¿Por qué la violencia en la familia?.

La familia, como una organización social, se ordena jerárquicamente de acuerdo con principios que varían históricamente. Sin embargo hay uno que se ha mantenido estable a través de los siglos: el de la estructuración jerárquica en función de la edad y del sistema de "género". Esto es, las creencias y valores sostenidos culturalmente acerca del comportamiento de hombres y mujeres, de las relaciones entre ellos y de las características de los sexos. Las consideraciones valorativas acerca de lo que es predominantemente masculino y femenino, determina los modelos sociales acerca del lugar del hombre, de la mujer, de las relaciones en el seno de la familia, del lugar de los hijos.

Así se forman supuestos implícitos que subyacen a la organización familiar, y que regulan la distribución del poder entre sus miembros. Algunos de estos supuestos implícitos culturalmente son:

1. La familia está organizada en jerarquías de poder desiguales entre hombres y mujeres.
2. La desigualdad proviene de un ordenamiento biológico entre los sexos que otorga superioridad al hombre.
3. Las mujeres están destinadas a ejercer funciones maternas, más allá de su capacidad reproductiva.
4. Es ésta condición natural la que les otorga características de debilidad, pasividad y sensibilidad.
5. Los hombres dominan la naturaleza por medio de la intrusión, la acción y la fuerza.

Hay otro conjunto de supuestos implícitos que gobiernan las relaciones con los hijos, que legitiman" socio culturalmente las acciones violentas hacia ellos:

- a) Los hijos son propiedad privada de los padres.
- b) La aceptación del uso de castigos físicos como método educativo.
- c) Todo lo que pasa entre las cuatro paredes del hogar es de incumbencia exclusiva del ámbito privado.

Según algunos autores, el grado de potencialidad de violencia en una familia está dado por:

- I. El grado de verticalidad de la estructura familiar
- II. Grado de rigidez de las jerarquías
- III. Creencias en torno a la obediencia y el respeto
- IV. Creencias en torno al valor de la disciplina y el castigo
- V. Grado de adhesión a los estereotipos de género,
- VI. Grado de autonomía de los miembros.

Todos estos supuestos implícitos consensuados socialmente, corresponden a un modelo autoritario de familia, donde el respeto no es entendido como reciprocidad entre

los miembros, sino que es definido a partir de una estructura de poder vertical. La dependencia de los más débiles a los más fuertes se refuerza, y la autonomía es un derecho no reconocido igualitariamente para todos los miembros del sistema familiar.

América Latina

Uno de los problemas delictivos de mayor incidencia en la generación de delincuencia, en América Latina y especialmente en Venezuela, lo constituye la "Violencia Doméstica", es decir, la violencia contra la pareja, generalmente la mujer y contra los niños.

Sin embargo, el Estado y la sociedad, a pesar de su gravedad, no le prestan la debida atención. Venezuela ha sido uno de los países que con mayor retraso actualizó su legislación en esta materia; a nivel de cuerpos de seguridad existe un desconocimiento casi completo sobre el tema y muchas personas todavía piensan que se trata de un problema particular o familiar, más no un problema social.

Cifras de violencia contra la Mujer

70 % de las agresiones contra la mujer, a escala mundial, suceden en el hogar y 92 % de esos actos de violencia son cometidos por un hombre. Según la comisaría europea de Asuntos Sociales de la Unión Europea, la violencia física causa más muertes y discapacidades entre mujeres entre 15 y 44 años que el cáncer, la malaria, guerras o accidentes de tránsito.

América Latina es, según el Banco Interamericano de Desarrollo, la zona del planeta con mayores índices de violencia contra la mujer. Una de cada cuatro latinas es maltratada físicamente en su hogar, mientras que entre el 60 y el 85 por ciento han sido blanco de algún grado de violencia psicológica. Sólo entre el 5 y el 15 % de las mujeres víctimas de violencia estarían denunciando lo que les ocurre. 26 % de las mujeres chilenas, en edades comprendidas entre 22 y 55 años sufrieron al menos un episodio de violencia por parte de su compañero. 52 % de las mujeres de Nicaragua, en edades comprendidas entre 15 y 49 años informan haber sido maltratadas físicamente, al menos una vez, por su compañero. 19 % de las mujeres colombianas, en edades comprendidas entre 15 y 49 años han sido agredidas físicamente por su pareja. En Caracas cada 12 días un hombre asesina a una mujer en el contexto de la relación de pareja. El 90 % de homicidios a mujeres se

producen enmarcadas en relaciones de pareja. En 1998 fueron reportadas a las autoridades 7.412 golpizas a mujeres. En 1999, en la recién creada División contra la violencia a la Familia del Cuerpo Técnico de Policía Judicial se denunciaron 4.617 casos de violencia doméstica, de los cuales el 95 % ocurrió contra mujeres. En el año 2001 se denunciaron 6.697 hechos de violencia contra la mujer. Según una investigación de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna, Venezuela presentaría un índice del 32,9 por ciento de violencia doméstica; mientras que Fundacredesa informa que en 7 de cada 10 hogares viven niños maltratados por sus padres o representantes y el maltrato a niños habría aumentado un 120 % del año 98 al 99.

Cifras de violencia contra Los Niños

En los Estados Unidos cada día mueren más de 3 niños, víctimas de abusos. El 82 % de ellos son menores de 5 años. En Latinoamérica 6 millones de niños, niñas y adolescentes son objeto de agresiones físicas anualmente; 80 mil mueren cada año por la violencia que se desata en sus hogares. En Venezuela se estima que un 46,9 % de los niños han sufrido maltrato físico y un 40,2 % maltrato psicológico. La delincuencia infantil se ha incrementado en un 30% en los últimos tres años.

La importancia del problema

Muchos pueden preguntarse, "¿Qué tiene de malo que el esposo le dé una buena cachetada a la mujer?", o ¿Porqué no darle un correazo al niño travieso? Siempre ha sido así, muchos hemos sido educados de ese modo... Pues la respuesta es que el resultado obtenido es un mundo cada vez más agresivo y violento.

Sobre este origen de la violencia intrafamiliar, señala la doctora Alsacia De Jesús: "Tengo la creencia que todo ser humano que se educa y se forma con irrespeto, va a irrespetar y va a permitir el irrespeto y a veces la violencia como una de tantas forma de ser irrespetado. Un niño es educado normalmente por la madres y si ella no lo respeta, lo trata como un objeto, lo violenta, lo cuestiona, lo critica, lo desvaloriza, ese niño va a formarse con la convicción que la figura femenina es un agresor, un irrespetuoso del cual hay que defenderse. Esto es lo que yo veo todos los días en el consultorio: madres que vienen desesperadas porque los hijos le pegan, le responden, porque no hacen caso y cuando reviso lo que está pasando en la casa, siempre hay una historia de irrespeto entre

la pareja, entre la madre, entre los hijos, porque no hay nadie que estructure normas de respeto, de cuidado de una relación, lo que es el contacto...

Según el Primer Informe Estadístico del Albergue para Mujeres que viven violencia intrafamiliar, el 55 por ciento de los homicidios de mujeres cometidos en la Ciudad de México el año pasado fueron producto de actos violentos en el seno familiar.

Perfil Estadístico sobre Violencia Intrafamiliar (1996)

La Encuesta sobre Violencia contra Mujeres de 1993 permite analizar una serie de factores que afectan el riesgo de ser la víctima femenina de violencia conyugal. El principal factor de riesgo es la presencia de abuso emocional por parte del hombre, particularmente el uso de lenguaje degradante. Otros factores que incrementan el riesgo de victimización son la edad de los miembros de la pareja (18 a 24 años), convivencia sin matrimonio, desempleo a largo plazo en el hombre y ser testigo/a en la niñez de violencia perpetrada por el hombre o la mujer.

En 1996, el 89% de la violencia conyugal reportada a la policía canadiense fue perpetrado contra mujeres y el 11% contra hombres. Entre 1993 y 1996, los incidentes de violencia conyugal reportados disminuyeron en un 7%.

Padres y madres perpetradores/as de violencia contra niñas y niños

En 1996, niñas y niños menores de 18 años fueron víctimas en el 22% de crímenes violentos reportados a la policía. Miembros de la familia fueron responsables de una quinta parte de la violencia física y de un tercio (32%) de violencia sexual contra niñas y niños. Padres o madres fueron los/as más probables perpetradores/as en casos de violencia física (64%) y sexual (43%) contra niñas y niños en la familia. Los padres (hombres) fueron responsables del 73% de la violencia física y del 98% de la violencia sexual cometida por progenitores. Las niñas y los niños parecen ser vulnerables al abuso de miembros de la familia en diferentes etapas de su desarrollo. En casos de violencia sexual, las niñas tienen más probabilidades de ser victimizadas entre los 12 y 15 años de edad, en comparación con 4 a 8 años de edad para los niños.

La probabilidad de sufrir violencia física por parte de un miembro de la familia aumenta con la edad para las niñas, alcanzando su punto más alto a la edad de 17 años. Para los niños, la edad máxima para sufrir violencia física es a los 13 años, y luego estos incidentes disminuyen.

Personas mayores victimizadas por hijos/as adultos/as y cónyuges

Las personas de 65 años de edad y mayores fueron víctimas en el 2% de casos de crímenes violentos reportados en 1996; una quinta parte de estos involucró a miembros de la familia. En general, hijos/as adultos/as (44%) y cónyuges (34%) fueron responsables de la mayoría de casos de violencia intrafamiliar contra personas mayores.

La violencia intrafamiliar contra las mujeres mayores es predominantemente perpetrada por el cónyuge. Según reportes policiales, las mujeres mayores (de 65 y más años de edad) fueron más frecuentemente atacadas por el cónyuge o ex-cónyuge (42% de las mujeres, en comparación con 18% de los hombres). A menudo fue un/a hijo/a adulto/a quien atacó a un hombre mayor (59% de los hombres, en comparación con 37% de las mujeres).

Violencia Doméstica como precursora de homicidios en La Familia

Los asesinatos conyugales son a menudo precedidos por una historia de violencia. Entre 1991 y 1996, en más de la mitad de todos los homicidios conyugales (56%) la policía estaba enterada de violencia doméstica previa entre la víctima y el sospechoso. En la cuarta parte de los homicidios en la familia que involucraron a niños, niñas y personas mayores también existía una historia conocida de violencia.

Entre 1977 y 1996, fueron 12,666 las víctimas de homicidio en Canadá; una tercera parte de estos casos involucró a miembros de la familia (4,193 víctimas). La mayor categoría de homicidios familiares durante este período involucró cónyuges a (49%), seguidos de niñas o niños asesinados/as por su padre o madre (22%) y madres o padres asesinados/as por un/a hijo/a (10%).

Para niñas y niños menores de 18 años, el principal riesgo de homicidio se da en los primeros dos años de vida. En 1996, la tasa de homicidios de infantes menores de dos años fue siete veces mayor que la de homicidios de niñas o niños entre los dos y 17 años de edad.

El 44 por ciento de los suicidios están asociados con la violencia intrafamiliar, el 70 por ciento de las mujeres ha sufrido este tipo de violencia y tan sólo en el año de 1997, el 48 por ciento de los suicidios fueron resultado de ella. A consecuencia de la violencia en la familia, las mujeres pierden el 30 por ciento de su vida saludable, expusieron las/os

participantes en el Seminario Sobre Violencia Intrafamiliar, convocado por el Consejo para la Asistencia y Prevención de este problema en el Distrito Federal.

Pacto contra la Violencia Intrafamiliar

Brasilia, Jul 24 (ALC/Tertulia).

La violencia en sus propios hogares es la principal causa de las lesiones que sufren las mujeres entre 15 y 44 años de edad en el mundo, establece un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y que ha motivado un llamamiento de esa organización a adherirse a un Pacto Comunitario contra la Violencia Intrafamiliar.

Una investigación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) calcula que en 1997 el costo de la violencia en América Latina representó el 14,2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de los países de la región. Esto equivale a 168 mil millones de dólares gastados en atender a las víctimas de la violencia, intervención policial, costos de reclusión y de procedimientos judiciales y pérdida de productividad.

El estudio de la ONU, publicado por el diario Folha de Sao Paulo, indica que entre el 30 y 40 por ciento de las mujeres latinoamericanas ha sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar. Una de cada cinco mujeres falta al trabajo por haber sufrido agresión física en sus casas.

En Chile, el 60 por ciento de las mujeres que viven en pareja ha sufrido algún tipo de esta violencia, en Colombia más del 20 por ciento, en Ecuador el 60 por ciento de las que viven en barrios pobres, en Argentina 37 por ciento y en Nicaragua el 32 por ciento de las mujeres de 16 a 49 años de edad.

En Estados Unidos, donde una mujer es agredida cada 15 segundos, la tercera parte de las mujeres internadas de emergencia en los hospitales ha sido víctima de violencia en sus hogares. El 47 por ciento de los hombres que agreden a sus parejas lo repite por lo menos tres veces al año. En Brasil el 66,3 por ciento de los homicidios contra mujeres en 1995 y 1996 fue por violencia intrafamiliar.

La mayor dificultad para que la violencia doméstica sea considerada como un problema de salud pública es la propia resistencia de la sociedad, que no permite que el Estado interfiera en la vida familiar. "Los maltratos tienden a ser considerados un asunto

privado y sólo despiertan interés cuando la escalada de violencia alcanza su ápice, o sea cuando ocurre una muerte", anota la ONU.

En Brasil, el 30 por ciento de las mujeres que denunció violencia en sus casas en 1997, retornó al día siguiente a la delegación policial para retirar la denuncia. La incapacidad de autosostenerse, las amenazas de muerte en caso de separación y la creencia de que la agresión es fruto de un descontrol temporal son los principales motivos que llevan a las mujeres víctimas de la violencia a continuar al lado de sus agresores.

En Nicaragua, el estudio mostró que el 41 por ciento de las mujeres que no tienen ingresos propios fue víctima de la violencia, mientras que sólo el 10 por ciento de las que trabajan sufrió agresiones.

Después de las mujeres, los niños y las niñas son las principales víctimas de la agresión intrafamiliar, indica la ONU. Más de la mitad de los hombres que agreden a sus mujeres abusa también físicamente de sus hijos e hijas.

En Sao Paulo, el 64 por ciento de las denuncias de agresión física contra niños se produce en sus propias casas, indicó SOS Niños, una organización de asistencia infantil. **"La experiencia nos ha mostrado que la mayor parte de los niños y las niñas que viven en la calle dejó su hogar a causa de la violencia familiar"**, agrega.

El estudio de la ONU mostró que en Nicaragua las secuelas de la violencia familiar contra los niños y las niñas son graves. El 63 por ciento de niños y niñas agredidos/as repite algún grado en la escuela y, en promedio, abandona sus estudios a los nueve años, contra 12 años en el caso de hijos e hijas de mujeres que no han sufrido violencia intrafamiliar. (Agencia Latinoamericana y Caribeña de Comunicación-ALC-, 24-VII-98)

Centro América

Al menos seis personas fueron asesinadas a diario durante el primer trimestre de este año en El Salvador, según un informe de la Policía Nacional Civil (PNC). El subdirector de investigaciones de la PNC, Pedro Baltazar González, reveló que 544 personas fueron asesinadas entre enero y marzo de este año, superior a los 487 registrados en el mismo período del 2002. El jefe policial dijo, en declaraciones divulgadas el martes por la prensa, que del total de homicidios registrado en todo el país, solo 124 casos han sido resueltos "por la poca colaboración o la falta de denuncia por parte de la

ciudadanía". Según el informe, un 89% de los homicidios se debe a la violencia social e intrafamiliar, y solo el 11% es por delincuencia común.

Agregó que la mayoría de los casos de mutilaciones y decapitaciones que alarmaron recientemente al país, fueron resueltos en corto tiempo. González dijo que entre enero y marzo han capturado a 329 personas vinculadas con los homicidios y señaló que un 75% de estos crímenes se cometieron con armas de fuego, un 17% con armas corto punzantes y un 8% con objetos contundentes .

Destacó que uno de los golpes más significativos a la violencia social en lo que va del año, es la desarticulación de una pandilla juvenil conocida como La Mara 18, que operaba en diferentes zona de Soyapango, en la periferia este de la capital.

Centroamérica es la región más violenta de Latinoamérica. Honduras después de El Salvador ocupa el segundo lugar que registra la mayoría de hechos violentos de acuerdo a un estudio comparativo que fue realizado por la doctora Caroline Moser. El estudio sobre la violencia en Centroamérica incluyó datos sobre El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala. que fue elaborado por la experta, quien participó ayer en la conferencia taller de la seguridad pública a la construcción de una ciudadanía: un enfoque integral para enfrentar la violencia».

En los cuatro países se hizo una comparación de la tasa promedio de homicidios desde el 98 a la fecha, que fue superior en 10 veces a la tasa mundial. Es difícil porque las tasas de homicidios y de violencia en América Latina son más altas que las que se registran en Asia, África o Europa».

Pero en el contexto de América Latina, las tasas de violencia son más altas en Centroamérica, pero El Salvador ocupa el primer lugar en homicidios y violencia. La tasa de homicidios para El Salvador fue de 139 homicidios por cada 100 mil habitantes según datos de la Fiscalía General de la República lo que contrasta grandemente con los datos recabados por el Instituto de Medicina Legal que obtuvo tasas de homicidios de 41 y 43 personas por cada 100,000 habitantes en los años 1999 y 2000 respectivamente; en Honduras, 60 por cada 100 mil, pero en San Pedro Sula hay 100 homicidios por cada 100 mil. por lo que cabe deducir que esta ciudad es la más violenta de Honduras, contrario a las estadísticas que está proporcionando el Ministerio de Seguridad.

Los homicidios son la manifestación más profunda de la violencia, pero hay otros casos que no fueron medidos en el estudio, como los de violencia doméstica e intrafamiliar. Los resultados reflejan que existe una cultura de violencia en estos países. Influenciada por fenómenos de inequidad entre las clases sociales y la pobreza. Honduras y Nicaragua son los países más pobres de la región, fuera de Haití y esto es muy importante para comprender el fenómeno de la violencia que existe». precisó Moser.

La expositora señaló que hay muchas armas en la región y esto influye en las altas tasas de homicidios que se registran porque las personas tienen todas las facilidades para adquirir cualquier tipo de armas. Detalló que el propósito del estudio no es dar recomendaciones, sino mostrar una radiografía del fenómeno para que las autoridades puedan establecer una política sobre seguridad. No podemos prevenir ni resolver si no conocemos las causas y en Honduras es muy visible el problema de las pandillas que no es superior a la violencia doméstica», apuntó.

Anexos

A continuación presentamos una serie de cuadros que contienen datos estadísticos de México (cuadro I), y de España (cuadro II).

I. Manifestaciones de violencia

Manifestaciones	No.	%
Discusiones o peleas	71	48,3
Golpes	26	17,7
Castigo	19	12,9
Ausencia de manifestaciones	60	40,8

II

datos	2000	2001
delitos	9147	8674
faltas	30982	32966
agresor mujer	10629	7549
agresor hombre	36088	39761
violencia física	23817	29308
violencia psíquica	5629	6154
lesion leve	22794	24358
lesion grave	98	96
hombres muertos	4	3
mujeres muertos	6	6

La violencia familiar puede darse entre cualquiera de los miembros que la integran, y con mucha frecuencia la víctima se encuentran en una situación de dependencia en relación con el agresor; el niño respecto a los padres, el anciano respecto a los hijos, la mujer respecto a su marido.

Bibliografía

- <http://www.ine.es/fuentes/Numero62/paginas/10-11.htm>
- http://www.revistafem.com/estemes_fem_cont_6.html
- http://www.infomed.sld.cu/revistas/mgi/vol14_6_98/mgi05698.htm

Autor Dr. Fabio Molina Vaquerano

RELACION DE LA VIOLENCIA CON LAS ARMAS DE FUEGO

En los EE.UU. en 1993, ocurrieron 39595 muertes relacionadas con armas de fuego:

- 20655(52.2%) fueron homicidios
- 18940(47.8%) fueron suicidios

Según estimaciones del Centro para la Prevención de Enfermedades (CDC) entre el 1° de junio de 1992 y el 31 de Mayo de 1993, los departamentos de emergencia de los hospitales de los Estados Unidos trataron cerca de 99,000 lesiones no fatales causadas por armas de fuego.

De 1984 a 1994, los homicidios de jóvenes por armas de fuego casi se triplicaron, mientras aquellos no relacionados con armas de fuego se mantuvieron constantes.

En 1995, 82% de los homicidios fueron cometidos con armas de fuego. De aquellos asesinatos donde se supo de la relación entre la víctima y el agresor, en 75% de los casos las personas envueltas se conocían.

California tiene la población Hispana mas grande que cualquier otro Estado, donde los diez millones de Hispanos del Estado abarcan un 30% de toda su población . En 1998, el Departamento de Justicia de California publicó que un 44% de todas las víctimas de Homicidios en California, eran Hispanos. En los Homicidios donde un arma se pudo determinar, un 77.4% de Hispanos fueron asesinados por arma de fuego, el mas alto porcentaje para todo grupo racial o étnico, los Hispanos también tuvieron la segunda tasa mas alta de heridas no fatales con armas de fuego, 28.9 por cada 100.000 habitantes, solo superados por los Afroamericanos con tasa de 69.4 por 100,000.

Texas con casi 6 millones de Hispanos, tiene la segunda mas grande población de hispanos que otro Estado. Según la información de 1998 del FBI SUPPLEMENTARY HOMICIDE REPORT, hubo 498 Homicidios de víctimas Hispanas en Texas en 1998, lo que nos da una tasa de 8.3 Homicidios por cada 100,000. De estos asesinatos, 333(66.9%) fueron cometidos con arma de fuego. Un 15% de Hispanos víctimas de Homicidio con armas de fuego fueron de 18 años de edad o más joven.

Llama la atención datos recopilados en la ciudad de Chicago, en el CHICAGO HOMICIDE DATASET el conjunto de información mas detallado en la violencia disponible en los Estados Unidos, donde un 21% de los hombres que cometen homicidios contra sus parejas, se suicidan; y un 90% de intentos de suicidios con un arma de fuego, resultó en muertes.

En 1997 en Estados Unidos 1920 mujeres fueron asesinadas por varones con armas de fuego, en el 92% de los casos por personas conocidas,

La Organización VIOLENCE POLICY CENTER estudio los casos de varones que asesinaron a mujeres con armas de fuego en Texas, durante 1997, donde se cometieron 182 Homicidios de este tipo: 98(53.8%) mujeres fueron ultimadas por sus esposos, ex esposos, novios o ex novios. Diecinueve víctimas eran menores de 18 años y 14 mujeres tenían 65 años o más. En 110 casos, hubo una discusión entre la víctima y el homicida antes del crimen. También señala esta Organización que en los Estados de la Unión Americana con Leyes que permiten un fácil acceso a las armas también registran las tasas mas altas de mujeres asesinadas por hombres. En un reportaje, el periódico THE DALLAS MORNING NEWS, informo que el 60% de las mujeres que son asesinadas por hombres murieron por disparos de armas de fuego.

MITCHELL JOHNSON Y ANDREN GOLDEN de 13 y 11 años respectivamente, los dos adolescentes con un arsenal de armas a su disposición que mataron a 4 niñas y a una maestra e hirieron a una docena de personas en una emboscada frente a una Escuela Pública de Arkansas, volvieron a poner el debate sobre la disponibilidad de las armas de fuego. Entre las causas hay quienes culpan a la tv, Internet, cine, revistas y periódicos por sus elevadas dosis de violencia; otros a los padres que les enseñaron su uso; otros apuntan a la decadencia moral, la falta de educación religiosa, la depreciación del ser humano y la corrosión de la familia en una economía capitalista donde todo tiene valor de consumo o no tiene valor alguno y los que piensan en que cualquiera sean las razones para los actos individuales de violencia: "La abundancia de armas de fuego y el acceso fácil a las mismas en EE.UU. provee los instrumentos para los crímenes".

Siendo un país de 263 millones de habitantes, hay en poder de los ciudadanos 233 millones de armas de fuego incluidas pistolas, revólveres, rifles de casa y armas de guerra que según ley deben estar adaptadas para que no puedan disparar a repetición.

En 1960 hubo 4.7 homicidios por 100,000 habitantes, en 1995 hubo 8.7 homicidios por 100,000 habitantes, aumentando el porcentaje de los crímenes cometidos por armas de fuego.

El incremento dado a partir de los 80 se debió al aumento de armas de fuego en poder de lo ciudadanos, el uso del crack y la participación de delincuentes cada vez mas jóvenes.

En 1998 hubo en las escuelas públicas de los EE.UU. 1218 casos de homicidios perpetrados por menores de edad con armas de fuego.

Según CHARLES EWING, profesor de Derecho y Psicología de la Universidad de NEW YORK, los niños que matan muestran las siguientes características comunes:

- ✓ Tortura de animales;
- ✓ Incendios intencionales;
- ✓ Orinarse en la cama;
- ✓ Gran dificultad para establecer vínculos emocionales y sociales con sus compañeros de clase;
- ✓ Una profunda falta de respeto por la propiedad;
- ✓ Embotamiento de la conciencia ética y la sensibilidad hacia su prójimo.

La tendencia actual de los EE.UU. es hacia un endurecimiento de los castigos para los menores de edad que cometen delitos violentos; casi todos los Estados tienen leyes que permiten el procesamiento como adultos de personas hasta de 14 años; en algunos hasta de 13 años.

“Un grupo creciente de ciudades apoyan Leyes más estrictas para el control de la producción venta y tenencia de armas de fuego”.

En Puerto Rico durante el año 1997 se cometieron 883 homicidios, 74 de los cuales fueron en mujeres (8.4%). De estos homicidios, el 62.5% fueron por armas de fuego.

En Canadá en 1997 se registraron 581 homicidios en todo el país, de los cuales 193 (33.2%) fueron con armas de fuego, en 1998, se registraron 503 homicidios de los cuales 151 (30%) se cometieron por armas de .fuego.

Mención especial es “El que los ciudadanos de Canadá tienen la fortuna de disfrutar de uno de los niveles de vida más altos del mundo”. Las tasas de criminalidad son las más bajas del mundo.

Los expertos atribuyen la diferencia abismal entre Canadá y otros países a las diferencias de políticas públicas, actitudes hacia las armas de fuego, libertad personal, programas sociales y la desigualdad económica.

WENDY CUKIER, profesora de estudios de Justicia de la Universidad de RYERSON (en Toronto) y Presidenta de la Coalición para el Control de Armas, comparando los homicidios y lesionados de Canadá y EE.UU., dijo que la diferencia de las tasas están directamente relacionadas con al numero de armas de fuego que poseen los americanos. A nivel nacional, 18% de los hogares Canadienses tienen por lo menos un arma, comparado con el 40% de hogares Americanos, dijo la profesora. La profesora CUKIER anadio: “ Si los homicidios con armas de fuego no se contasen en las estadísticas de ambos países, la diferencia en las tasas de homicidio serían mínimas.

Según el Dr. KULWANT RIAR, Profesor de Psiquiatría de la Universidad de BRITISH Columbia y experto en Criminología, Canadá tiene mejores programas sociales, no tiene tantas pandillas y su sistema de salud mental es excelente.

En Costa Rica, en 1980, la tasa de homicidios fue de 4.4 homicidios por cada 100,000 habitantes, tasa que se mantiene en 1993. Algo interesante es que en 1994 se llegó a la tasa de 5.4, la más alta en los últimos quince años y que se mantuvo en 1995 y 1996, a pesar que se duplicó la duración máxima de las penas para todos los delitos de homicidios y sexuales, que pasó de 25 a 50 años. Según ELIAS CARRANZA, se ha encontrado una explicación para el aumento en los homicidios, relacionada con el incremento en el acceso a las armas de fuego. Detalló que en 1990 hubo 146 homicidios de los cuales 44 (30%) fueron cometidos por armas de fuego y en 1996 hubo 195 homicidios de los cuales 99 (51%) fueron con armas de fuego. Insiste en "Urgente necesidad de modificar la Ley de armas, que permita un menor acceso a las familias Costarricenses a estos artefactos"

Según el Departamento de Control de Armas y Explosivos del Ministerio de Seguridad de Costa Rica, Marzo de 1998, armas de fuego en Costa Rica fueron en:

1989 hubo 8257,
1990 hubo 11310,
1991 hubo 13402,
1992 hubo 17728,
1993 hubo 19292,
1994 hubo 22749 y,
1995 hubo 23599.

Según MARCO VINICIO FOURNIER del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica, hay una sensación alta inseguridad percibida por la población lo que implica la tendencia de esta a armarse, que a su vez, ha implicado un aumento en las tasas de homicidios y de los accidentes con armas de fuego. Al interpretar la sensación de inseguridad de los Costarricenses es que esta no es únicamente un fenómeno delincuenciales, sino que también se relaciona con la desconfianza en las fuerzas Policiales y en los Juzgados. Por otro lado la crisis económica de los años 80, la cual se ha mantenido por década y media, hizo que el nivel de vida bajara y que también derivó en un deterioro de los programas sociales como la salud y la educación, lo cual hace que haya mucha desconfianza en el Sistema Democrático y el Aparato Estatal.

CARLOS ARIAS, Fiscal General de Costa Rica sostiene en este diálogo Centroamericano que " La Delincuencia terminará el día que la repartición de la riqueza sea más justa, que

las condiciones sociales mejoren, el día que todos tengamos acceso al estudio y al trabajo. Esta es la mejor forma de combatir la criminalidad y no es la fuerza y represión” afirmó.

En Brasil en el período 1997-1998 se cometieron 22105 homicidios, de los cuales 17714 (80.1%) fueron con armas de fuego, todo según el Banco de Datos del Movimiento Nacional de Derechos Humanos.

En Argentina según Datos de Dirección Nacional de Política Criminal, en la ciudad de Buenos Aires en 1991 el 49% de los homicidios fueron cometidos con armas de fuego, en 1993 el 66% y en 1996 el 70%.

En el año 2000 hubo 149 homicidios con tasa de 4.9 por cada 100,000 habitantes, de los cuales 49.5% fueron con armas de fuego.

En Colombia en Santa Fe de Bogotá en 1995 de acuerdo al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses hubo un total de 3,398 homicidios, de los cuales 2511 (73.9%) fueron cometidos con armas de fuego, con armas blancas 727 (21.4%) y el resto con otro tipo de armas. En 1996 hubo 3361 homicidios, de los cuales 2450 (73%) fueron cometidos con armas de fuego, 733 (22%) con armas blancas y el resto por otros tipos de armas.

En Colombia en 1995 hubo según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 25273 homicidios, de los cuales 20353 (80.5%) fueron cometidos con armas de fuego 3726 (14.7%) con armas cortopunzantes y 1194 (4.7%) con otros tipos de armas. En 1996 hubo 25665 homicidios, 21094 (82%), armas cortopunzantes 3,207 (13%) y otros tipos de armas 1364 (6%).

En Barranquilla durante los primeros seis meses del año 2002, fueron cometidos 241 homicidios en el perímetro urbano, de los cuales 194 (80%) casos fueron ocasionados con PAF (proyectil de arma de fuego).

Según el Director Regional de Medicina Legal PEDRO CARREÑO, la implementación del “ Plan de Desarme” dio lugar a la reducción de los homicidios y las muertes violentas en general.

Refiere que “ Hay demasiada Gente Armada y que las Armas muchas veces son manejadas bajo la influencia del alcohol”.

Según datos del Instituto de Medicina Legal, en el Salvador en el año de 1999 hubo 2544 homicidios de los cuales 1900 (74.7%) fueron cometidos por armas de fuego y de los cuales el 93% de las víctimas eran del sexo masculino. Hubo 203 (8%) homicidios cometidos en menores de edad, de los cuales 137 (67.5%) fueron cometidos con armas de fuego y 128 (93.4%) de las víctimas eran del sexo masculino.

Los Departamentos con mayor números de homicidios por armas de fuego fueron:

- ❖ San Salvador 551 (29%) y tasa de 56.3 por 100,000 habitantes;
- ❖ La libertad 243 (12.8%) y tasas de 36.7
- ❖ Santa Ana 193 (10.2%) y tasa de 35.7
- ❖ Sonsonate 172 (9.1%) y tasa de 39.1
- ❖ San Miguel 113 (5.9%) y tasa de 24.0

En el año 2000 hubo 2696 homicidios de los cuales 1936 (71.8%) fueron cometidos con armas de fuego y de los cuales el 93.8% de las víctimas eran del sexo masculino hubo 212 (7.9%) homicidios cometidos en menores de edad, de los cuales 146 (68.9%) fueron cometidos con armas de fuego y 128 (87.7%) de las víctimas eran del sexo masculino.

Al analizar tipos de violencia tenemos que de los 800 homicidios cometidos por delincuencia común (29.7%), 647 (80.9%) fueron cometidos con armas de fuego y de los 196 (7.3%) homicidios cometidos por las maras 147 (73%) fueron cometidos con armas de fuego.

Según el libro "**Armas de fuego**" y Violencia del Programa Sociedad sin Violencia del IUDOP (UCA), FESPAD Y PNUD, editado por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, El Salvador (PNUD). 1° Edición, San Salvador 2003, Impresos en los talleres Gráficos de la Universidad Católica de El Salvador tenemos lo siguiente:

Desde 1998 del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) ha venido implementando el programa "Hacia la Construcción de una Sociedad sin Violencia".

Entre las causas identificadas que inciden en los altos niveles de violencia que afectan la Sociedad Salvadoreña están:

- Una Institucionalidad Pública y privada débil, que privilegia la violencia en su funcionamiento y en la resolución de conflictos;
- La existencia de factores Psicosociales que predisponen a la Violencia;
- La vigencia de Patrones Culturales portadores y reproductores de violencia practicados por las distintas Agencias de Socialización en los diversos Ambitos de Relación;
- Las secuelas del conflicto Armado Interno;
- La proliferación de armas de fuego, municiones, explosivos y armas blancas,
- así como un conjunto de influencias externas entre las que se destacan la transnacionalización del Crimen Organizado (Narcoactividad, trafico ilegal de armas, entre otros).

Según el sentir de la población corroborado en varias encuestas, la delincuencia es el principal problema del país; se ha podido constatar que donde existe violencia a gran

escala, las armas de fuego juegan un papel muy importante, esto no significa que se este señalando a las armas como causa fundamental de la violencia Salvadoreña, aunque estas juegan un papel relevante en la configuración de la criminalidad y la violencia en el Salvador.

Por otro lado hay un grupo grande de personas incluidos (as) funcionarios (as) que creen que las armas de fuego constituyen un instrumento esencial de defensa, de protección o de seguridad.

Sin embargo la experiencia ha demostrado que es mayor el riesgo de morir o de salir lesionado (a) de las personas que las portan y hacen uso de ellas; por otro lado sociedades con fuertes restricciones legales y sociales a la difusión de armas de fuego, suelen presentar también bajos índices de violencia.

La Sociedad Salvadoreña es una Sociedad Armada por razones que van más allá del conflicto bélico, donde juegan papeles primordiales los patrones culturales, la amplia disponibilidad de armas, una Institucionalidad aún débil, y la enorme permisibilidad social que existe en torno a ellas y deficientes mecanismos institucionales de control y regulación del comercio de armas donde juega un papel importante la creación de un sistema normativo sobre la tendencia y portación de armas aplicable a todos (as) los ciudadanos (as) y segundo por la función de las Agencias fiscalizadoras del Estado llamadas a aplicar dicha normativa: P.N.C., Ejército, Fiscalía, Aduanas, etc.

Se puede hablar en el Salvador de una " Cultura de Violencia" concepto inicialmente destacado por el PADRE MARTIN BARÓ y posteriormente desarrollado por CRUZ (1997) y HUEZO (2000), hace alusión al sistema de normas y valores sociales, que acepta la Violencia como Elemento necesario en la Relación establecida entre las personas, la resolución de diferencias personales, el mantenimiento del orden social y el machismo que concibe la violencia como una forma de relación a través de la cual se expresa y se entiende la masculinidad.

De esta cultura de violencia no se han salvado algunos Estados, donde la Violencia y los abusos de poder de algunos Funcionarios era la Norma implícita para ,mantener el Sistema de denominación (Alvarenga 1996).

Tampoco la familia se salva donde muchas veces la violencia, generalmente por el patrón cultural del machismo, se constituye en eje de la dinámica familiar misma. los (as) niños (as) y jóvenes aprenden no solo a recibir la violencia a través del ejemplo de quienes le rodean, sino que, también aprenden a ejercerla y con ello pasan de víctimas a victimarios

(as). Muchas veces la calidad de las relaciones dentro del núcleo familiar incide en el ingreso de los (as) jóvenes a las pandillas (maras).

Por otro lado las Escuelas, Colegios Instituto o Universidad se han convertido en muchas ocasiones en escenarios de violencia debido a la falta de acciones para prevenir la violencia al interior de las instituciones o afuera donde sus alumnos riñen sin motivos de peso, con los alumnos de otras Instituciones.

El auge delincencial, el accionar de maras y la violencia Social del periodo de post guerra han contribuido a erosionar la sociedad y ha incrementar la alarma ciudadana frente a un entorno considerado hostil y violento, en donde el uso de la fuerza es la única forma de tener control.

Todo esto hace que los ciudadanos (as) se inclinen por el uso de armas de fuego, para responder a las amenazas y para defenderse de los delincuentes.

Otras consideraciones ha tomar muy en cuenta son:

- ❖ La poca cobertura e ineficiencia de la seguridad pública en la mayoría de la poblaciones rurales.
- ❖ La falta de un plan de desarme social.
- ❖ La falta de eficacia en materia de investigación criminal.
- ❖ La percepción de los (as), ciudadanos (as) de una inadecuada Administración de Justicia en varios casos importantes.
- ❖ Poco control existente de las armas que ingresan al país, las que quedaron después del conflicto armado y las armas de fabricación casera.
- ❖ La gran cantidad de armas de fuego en manos de grupos ilegales (delincuentes, criminales, pandilleros, mafias).
- ❖ La enorme cantidad de armas de fuego en manos de civiles (450,000), de las cuales 173,000 (35.7%) se encontraban debidamente registradas en el Ministerio de Defensa (Cruz y Beltrán, 2000)
- ❖ Un gran número de armas disponibles, compradas y matriculadas que no fueron obtenidas a través de una transacción legal, sino a través del contrabando, comercio ilegal y los remanentes de la guerra.

La circulación de armas de fuego en El Salvador no es una problemática reciente, ya que durante el conflicto armado el ingreso de armas al país fue elevado. Al concluir este conflicto, no se dio el tratamiento debido para concentrar y recolectan el total de armas (castellanos, 2000, redes etc., al , 1991).

Según la Dirección de Logística del Ministerio de la Defensa Nacional de 1996 hasta agosto del año 2001 se registraron 114580 armas.

Siendo los cinco Departamentos con mayor número de armas Registradas:

San Salvador con 40246;

La Libertad 13823;

San Miguel 11882;

Santa Ana 9432 y

La Unión 8145 y los cinco Departamentos con mayor número de Armas Registradas por cada 1000 habitantes mayores de 18 años fueron:

La Unión con 63.57;

San Miguel con 50.97;

Cabañas con 48.85;

Morazan con 44.74 y;

Usulután con 41.66.

En relación a la circulación de armas de fuego ilegales, se cree que una de la principales fuentes de circulación ilegal proviene de la recirculación de las armas del pasado conflicto armado, así como de la población que finalizada la guerra no ha registrado legalmente sus armas. Pero aparte de estas, el mercado ilegal tiene nuevas fuentes, que de una u otra forma incrementan el volumen de armas ilegales circulando en el país. Según encuestas, los datos proyectados son de 278,000 armas de fuego ilegales circulando en El Salvador.

En cuanto a la licencia de armas de fuego no se realizan un exámen práctico verificar si la persona que solicita su portación, puede usarla correctamente, tampoco se realiza un exámen médico adecuado, pues no hay médicos presentes para realizar el exámen, tampoco se desconoce si el solicitante tiene alguna enfermedad que pueda resultar en ataques de descontrol. Ni se examina si el aspirante es alcohólico o consumidor de drogas dado que no se efectúa un exámen antidoping; esta última información resulta especialmente relevante ya que un 18% (5219) de las detenciones efectuadas por la P.N.C. de 1996 al 2000. Eran alcohólicos tomaban drogas con relación a la Ley de armas, corresponden a faltas a la Ley por portar armas de fuego en estado de ebriedad.

Esta falta la puede cometer tres veces antes que se le retire el permiso y según el Lic. SALVADOR SAMAYOA, Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública en declaraciones a el Diario de hoy, 16 de agosto de 2000, pese a que la ley es relativamente nueva, es excesivamente permisible en este aspecto.

En cuanto el exámen psicológico, al consultar a varios especialistas se obtuvo una opinión de consenso en cuanto a la evaluación efectuada difícilmente puede medir algún rasgo fundamental de la personalidad, muchos menos medir inteligencia, carácter o trastornos de tipo sociales.

De todo lo anterior y según el resultado de la encuesta Nacional **“ACTITUDES, NORMAS Y VALORES EN TORNO A LA VIOLENCIA Y AL USO DE ARMAS DE FUEGO”** se sacan las siguientes conclusiones :

- ✓ Un porcentaje alto de personas que solicitan permiso para portar armas de fuego no ha recibido adiestramiento alguno para poder usar su arma, lo cual representa un riesgo para si mismo y aquellas personas que lo rodean.
- ✓ La falta de herramientas y recursos humanos necesarios para efectuar un exámen médico puede tener repercusiones directas sobre el uso inadecuado de las armas de fuego.
- ✓ La ley de portación de armas de fuego es muy permisiva para los usuarios que la portan en estado de ebriedad, y el porcentaje de usuarios que portan armas en estado de ebriedad es alto.
- ✓ Evaluar la validez de la prueba psicológica efectuada por la entidad responsable para que no se confunda con una simple formalidad para cumplir con el reglamento y que pueda medirse rasgos de la personalidad, conducta y comportamiento.

La preferencia por las armas de fuego no es una pauta de comportamiento reciente y aislada, ya que muchas personas ante de la guerra civil las portaban en sus labores cotidianas, sobre todo en las áreas rurales. Se cree que dentro del sistema de valores culturales las armas de fuego son socialmente permitidas y responden al sistema que valora y permite la utilización de la fuerza y de la violencia como una de las formas de relación entre los miembros de la sociedad.

El concepto de que las armas son buenas para protegerse responde a una ideología en la cual la violencia, como tal juega un rol principal en la definición de las relaciones sociales y en el mantenimiento del orden público. por esto muchas personas justifican tener y portar armas de fuego en razón de su propia protección o seguridad frente a las amenazas de la delincuencia y en menor grado el de infundir respeto y de resolver conflictos a través del uso de la violencia.

variables predictoras de la inclinación por poseer armas de fuego

<u>VARIABLE</u>	<u>EXPLICACIÓN</u>
Sexo	❖ Los hombres tienen más inclinación por las armas que las mujeres.
Sector	❖ Las personas que viven en las zonas rurales tienen más inclinación por las armas que los que viven en la ciudad.
Victimización	❖ Las personas que han sido víctimas de un hecho de violencia en el último año, tienen más inclinación por las armas que quienes no han sido víctimas en el reciente año.
Miedo	❖ Las personas que reportan sentirse inseguras tienen más inclinación que quienes no reportan sentimientos de inseguridad.
Exposición a la violencia Aprobación del uso de la violencia frente a amenazas Aprobación del uso de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las personas que escuchan disparos en su comunidad se inclinan más por las armas que quienes no. ❖ Las personas que puntúan más alto en la escala de aprobación del uso de la violencia frente a las amenazas se inclinan más por las armas que las personas que puntúan bajo en la escala ❖ Las personas que puntúan más alto en la escala de aprobación del uso de la violencia para mantener el orden se inclinan más por las armas para mantener el orden que las personas que puntúan bajo en la escala.
Mirar noticias en T.V.	❖ Las personas que ven frecuentemente noticias en la televisión se inclinan más por las armas que quienes no.
Confianza en el sistema penitenciario Término interactivo (sector x Confianza en el sistema penitenciario)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las personas que confían más en el sistema penitenciario del país tienden a inclinarse más por las armas de fuego que quienes no. ❖ La asociación entre confianza en el sistema penitenciario e inclinación a las armas se da sobre todo para los moradores de la ciudad y no así para los campesinos.

Fuente: libro sobre armas de fuego i violencia. PNUD, Sociedad sin violencia, IUDOP, FESPAD, EL SALVADOR 2003. Pagina 158.

Otra cosa que llama la atención en la encuestas Nacional de actitudes normas, y valores entorno a la delincuencia y uso de armas de fuego es la actitud de las personas hacia justificar hechos violentos como:

- Justificar la muerte de un delincuente que mantiene asustada a la comunidad 55%
- Justificar la muerte de una persona que ha violado a su hija 65%
- La captura de un delincuente reconocido en su comunidad o colonia y su posterior linchamiento entre todos. 40.5%

La actitud de las personas hacia la violencia como forma de mantener el orden:

- ◆ Saber que durante un asalto la víctima mató al asaltante. 67.9% (de acuerdo)
- ◆ Implantar la pena de muerte 57.9%
- ◆ Si las autoridades fallan, la gente tiene el derecho a tomar la justicia por su propia mano. 50.8%
- ◆ Se justifica que la policía torture a los sospechosos para sacar información. 54.7%

En el Salvador hay una relación entre el uso de las armas de fuego y la violencia que se demuestra en los datos de la P.N.C., para el año 2000 donde se muestra cuales son los hechos de violencia más comunes ocurridos y atendidos por la P.N.C, más de los hurtos y muestra además el porcentaje de estos delitos que se cometieron con armas de fuego.

PORCENTAJE DE DELITOS VIOLENTOS Y HURTOS COMETIDOS EN EL AÑO 2000 A NIVEL NACIONAL. PORCENTAJE EN LOS QUE SE UTILIZÓ ARMAS DE FUEGO. DISTRIBUCIÓN DEL USO DE ARMAS DE FUEGO SEGÚN DELITOS.

<i>DELITO</i>	N	%	% COMETIDO CON ARMAS DE FUEGO PARA CADA DELITO	% DEL USO DE ARMA DE FUEGO SEGÚN DELITO
Agresiones sexuales	913	1.8	6.8	0.5
Tentativa de Agresión Sexual	254	0.4	3.7	0.1
Amenazas	7,194	13.8	29.4	9.8
Homicidios	2,099	4.1	68.6	13.5
Tentativas de Homicidios	351	0.6	67.0	2.1
Robos	11,051	21.2	68.6	60.0
Hurtos	18,385	35.3	3.3	0.3
Lesiones	7,824	15.0	13.4	9.8
Secuestros y Privaciones de Libertad	545	1.0	56.7	1.3
Daños	2,700	5.2	5.1	1.3
Violencia Intrafamiliar	528	1.0	0.0	0.0
Otros Delitos	188	0.4	85.1	1.4
Todos	52,024	100	37.8	100

FUENTE: Libro sobre Armas de Fuego y Violencia. PNUD, Sociedad sin Violencia, IUDOP, FESPAD, El Salvador 2003. Pagina 164.

También es de suma importancia conocer los datos estadísticos de la P.N.C. en el año 2000 en relación de cómo es el estado de la víctima y del victimario después, según la víctima intenta defenderse o no de un ataque.

VÍCTIMAS HERIDAS Y/O MUERTAS EN DELITOS EN GENERAL SEGÚN INTENTO DE DEFENSA DE LA VÍCTIMA

Circunstancia	Sin víctimas heridas o muertas	Sólo víctimas heridas	Sólo víctimas muertas	Víctimas heridas y muertas
No intento defenderse	75.9	19.7	4.2	0.2
Intentó defenderse sin armas de fuego	27.2	66.5	3.4	2.9
Intento defenderse con armas de fuego	31.6	42.5	12.3	13.7
Total	75.2	20.3	4.2	0.3

FUENTE: Libro Sobre Armas de Fuego y Violencia. PNUD, Sociedad sin Violencia, IUDOP, FESPAD, El Salvador 2003. Pagina 187.

VÍCTIMAS HERIDAS Y/O MUERTAS EN ROBOS Y ASALTOS, SEGÚN INTENTO DE DEFENSA DE LA VÍCTIMA

Circunstancia	Sin víctimas heridas o muertas	Sólo víctimas heridas	Sólo víctimas muertas	Víctimas heridas y muertas
No intentó defenderse	95.7	3.5	0.6	0.1
Intentó defenderse sin armas de fuego	66.7	25.3	3.4	4.6
Intento defenderse con armas de fuego	33.8	33.8	19.5	13.0
Total	95.0	3.9	0.8	0.3

FUENTE: Libro Sobre Armas de Fuego y Violencia. PNUD, Sociedad sin Violencia, IUDOP, FESPAD, El Salvador 2003. Pagina 187.

VÍCTIMARIOS HERIDOS Y/O MUERTOS EN DELITOS EN GENERAL, SEGÚN INTENTO DE DEFENSA DE LA VÍCTIMA

Reacción de la Víctima	Sin victimarios heridos o muertos	Sólo victimarios heridos	Sólo victimarios muertos	Victimarios heridos y muertos
No intento defenderse	99.3	0.4	0.3	0.0
Intentó defenderse sin armas de fuego	48.0	50.2	0.5	1.3
Intento defenderse con armas de fuego	36.0	41.1	13.1	9.8
Total	98.5	1.1	0.3	0.1

FUENTE: Libro Sobre Armas de Fuego y Violencia. PNUD, Sociedad sin Violencia, IUDOP, FESPAD, El Salvador 2003. Pagina 188.

HOMICIDIOS EN ADOLESCENTES

(Autor del artículo Dr. Fabio Molina Vaquerano)

Los homicidios en los adolescentes constituyen la primera causa de muerte.

Generalmente se presenta el hecho de la muerte violenta asociado a las maras o a la delincuencia.

FACTORES DE RIESGO DEL O (LA) ADOLESCENTE:

Factores de riesgo personal

- ✓ **Sexo:** los homicidios son más frecuentes en varones en una proporción apreciable.
- ✓ **Desarrollo de identidad sexual:** que incluye el apreciar imagen del macho con sus extremos de actitud agresiva. (predispone a la violencia).
- ✓ **Creación de sistema de valores:** fundamentada en la experimentación y el riesgo.
- ✓ **Etapas de narcisismo:** lo que los hace muy susceptibles al defender su aspecto e imagen (predispone a la violencia).
- ✓ **Consumo de drogas:** alcohol y otras drogas que contribuye a la conducta violenta.
- ✓ **Preferencia por estar armado:** arma blanca o de fuego, generalmente aduciendo la necesidad de defensa personal pero que facilita la posibilidad de que surjan hechos violentos.
- ✓ **Respuesta aprendida ante la situación de conflictos:** que resuelve todo por la violencia.
- ✓ **Pertenencia a pandillas.**
- ✓ **Adolescentes de la calle.**
- ✓ **Adolescentes de conducta delictiva.**
- ✓ **Otros problemas que también se relacionan son:** estudios académicos interrumpidos, analfabetismo, baja auto-estima, historia de trauma craneal.
- ✓ Es de hacer notar que los factores antes señalados pueden predisponer tanto a ser víctimas como a ser victimarios, en situaciones que muchas veces se alternan hasta el desenlace fatal.

FACTORES DE RIESGO FAMILIAR

Al analizar la situación de la lesión intencional o del homicidio, se encuentra que en muchos casos víctimas y asaltantes se conocían y frecuentemente forman parte de una misma familia, donde los homicidios resultan de una situación grave de conflicto familiar.

Algunos factores familiares que inducen al riesgo son:

- **Familias conflictivas:** con un ambiente tenso y de disarmonía permanente.
- **Maltrato físico, incluso abuso sexual:** que victimiza al niño y al adolescente.

- **Ejemplo familiar de consumo de drogas.**
- **Reforzamiento de patrones de conducta machista** (extrema agresividad) o patrones de conducta muy femenina (extrema docilidad) que facilita el ser víctimas.
- Mantener armas de fuego en el hogar, sin las precauciones pertinentes.

FACTORES DE RIESGO SOCIAL

El ambiente social tiene influencia muy específica en los hechos violentos que terminan en lesión o muerte del adolescente.

- ✓ **Urbanismo:** se ha determinado que los crímenes son más frecuentes en las grandes ciudades.
- ✓ **Bajo nivel socio-económico y desempleo:** los homicidios son más frecuentes en las zonas de alta densidad poblacional y extrema pobreza.
- ✓ **Medios de comunicación social:** que exaltan la brutalidad, la violencia en héroes con los cuales los (as) adolescentes se identifican.
- ✓ **Difusión del comercio de las drogas:** que facilita al adolescente su adquisición en sitios que frecuenta habitualmente.
- ✓ **Inseguridad personal:** por el auge de la delincuencia donde los adolescentes son víctimas y victimarios.
- ✓ **Valores sociales:** que promuevan el consumismo, la imagen de la persona adinerada (ropas de marca, automóviles, joyas etc.) y que impulsa a la gratificación inmediata en adolescentes que obtienen lo que promueve (si no tiene dinero la familia) por el robo.

Perfil psico-social del adolescente transgresor sacados de estudios realizados en Venezuela, que tiene conducta delictiva grave.

- ❖ Baja autoestima;
- ❖ Falta de valores;
- ❖ Consumidor de drogas;
- ❖ Antecedentes de conducta delictiva a repetición;
- ❖ Disparidad de aptitudes y capacidades con el nivel de aspiraciones;
- ❖ Carencia severa de oportunidades;
- ❖ Tendencia a actuar los conflictos;
- ❖ Depresión afectiva;
- ❖ Desconfianza en el sistema institucional;
- ❖ Falta de compromiso afectivo con la sociedad;
- ❖ Bajo desempeño escolar.

ADOLESCENTES EN SITUACIÓN SOCIAL ESPECIAL

❖ Existen grupos determinados de adolescentes que por su situación social de circunstancias difíciles se encuentran altamente expuestos al riesgo de morir violentamente por homicidios:

A. El adolescente de la calle

Es el adolescente que no tiene vínculos familiares (por abandono familiar o por deseo propio) y que han convertido la calle en su hábitat cotidiano, situación que incluso se arrastra desde la infancia.

La subsistencia de estos adolescente se puede derivar de varias fuentes: actividad laboral lícita (ejemplo: limpiazapatos, lavacarros. Etc.) actividad laboral ilícita (prostitución, pornografía) o actividad delictiva (venta de droga, robo, etc.).

Los adolescentes de la calle es un problema de las grandes ciudades en todo el mundo y su número a desconocido, pero se supone que es un grupo en incremento constante debido a la situación de deterioro que experimenta la sociedad en su aspecto económico.

La problemática que confrontan estos adolescentes además de las graves carencias socio-afectivas que repercuten en su salud psicológica, son los referidos a la desnutrición, enfermedades de transmisión sexual, enfermedades infecciosas relacionadas con la drogadicción y actividad sexual como el SIDA y la hepatitis B, enfermedades entéricas, tuberculosis y gran posibilidad de sufrir muerte violenta por homicidio o suicidio.

B. El adolescente de conducta delictiva

El termino de adolescente transgresor o de conducta delictiva, se refiere al menor de 18 años que comete actos contra la persona o la propiedad.

La delincuencia juvenil es un problema común de la sociedad contemporánea, al punto que gran porcentaje de los delitos son efectuados por menores de edad y se relacionan en alto grado con los homicidios en esas edades.

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN EN LA VIOLENCIA INTERPERSONAL

El abordaje del complejo problema que significa la muerte violenta, ocasionados por otros, en una proporción creciente de nuestra población adolescente implica una acción amplia a nivel social en el ámbito político, inter-institucional y comunitario. La mayoría de los enfoques actuales del problema se orientan en enfatizar la justicia penal (incluso solicitando la disminución de la minoría de edad para imputación de delitos) de una manera punitiva ha hechos ya consumados, sin el proceso paralelo de educación y rescate y por el contrario enfatizamos más la estigmatización que lejos de modificar la conducta delictiva, favorece su fijación.

PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA VIOLENTA

- ◆ Capacitación del equipo de salud en:
 1. La orientación de la familia para un mejor interrelación familiar, exclusión de “patrones de conducta” violenta, fomento de la expresión verbal para manifestar sentimientos, fomento de una disciplina flexible y con límites lógicos.
 2. Promoción del análisis crítico de los mensajes televisivos de contenido violento.
 3. Identificación temprana de niños y adolescentes con predisposición a conducta violenta para intervención adecuada.
 4. Identificación de adolescentes con problemas de drogas, depresión, baja autoestima, con sensación de gran inseguridad que los motive a andar armados o que tengan resentimientos graves que los induzca a la venganza.
- ◆ Fomentar servicios de atención integral para adolescentes con acción inter-institucional.
- ◆ Promover la prevención primordial lo cual pretende de una decisión social amplia y enfatizar la estrategia de prevención primaria, secundaria y terciaria.
- ◆ Redimensión de la atención que se presta al menor institucionalizado por problemas delictivos.
- ◆ Promover y apoyar las campañas antidrogas que también deben incluir las llamadas drogas “licitas” como el alcohol, que se encuentran directamente relacionado con la conducta violenta.
- ◆ Respetar la reglamentación sobre el porte de armas.
- ◆ Promover y apoyar campañas contra la difusión de “modelos violentos” que permanentemente promocionan los medios de comunicación social (películas, novelas, etc.)
- ◆ Organizar servicios humanitarios de apoyo educativo y social a los ingresados en centros penales.
- ◆ Identificación clara del problema y orientar mejor la direccionalidad de las acciones preventivas de las muertes violentas.

UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR

VIOLENCIA EN EL LUGAR DE TRABAJO

Docente: Dra. Blanca Eugenia Nuila

Asesor: Dr. Fabio Molina Vaquerano

Integrantes del Estudio:

- 1-Parada Vásquez, Rebeca Ester
- 2-Peraza González, Jenny Natalia
- 3-López Lazo, Wendy Anabella
- 4-Ramirez Alvarado, Ana Gloria
- 5-Rivas Moreno, Jessica Yesenia
- 6-Vigil Morán, Coralia Maria
- 7-Ramirez, Nubia Griselda
- 8-Santana, Erika Guadalupe

Introducción

El presente trabajo esta dirigido para la gran mayoría de instituciones nacionales de salud y de seguridad ocupacional, ya que se hace necesario la concientización en el trabajador y las instituciones de riesgo, reconociendo que el homicidio es la segunda causa de muerte en el trabajo, seguida por choques de vehículos de motor.

Debemos de reconocer que nuestro objetivo principal es establecer que cualquiera puede convertirse en víctima de un ataque en el lugar de trabajo y por ello es necesario crear medidas preventivas que establezcan estrategias ambientales, administrativas y de comportamiento para lograr reducir el riesgo de violencia en los lugares de trabajo.

La presente investigación plantea diferentes estrategias de seguridad basadas en el factor de riesgo de cada ocupación, y brindar algunas alternativas de solución a las instituciones nacionales de seguridad, y de esta manera lograr una diferenciación en los homicidios en los lugares de trabajo ya que se creen que ocurren entre personas que no se conocen, y que las víctimas de homicidio estaban relacionadas con su agresor. Estas diferencias exigen tomar medidas preventivas únicas dirigidas específicamente al lugar de trabajo.

El estudio que se presenta esta conformado por 5 capítulos donde el capítulo 1 hace una reseña del origen de la violencia en el lugar de trabajo, así como también se hace un resumen de las ocupaciones de mayor riesgo. En el capítulo 2 se presenta el marco teórico y estrategias para prevenir la violencia.

En el capítulo 3 se presenta la investigación, objetivos generales y específicos, descripción del problema.

En el capítulo 4 se presentan conclusiones y recomendaciones de la investigación.

En el capítulo 5 se plantean propuestas de solución, estrategias y finalmente la bibliografía y anexos.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Conocer como se encuentra la violencia en los lugares de trabajo en El Salvador y otros países de Latinoamérica, creando medidas preventivas.

Objetivos Específicos de la Investigación

- *Conocer la opinión de las diversas instituciones de salud y seguridad ocupacional.
- *Establecer las expectativas sobre nuevas estrategias que demandan los trabajadores.
- *Determinar el grado de importancia que se da a la violencia en el lugar de trabajo.
- *conocer medidas preventivas que establezcan estrategias ambientales, administrativas y de comportamiento para disminuir el riesgo de violencia.

Definiciones

Violencia

Comportamiento destructivo hacia otra persona.

La violencia en el lugar de trabajo se manifiesta de diversas maneras y éstas son: el maltrato verbal, el asalto con agresión física y el homicidio.

La violencia es destructiva por naturaleza y sus consecuencias tienen efectos profundamente negativos sobre los observadores así como las víctimas. En efecto, se ha demostrado que los trabajadores que no habían participado ni presenciado el acto traumático cometido también manifestaban síntomas de estrés a modo de reacción postraumática.

¿Qué es la violencia en el lugar de trabajo?

La violencia en el lugar de trabajo es la violencia o la amenaza de violencia en contra de los trabajadores. Puede ocurrir dentro o fuera del lugar de trabajo y puede empezar con las amenazas y la agresión verbal y terminar por las agresiones físicas y el homicidio. Es una de las mas grandes causas de decesos asociados con el trabajo. En cualquier forma en que se manifieste, la violencia en el lugar de trabajo es una preocupación creciente para los empleadores y los empleados de todo el mundo.

Violencia en el centro laboral, un problema mundial.

Profesiones mas peligrosas.

El informe sobre “**Violencia en el trabajo**” que tiene 156 páginas, fue proyectado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y muestra que el homicidio se ha convertido

en la principal causa de defunciones en el lugar de trabajo para las mujeres y en la segunda para los varones.

Entre los resultados del estudio, el informe señala que los brotes de violencia "que se producen en los lugares de trabajo de todo el mundo permiten concluir que ese problema rebasa en efecto las fronteras de los países, los ámbitos de trabajo o cualesquiera categorías profesionales". Revela también que Francia, Argentina, Rumania, Canadá e Inglaterra tienen las tasas más elevadas de agresiones y acoso sexual en el lugar de trabajo.

Sectores y ocupaciones mas afectados por la violencia en el lugar de trabajo

Aunque no hay trabajo inmune al problema de la violencia, existen lugares de trabajo con mas riesgos que otros.

Según un trabajo realizado en Suecia, entre los sectores con mayor riesgo aparece en primer lugar el de los trabajadores del sector salud (24% de los reportes), seguido por el sector de servicios sociales en general (23%), servicios postales (7%), bancos (7%), transportes (7%), policía (7%), venta minorista (4%) y otros (Según la Asociación Mundial de Periódicos, AMP, 71 periodistas fueron asesinados durante 1999, la cifra más elevada desde 1994. Además, 80 profesionales de la prensa permanecen encarcelados en 18 países.

De las 71 muertes, 7 ocurrieron en Colombia, una en Argentina y otra en Perú. En lo que va del año, según la AMP, dos periodistas más fueron asesinados en Colombia y uno en Uruguay.

Para el National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH) de los Estados Unidos los trabajadores de la salud presentan un incremento de riesgo de sufrir ataques no mortales. Dos tercios de los ataques no fatales sufridos por trabajadores en ese país se producen en el sector de servicios de salud. El 48% de ellos son cometidos por pacientes. Un reporte citado por la Occupational Safety and Health Administration (OSHA) de los Estados Unidos encuentra que entre las enfermeras de los hospitales psiquiátricos ocurren 16 ataques por cada 100 trabajadores cada año, comparados con 8,3 injurias por todo concepto sufridos por cada 100 trabajadores empleados en toda la industria.

Existe además la percepción entre los trabajadores de salud que los actos de violencia forman parte del trabajo, produciéndose por tanto un subregistro importante toda vez que los mismos no son denunciados.

Esta situación se presenta con frecuencia en nuestro medio, y limita los derechos que el trabajador posee a los fines de obtener las prestaciones necesarias sean estas médicas, farmacéuticas o de dinero, toda vez que la ausencia de denuncia de accidente de trabajo

hace que el hecho no sea considerado como tal y por lo tanto no se otorguen las prestaciones.

Otros sectores que conllevan alto riesgo, involucran trabajadores que desarrollan tareas con un riesgo especial, como son los que manipulan dinero o valores (cajeros, trabajadores del transporte, empleados de bancos, asistentes de comercios, etc.), proveen servicios (enfermeras, equipos de ambulancia, trabajadores sociales, maestros, etc.), dan seguridad y vigilancia, trabajan con personas con trastornos mentales o potencialmente peligrosos (trabajo en prisiones, bares, servicios de salud mental) o trabajan solos (visitas domiciliarias, choferes de taxi, trabajadores domésticos, etc.).

La automatización, el subcontrato, el teletrabajo y el trabajo autónomo son los principales factores que incrementan el número de trabajadores que trabajan solos. Aunque el trabajar solo no implique en si mismo un peligro mayor que otros empleos en algunas situaciones se involucran riesgos más altos que en el promedio de los otros empleos.

Por ejemplo, trabajadores solitarios de pequeños comercios frecuentemente son vistos como blanco fácil para los agresores. Un estudio australiano sobre choferes de taxi encontró hacia 1990 que estos tienen un riesgo 28 veces mayor que el promedio de los trabajadores de sufrir ataques y 67 veces mayor riesgo de robo.

En El Salvador según datos de los Libros de Homicidios de los años 1999 y 2000 del Instituto de Medicina Legal, las ocupaciones mas peligrosas de sufrir atentados y asesinatos son: Ser miembro de maras, ser delincuente, Policía Nacional Civil, Vigilante, Taxista, Prestamistas, comerciantes en pequeño, vendedores y agricultores.

PROFESIONES Y LUGARES DE TRABAJO MAS PELIGROSAS DEL MUNDO

¿Quién es vulnerable?

Cada año, unos dos millones de trabajadores americanos son víctimas de violencia en el lugar de trabajo. La violencia en el lugar de trabajo puede surgir en cualquier lugar y nadie está inmune. No obstante, algunos trabajadores corren un mayor riesgo. Entre ellos se encuentran los trabajadores que intercambian dinero con el público, que transportan a pasajeros, bienes o servicios, o que trabajan solos o en grupos pequeños, tarde por la noche o en las horas tempranas de la mañana, en zonas con altos índices de criminalidad, o en ambientes comunitarios o residenciales en los que tienen mucho contacto con el público. Este grupo incluye a asistentes sociales o de salud, tales como enfermeras, evaluadores psiquiátricos, agentes de libertad vigilada, trabajadores de la comunidad

como empleados de utilidades de gas o agua, instaladores de teléfonos o de cable de TV, carteros, detallistas y taxistas.

Edad, Sexo y empleo precario:

Diversos estudios coinciden en confirmar la vulnerabilidad de los trabajadores jóvenes respecto de la violencia en el lugar de trabajo. Estas investigaciones tienden a enfatizar la importancia de la experiencia para lidiar con situaciones violentas. La experiencia previa de los trabajadores dispone a estos para actuar mas cautelosamente y comportarse de forma más segura ante los hechos de violencia que los trabajadores inexpertos.

concluyendo que por ejemplo las trabajadoras jóvenes, con trabajo precario empleadas en hoteles se encuentran expuestas mucho mas al riesgo de acoso sexual que el promedio de los trabajadores.

Otros estudios coinciden en demostrar que las mujeres están en especial riesgo frente a la violencia, sea dentro o fuera del trabajo. Por ejemplo mas del 50% de las mujeres encuestadas en Canadá hacia 1993 refirieron haber experimentado ataques físicos o sexuales, 18% de los cuales resultaron en daño físico.

Las respuestas a este fenómeno pueden encontrarse en el hecho de que las mujeres se concentran en muchas de las ocupaciones más riesgosas especialmente trabajadores de salud, docentes, trabajadores sociales o empleados en bancos y negocios.

Mientras los hombres tienden a sufrir mayores ataques físicos, las mujeres tienden a sufrir mayor número de incidentes de naturaleza sexual.

En diferentes partes del Mundo los lugares mas peligrosos

Entre los datos relativos a algunos países comprendidos en la encuesta de 1996 figuran los siguientes: en Argentina, el 6.1 por ciento de los varones y el 11.8 por ciento de las mujeres indicaron haber sufrido agresiones en el año anterior, mientras que el 16.6 por ciento de las mujeres dieron cuenta de incidentes de carácter sexual.

Alemania

Una extensa encuesta nacional realizada en Alemania en 1991 por el Instituto Federal de Salud y Seguridad en el Trabajo reveló que 93 por ciento de las mujeres interrogadas habían sido objeto de acoso sexual en su trabajo durante su vida activa.

Estados Unidos

En los Estados Unidos, la violencia en el trabajo se concentra en algunas ocupaciones. Entre los taxistas se observa la tasa más elevada de fallecimientos por homicidio en el ejercicio de la profesión. En el comercio de detalle y las actividades de servicios se registran más de la mitad de los homicidios en el lugar de trabajo, así como el 85% de las agresiones no mortales. En definitiva, en este país, el promedio de trabajadores asesinados en el lugar de trabajo es de 20 cada semana.

Reino Unido

Una encuesta efectuada por el Consorcio Británico de comerciantes detallistas estableció que en el período financiero 1998-1999, en el sector de la venta al por menor, fueron agredidas físicamente más de 11.000 personas y 350.000 fueron objeto de amenazas e insultos en el lugar de trabajo.

Una gran parte de las agresiones físicas (un 59%) se produjeron mientras el personal trataba de impedir robos. Las demás fueron obra de personas que causaban desórdenes (16%), asaltantes (10%), y 10% entre clientes disgustados y personas bajo influencia del alcohol u otras adicciones.

El riesgo de violencia física se calculó en 5 agresiones por 1.000 trabajadores; el de amenazas, en 35 por 1000, y el de violencia verbal, en 81 por 1000.

Japón

La grave recesión económica se ha traducido en grandes reducciones de personal. Estas medidas han puesto fin a una de las tradiciones laborales japonesas, a saber, que los trabajadores podían aspirar razonablemente a permanecer en una empresa durante toda su vida activa. El fin de la seguridad del empleo y de los sistemas de antigüedad ha dado lugar a un incremento de las tácticas de amedrentamiento en perjuicio del personal de oficina y los profesionales.

El Sindicato de Administradores y Directivos de Tokio abrió una permanencia telefónica para atender casos de persecución. El estrés era el principal motivo de queja, y muchas personas afirmaban necesitar un tratamiento mental de urgencia. Entre los llamados, la mayor parte eran de familiares de trabajadores que se habían suicidado, o intentado hacerlo.

Filipinas

La migración laboral ha sido desde hace mucho tiempo una característica del mercado de trabajo filipino. Según estadísticas acopiadas en este país, más de la mitad de los trabajadores filipinos en el extranjero son mujeres. Muchas están ocupadas en el servicio doméstico y en el sector del espectáculo. Diversos estudios han establecido que, con excesiva frecuencia, una proporción muy elevada de estas trabajadoras sufren agresiones relacionadas con su empleo.

Muchas trabajadoras se quejaron de "maltrato", término genérico que engloba comportamientos como tirar el cabello de la afectada, propinarle golpizas, golpearle las manos con un objeto, quemar su piel, golpearle la cabeza contra un muro, arrojarle encima líquidos tóxicos o químicamente peligrosos, indica con crudeza descriptiva el informe de la OIT. Por regla general, el empleador retiene el pasaporte del trabajador inmigrante, como una manera de asegurar su sumisión.

Medidas Preventivas

¿Qué pueden hacer los empleadores para ayudar a proteger a sus empleados?

La mejor protección que pueden brindar los empleadores es de establecer una política de cero tolerancia hacia la violencia en el lugar de trabajo en contra de, o por, sus empleados. El empleador debe establecer un programa de prevención de violencia en el lugar de trabajo o incorporar la información en un programa existente de prevención de accidentes, en el manual del empleado, o en el manual de procedimientos estándar. Es esencial que todos los empleados conozcan las directrices y comprendan que toda alegación de violencia en el lugar de trabajo será prontamente investigada y corregida. Además, los empleadores pueden brindar protecciones adicionales como las siguientes:

- Proveer educación en seguridad a los empleados para que sepan qué tipo de conducta no es disponible.
- Mantener cantidades mínimas de dinero en las cajas registradoras durante las noches y de madrugada.
- Dotar al personal de campo con teléfonos celulares y alarmas o dispositivos ruidosos accionados a mano. Solicitar que este personal mantenga un plan de trabajo diario y que se mantenga en contacto con una persona que sepa donde se encuentra durante el día. Mantener en buen estado los vehículos provistos por el empleador.

- Indicar a los empleados que no deben entrar en ningún lugar en el que no se sientan seguros. Permitir que los empleados trabajen en pares o proveer un servicio de escolta o ayuda de la policía en situaciones que pueden ser peligrosas o por la noche.
- Desarrollar directrices y procedimientos que cubran las visitas de los prestadores de cuidados médicos a domicilio. Describir la conducta de las visitas a domicilio, la presencia de otros durante las visitas a domicilio y el derecho que tiene el trabajador de negarse a brindar servicios en una situación visiblemente peligrosa.

¿Cómo pueden protegerse a sí mismos los empleados?

Nada puede garantizar que un empleado no sea víctima de la violencia en el lugar de trabajo. Sin embargo, los siguientes pasos pueden ayudar a disminuir dicha posibilidad:

- Aprenda a reconocer, evitar o contener situaciones posiblemente peligrosas asistiendo a programas de entrenamiento en seguridad personal
- Comunique a sus supervisores cualquier preocupación que tenga sobre su seguridad e informe inmediatamente por escrito cualquier incidente.
- Evite viajar sólo a lugares poco conocidos siempre que sea posible.
- Lleve consigo una cantidad mínima de dinero y la identificación requerida en los entornos comunitarios.

Tratamiento de los incidentes violentos:

La actitud de los trabajadores frente a situaciones violentas es extremadamente importante para minimizar los riesgos. El mantener la calma, hablar despacio, clara y gentilmente, intentando conversar de manera razonable evitando posturas agresivas, puede contribuir.

La denuncia y registro de los incidentes violentos es recomendado por todo los expertos.

Las víctimas de violencia pueden experimentar un amplio rango de reacciones y requerir asistencia inmediata, sea médica o psicológica

De acuerdo con la legislación vigente en Argentina, los hechos violentos sufridos por el hecho o la ocasión del trabajo son considerados accidentes de trabajo, debiendo otorgarse al trabajador las prestaciones médico farmacéuticas y económicas correspondientes por parte del empleador.

¿Qué deberían hacer los empleadores después de un incidente de violencia en el lugar de trabajo?

- Promueva que los empleados comuniquen y mantengan un registro de todos los incidentes y amenazas de violencia en el lugar de trabajo.
- Provea una evaluación y atención médicas rápidamente después del incidente.
- Comunique prontamente los incidentes de violencia a la policía local.
- Informe a las víctimas que tienen el derecho legal de procesar a los culpables.
- Hable de las circunstancias del incidente con los miembros de su personal.
- Promueva a los empleados a compartir información sobre formas de evitar situaciones similares en el futuro.
- Ofrezca sesiones de información sobre estrés y servicios de consejería postraumática para que sus empleados puedan recuperarse de un incidente violento.
- Investigue todos los incidentes y las amenazas de violencia, de le seguimiento a las tendencias de incidentes violentos por tipo o por circunstancia e implemente acciones correctivas.
- Discuta los cambios en el programa de seguridad durante reuniones periódicas con sus empleados.

Efectos del Maltrato Y La Violencia

Los efectos de la violencia física, el maltrato verbal y el hostigamiento sexual son muy inquietantes habida cuenta de su prevalencia. Las consecuencias de dichos actos incluyen lo siguiente:

- Shock, incredulidad, culpabilidad, cólera, depresión, temor opresivo;
- Lesión física;
- Mayores niveles de estrés;
- Trastornos físicos (por ejemplo, jaqueca, vómito);
- Pérdida de autoestima y fe en la competencia profesional propia;
- Sentimiento de culpa paralizante;
- Sentimientos de impotencia y de ser explotados;
- Trastornos sexuales;
- Comportamiento para evitar una situación que puede afectar negativamente el desempeño de las tareas y reducir la calidad de los cuidados prestados;
- Efecto negativo sobre las relaciones personales;
- Pérdida de satisfacción en el trabajo;

- Ausentismo;
- Pérdida de ánimo y eficacia del personal;
- Aumento de la tasa del movimiento del personal de enfermería
- Ansiedad de los pacientes, del personal y de los seres queridos.

Factores de riesgo en los lugares de trabajo

<ul style="list-style-type: none"> • Estrés productivo • Personal insuficiente • Trabajos rotativos • Precariedad • Peligrosidad • Aislamiento/Monotonía • Jornadas excesivas • Trabajos a turnos • Nocturnidad • Descanso no reparador • Estado de alerta prolongado • Alto grado de responsabilidad y exigencia • Concentración prolongada • Predominio del ritmo de la máquina sobre el ritmo biológico • Tendencia a utilización de fármacos 	
<p>Condiciones físicas y ambientales:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Aire libre, frío-calor (predisposición a la fatiga física y nerviosa, reducción de la atención, 	

aumento del malestar, riesgo de consumo de bebidas de alta graduación)	
<ul style="list-style-type: none"> Ruido-vibración, factor generador de estrés (condiciones que predisponen a trastorno de sueño, dolores de cabeza, tensión, irritabilidad, deterioro del sistema nervioso) 	

El riesgo de violencia depende de la interacción de un amplio rango de factores, entre los que deben estudiarse :

- Características del perpetrador: Cliente, usuario, paciente, trabajador, extraño
- Factores de riesgo individuales del perpetrador: Historia de violencia, hombre, joven, uso de alcohol y o drogas , enfermedad mental, etc
- Factores de riesgo de la víctima: edad, género, experiencia, estado de salud, conocimientos, habilidades, personalidad, actitudes, etc.
- Factores de riesgo del lugar de trabajo: que pueden ser:
 - A). Ambientales: Ambiente físico, organización, estilo de conducción, cultura organizacional, permeabilidad al medio ambiente externo, etc.
 - B). Situación de tarea: soledad, con público, con valores, con personas enfermas, etc.

Otras estrategias preventivas , análisis y políticas que deben tomarse

El elemento común de las estrategias preventivas incluye involucrar a todos los actores en un claro y decidido intento para reconocer la importancia de la lucha contra la violencia en el trabajo . Comúnmente esto es acompañado por el establecimiento de una política escrita.

Seleccionar herramientas tales como test escritos, entrevistas o talleres, que permitan identificar los problemas menos evidentes.

El entrenamiento regular y actualizado en habilidades para las relaciones y comunicaciones interpersonales para los trabajadores puede contribuir a atenuar o prevenir potenciales situaciones conflictivas.

La circulación de información puede ayudar a disminuir el riesgo de violencia, contribuyendo a remover el silencio que con frecuencia rodean a los casos de acoso sexual, acoso psicológico o coacciones. Sesiones informativas, reuniones de personal, grupos de discusión y grupos de resolución de problemas resultan de gran utilidad para

este objetivo. Los trabajadores deberían ser informados acerca de la mejor manera de manejar situaciones agresivas. La comunicación eficaz con clientes o público en general también contribuye a reducir el riesgo de violencia.

El diseño de los elementos del medio ambiente de trabajo juega un importante rol e incluye:

- Factores generales tales como ventilación, confort térmico, asientos (especialmente cuando hay largas esperas), confort y tamaño de las salas de espera, nivel de ruido ambiente, iluminación y baños disponibles. Otros factores generales incluyen control de accesos, alarmas, y sistemas de alerta para casos de necesidad.
- Diseños específicos para seguridad: tales como ubicación de cajas lo mas lejos posible de los accesos en negocios pero lo mas cerca posible de ellos en establecimientos educativos. En algunos países las cámaras de seguridad han contribuido a reducir asaltos.

La organización del trabajo y el diseño de puestos de trabajo aparecen como los principales factores a considerar en el desarrollo de estrategias preventivas contra la violencia en el trabajo. Por ejemplo una manera efectiva de reducir la tensión y agresión entre trabajadores entre si y con el público implica asegurar que las dotaciones de personal sean adecuadas, las tareas asignadas de acuerdo a experiencia y competencia, claramente definidas, trabajar una cantidad de horas razonable y adecuar las cargas de trabajo a cada situación particular.

Modificar las prácticas de trabajo para limitar la insatisfacción de clientes, usuarios o pacientes puede ser importante. El factor mas influyente en la reducción de la agresión de clientes es la velocidad y eficiencia del servicio brindado.

Soluciones organizacionales pueden incluir cambios en trabajo para reducir el contacto cara a cara con el público, limitando la oportunidad de comportamientos violentos.

Monitoreo y evaluación:

Finalmente es necesario revisar que la efectividad de las medidas tomadas para prevenir la violencia en el trabajo. Puede hacerse mediante sistemas de monitoreo de resultados tomando como indicadores los reportes de los trabajadores, quienes deberán contar con todos los elementos a fin de denunciar tales hechos.

Bibliografía.

- Profesionales Peligrosos\Adital Violencia en el centro laboral, un problema mundial.htm.
- Jorge Meléndez Secretario General
Conferencia Interamericana de Seguridad Social
Brasilia, Brasil, 2 de septiembre de 2002.
- www.icn.ch/violencesp.pdf
- www.osh.gob/oshdoc/data_general_facts/factsheet-workplace-violence-spanish.pdf

Universidad Evangélica De El Salvador.
Facultad de Medicina.
Medicina Forense.



Tutor: Dra. Blanca Nuila.
Asesor: Dr. Fabio Molina.

**Programas de Prevención de Violencia Y
Homicidios en El Salvador.**

Integrantes:

Arévalo Castro, Mayra lissette.
Arévalo Torres, Delia Aracely.
Argueta Osorio, Ana Miriam.
Chávez Durán, Karla Yamileth.
Henríquez Miranda, Mónica.
Lemus Pérez, Julissa Guadalupe.
Linares Bolaños, Claribel Elizabeth.
Lobos Recinos, Blanca Yessenia.

San Salvador 11 de agosto del 2003.

Introducción.

La violencia es un comportamiento que a menudo es aprendido en el hogar o en la familia por imitación de los padres, miembros de la familia o amigos. Aunque es cierto que existe una conexión entre la conducta violenta y algunos rasgos hereditarios tales como la impulsividad, las dificultades de aprendizaje, bajo coeficiente intelectual, no hay un gen que determine el comportamiento violento.

En El Salvador destacan con alarma que en el ambiente de violencia en que vivimos las primeras víctimas son los adolescentes y jóvenes. Siendo los jóvenes las primeras víctimas de homicidio, en estos momentos la mayor parte de los delitos son cometidos por jóvenes menores de 18 años, para llamar la atención de la familia o para tratar de sobresalir en el grupo donde se desenvuelven, cuando no se logran obtener los recursos necesarios para sobrevivir, haciendo uso de armas de fuego y estos pertenecientes a maras delincuenciales; sin contar la violencia enferma de sádicos, psicópatas y delincuentes comunes que encuentran placer en la agresión.

Se plantea que cuando no se encuentra otra salida a la frustración, ya sea en el plano social, económico o familiar, la agresión emerge y se expresa en resultados estadísticos tan alarmantes como los que citaremos mas adelante.

Resaltan la necesidad de la prevención, para enseñar al joven a preservar su propia vida.

Objetivo General.

- Apoyar la reducción de los índices de inseguridad y violencia en El Salvador.

Objetivos Específicos.

- Generar oportunidades del desarrollo humano fortaleciendo los valores morales y cívicos de la sociedad para niños y jóvenes.

- Recuperar la confianza de la comunidad y mejorar la eficacia en las instituciones a cargo de la seguridad ciudadana.

Justificación.

Nuestro país se encuentra ubicado en el segundo lugar de los países mas violentos de Latinoamérica, título nada honroso, pero si sumamente preocupante ahora bien podíamos hacernos los desentendidos con relación a como nos miran otros países, pero, ¿podemos hacerlo con relación a como nos vemos nosotros mismos?, la respuesta resulta obvia, "No"; y precisamente este breve estudio del fenómeno de violencia en El Salvador lleva la intención de hacer conciencia sobre la necesidad de aportar una solución a este problema. Los medios de comunicación nos informan a diario de la violencia que sufre nuestro país: Robo, hurto, lesiones, homicidios, etc. Esto sería suficiente para sentirnos abrumados, alarmados y preocupados pero realmente las noticias solo muestran una parte pequeña de esta violencia, lo que demuestra la grave situación y marca la necesidad de acudir a otras fuentes de información, diferentes a noticieros radiales, televisivos y escritos, tanto para medir con mayor exactitud la magnitud del fenómeno como las soluciones que están tratando de aplicarse e incluso alternativas que no se han utilizado y que otros países ya las están aplicando con bastante éxito. Lo anteriormente expuesto nos ha impulsado a buscar información en instituciones como la Alcaldía Municipal de San Salvador, Ministerio de Gobernación, PNC y Cuerpos de socorro como la Cruz Roja y el Internet, medio que ha sido sumamente valioso para la realización de este trabajo. No podemos negar las limitaciones que ha tenido el presente estudio, pues el factor tiempo nos impidió visitar otras instituciones que están relacionadas con la violencia como son: La Fiscalía General de la República, Procuraduría de los Derechos Humanos, Tribunales de Familia, de Menores y por supuesto de lo Penal, limitación que no le resta importancia a los datos aquí aportados y consecuentemente a las conclusiones a que ha llegado este equipo de trabajo. Hemos

querido darle un espacio particular al reciente esfuerzo gubernamental contra el fenómeno de violencia en El Salvador. Nos referimos por supuesto al plan "Mano Dura", anunciado por el presidente de la república en cadena nacional de radio y televisión; consideramos especialmente relevante este tema por varios motivos: porque prácticamente las maras se han convertido en una auténtica pesadilla, en muchas colonias, barrios y hasta ciudades enteras por la violencia que generan entre sí hacia toda la ciudadanía, por la polémica que ha despertado en todos los círculos del país como políticos, judiciales, policiales y educativos.

Confiamos que a pesar de la sencillez de este trabajo lograremos nuestro objetivo que es mostrar la gravedad del problema de violencia en el país y la relevancia de concientizarnos que en mayor o menor grado todos debemos involucrarnos en la búsqueda de soluciones a este problema.

Contenido.

El principal problema social y de salud en El Salvador es la violencia. No hay otro problema que afecte tanto la vida diaria y a todos los sectores de la sociedad como la violencia. Esta es una pesadilla cotidiana, endémica hoy en día, con la cual no se puede convivir por siempre ni en forma pasiva. No se trata sólo del prolongado auge delincencial que hace noticia de los diarios día a día, y cuya lamentable hilera de muertos, viudas, inválidos, desplazados, secuestrados y plagiados han llorado sin consuelo miles de hogares, sino también de esa violencia menos visible que hace insegura la vida para mujeres, niñas y niños en sus propias casas, o la callejera que se atribuye a pandillas juveniles y a delincuentes de distinta procedencia.

Definimos Violencia como el uso intencional de la fuerza física o el poder, real o por amenaza, contra la persona misma, contra otra persona, o contra un grupo o comunidad que puede resultar en una alta probabilidad de

muerte, lesión, daño psicológico, daños a la propiedad, problemas de desarrollo o privación”.

la violencia se presenta en tres grandes categorías: autoinfligida, interpersonal y colectiva. Cada categoría se subdivide con el fin de incluir los tipos específicos de violencia, los contextos de la violencia y la naturaleza de los actos violentos (física, sexual, psicológica, patrimonial, así como la privación o desatención).

El sector salud así como los sectores de educación, justicia, defensa, PNC, Alcaldías, tienen la obligación y las posibilidades de contribuir a la búsqueda de soluciones a la violencia, su papel en el caso de salud no es el de simple receptor de víctimas. Parte de ese papel se da promoviendo el estudio y la investigación así como la implementación y evaluación de proyectos preventivos. Se aporta así en la definición de lo que se puede hacer para detener esta demencial carrera hacia la autodestrucción.

Con base en esa idea se sustenta más aún la necesidad de investigar y proponer intervenciones preventivas de este flagelo social.

Se han seleccionado una serie de artículos de organizaciones nacionales e internacionales que tocan diversos aspectos del problema, en los que se muestran sus Medidas y programas de prevención. Brevemente destacamos su contenido.

MENSAJE SEMANAL DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Domingo 27 de Julio de 2003.

“A lo largo y ancho del país, pandillas criminales llamadas maras se han posesionado de una enorme cantidad de barrios y colonias para cometer numerosos y terribles crímenes. Esto amenaza ya no solo a los vecinos de estos territorios de las maras sino que al país entero, existiendo más pandilleros armados que policías y efectivos militares juntos, son ya entonces una amenaza para todos los salvadoreños.” **Lic. Francisco Flores.**

Iniciando el presidente de la República una investigación sobre la ubicación de estos grupos, y su manera de operar. Junto con diferentes instituciones gubernamentales, se inicia la instrucción de la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada a que conjuntamente rescaten territorios dominados por maras delincuenciales y poner bajo las rejas a los líderes de estas pandillas.

Esta operación que se llama "**Mano Dura**" busca como objetivo principal la desarticulación de las pandillas y la encarcelación de sus miembros. Considerando que esto no será suficiente para erradicar las maras, se necesita una mayor rigurosidad de nuestras leyes y su necesidad de reformarlas para generar leyes que permitan un castigo adecuado al hecho cometido y que se logre una confianza de la ciudadanía hacia las instituciones encargadas de velar por la seguridad de todos los salvadoreños.

Este plan del Gobierno, contempla la prohibición de pertenecer a pandillas delincuenciales, como lo son la mara salvatrucha y mara 18, que son a las que mas crimines se les atribuyen; siendo el solo hecho de pertenecer a cualquiera de estas organizaciones violentas , un delito castigado con duras penas si los diputados aprueban ese plan como ley. Las bandas criminales han descendido a peligrosos niveles de degradación moral y barbarie, Todos hemos conocido de decapitaciones, mutilaciones, actos satánicos y descuartizamientos cometidos contra menores, ancianos y mujeres indefensas; es por eso que también se implementa con este plan un patrullaje intenso y permanente, principalmente en las colonias y barrios de dominio de pandillas.

Estas organizaciones criminales tienen como rehenes a comunidades enteras, controlando territorios y cobrando a los vecinos y negocios, impuestos de guerra.

Por estas razones es que el presidente de la república solicita a la asamblea el anteproyecto de ley contra las maras como una forma para ir disminuyendo los altos índices delincuenciales.

“Es de esencial importancia el considerar que se necesitan medidas preventivas así como de apoyo y reinserción social para que la mayoría de los miembros de maras sobre todo los jóvenes se puedan reincorporar a la sociedad, pues también ellos son nuestros hermanos”.

Medidas de Prevención Contra la Violencia por El Ministerio de Gobernación.

Está entre las instituciones gubernamentales que colaboran con la prevención de la seguridad ciudadana, creando programas para que en conjunto con otros organismos puedan educar a la población y se logre un efecto alentador en la disminución de la violencia que impera en nuestro país, se encuentra el ministerio de gobernación con la campaña **Toma conciencia y evita la Violencia**, que consiste en :

“Tomar conciencia y reflexionar que el mayor porcentaje de los hechos delictivos que se cometen a diario en nuestro país, son protagonizados por personas como tú y como yo, muchas veces sin darnos cuenta que con nuestras actitudes estamos generando algún grado de violencia, en el hogar, escuela, el trabajo, centros deportivos . ” Hay que hacer un llamado a la ciudadanía a reflexionar que con las actitudes violentas que cometemos bajo el estrés de las actividades cotidianas contribuimos en algún nivel al porcentaje de hechos violentos, vinculado también con otros factores, entre ellos la falta de valores civiles y morales desde la niñez, el nivel de pobreza de la mayor parte de nuestro país, la falta de oportunidades de trabajo y de estudio, el desempleo, el alcoholismo entre otros; solo unidos luchando para erradicar las causas de la violencia lograremos de manera mas fácil la convivencia social.

Otra campaña en la que se pretende la unión y cooperación ciudadana en la prevención de violencia es "**operación libertad**", cuyo objetivo es formar la conciencia cívica entre los jóvenes, además este proyecto se ha convertido en una asociación de jóvenes encargados de transmitir valores democráticos y cívicos para motivar a otros jóvenes en la toma de decisiones responsables en sus vidas; divulgar información sobre temas económicos, políticos y sociales que ayuden a concientizar a los muchachos acerca de la importancia de vivir en paz y lo que ha costado lograrla. "Queremos que conozcan el proceso de la guerra que vivió El Salvador para que comprendan que tenemos la responsabilidad de continuar el trabajo que hicieron las generaciones anteriores", expresaron Patricia Gómez y Rodrigo Tona coordinadores de este proyecto. Además, esta asociación vela porque en los procesos políticos y cívicos haya mayor participación de la juventud: "Les explicamos lo que significa el poder de elegir a los gobernantes y que tienen el derecho de hacerlo". Es decir que los jóvenes sean participes en la construcción y toma de decisiones responsables en su futuro y el del país.

El programa de **Seguridad Ciudadana**, también implementado por el ministerio de Gobernación tiene como ejes estratégicos: La prevención social, eficacia policial, eficacia jurídica, participación ciudadana, eficacia fiscal, rehabilitación social, cooperación de organismos internacionales.

Describiendo a continuación los puntos en los cuales constituye este programa:

LA PREVENCIÓN COMO BASE DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA



El objetivo principal de este programa de prevención del delito y de la violencia social es: **Contribuir a mejorar la seguridad ciudadana mediante el fomento de la participación de esta en acciones encaminadas a prevenir la violencia y la delincuencia concentradas en la población de los municipios de mayor riesgo delincencial.** Este objetivo se trata de cumplir mediante estrategias dadas por el gobierno con enfoque de las prioridades en la solución de la violencia en el país como: Fortalecer la Seguridad Ciudadana elevando el nivel de la Política del Gobierno a una Política de Estado y articular esfuerzos entre el Gobierno Central, Local (alcaldías) y los ciudadanos. Todo ello con el fin de mejorar la gobernabilidad, reduciendo la violencia, delincuencia y lograr una amplia participación ciudadana.-

Componentes del programa de Seguridad Ciudadana.

- Esparcimiento: combinación de elementos deportivos, educativos y de infraestructura.

- Educación: **Charlas:** en promoción de valores y violencia juvenil.

Fomento de actividades culturales: teatro, danza, pintura, oratoria, etc

- Apoyo al desarrollo comunitario:

Fortalecimiento de la Comunidad en lo siguiente:

Charlas y foros: sensibilización de Paz, Seguridad Ciudadana.

Prevención Comunitaria del Delito: Campaña de limpieza, en comunidades e iluminación. (eliminando signos sugestivos de violencia y criminalidad). **Capacitación:** gestión de recursos, aspectos administrativos, financieros y ejecución de proyectos.

- Desarrollo de Infraestructura: Gestión de proyectos de infraestructura, elaboración de carpetas y supervisión de proyectos que faciliten la satisfacción de servicios básicos como: caminos vecinales, aulas, puentes.

- Fortalecimiento de la Seguridad Jurídica: Asesoría en legalización de organizaciones ciudadanas, Programa de apoyo a la problemática del derecho de propiedad, Centros de Orientación Legal (COP) y Divulgación Jurídica en temas de Derecho de: Propiedad, constitucional, familia, menores y humanos.

- Prevención de desastres naturales: Identificación de zona vulnerables y de alto riesgo, organización ciudadana, capacitaciones y seguimiento para afrontar situaciones de desastres naturales.

- Apoyo a las instituciones del Sector Justicia: en facilitar espacios de acercamiento, por un lado, entre la policía y la comunidad, y por el otro, entre la Policía, Fiscalía, Procuradurías y el Órgano Judicial.

2-Pilares, bases de la estrategia del programa.-

Pilares estratégicos de la Implementación	
Monitoreo y Contraloría Social	Selección de municipios, diagnóstico y percepción de la inseguridad
	Fortalecimiento de la participación ciudadana
	Formulación de planes participativos de seguridad ciudadana
	Ejecución de planes

ESTRATEGIAS A CORTO Y LARGO PLAZO



5. ESTRATÉGIA



5. ESTRATÉGIA



5. ESTRATEGIA



Medidas de Prevención Contra la Violencia por el Ministerio de Educación (MINED)

Gracias al programa "Prevención y disminución de la violencia estudiantil", del MINED, decenas de jóvenes han cambiado las riñas callejeras por el deporte, la recreación y las capacitaciones. Actividades que se desarrollan entre estudiantes de distintos institutos, quienes antes se consideraban enemigos a muerte. El programa **"Prevención y disminución de la violencia estudiantil"** ayuda a los jóvenes a manejar las presiones de grupo; Luego del apoyo del Ministerio de Educación hacia el grupo ITINFRAMENCOS, en 1998 entra en juego un nuevo participante, la Fundación Antidrogas de El Salvador (FUNDASALVA) para brindar asesoría y seguimiento a la iniciativa original de los estudiantes. Es así como da inicio este proyecto con el fin de prevenir y disminuir las riñas entre estudiantes de nivel medio de

educación. En principio este proyecto comenzó sólo con el INTI, el INFRAMEN y la INCO, se ha sumado además el Instituto Nacional de Antiguo Cuscatlán (INAC). Con FUNDASALVA como eje central de las actividades, en las cuatro instituciones. Existen grupos juveniles que tienen reuniones semanales para organizar diferentes actividades, como torneos deportivos internos e interinstitucionales, convivios que involucran una parte recreativa y otra formativa, actividades culturales y artísticas, entre otras. Cuando se realizan las competencias deportivas interinstitucionales se forman equipos que combinan estudiantes de las cuatro instituciones para fomentar más el compañerismo y disminuir el revanchismo. Para que los jóvenes se involucren en los grupos juveniles, FUNDASALVA realiza talleres de orientación con los jóvenes de nuevo ingreso, donde les hablan sobre la realidad del alumno frente a la violencia estudiantil, la superación personal y la presión de grupos. Con este mecanismo se ha orientado a ocho mil estudiantes, señala el coordinador del departamento de prevención de FUNDASALVA, lic. Juan Carlos Urías; también realiza capacitaciones de liderazgo juvenil, con reuniones de tres días, concentrándolos en un solo lugar. Una de las más recientes fue realizada del 24 al 26 de marzo en el Centro de Capacitación San Andrés, donde participaron 60 alumnos de las cuatro instituciones pilotos. Con una agenda, que abarca todo el día, en esta actividad impartieron charlas sobre autoestima, necesidades emocionales, los tipos de violencia, el conflicto, proyectos de vida, aprendiendo a trabajar en grupo y el manejo de la presión grupal, entre otros temas, los cuales son intercalados con dinámicas de grupo y actividades recreativas. Con estas capacitaciones se han beneficiado a mil estudiantes desde 1998; la idea es que ellos se vuelvan agentes de cambio, se conviertan en líderes positivos y dejen de lado la violencia juvenil, asegura Juan Carlos Urías. No obstante, mientras unos

estudiantes se incorporan a los grupos juveniles de ITINFRAMENCOS y se desligan de la violencia estudiantil, otros siguen actuando con malevolencia. Esta situación demuestra la necesidad de un mayor involucramiento de distintos sectores de la sociedad para eliminar este problema, de lo contrario el círculo de la violencia nunca será cortado.

La División de Servicios Juveniles y Familia de la Policía Salvadoreña, como parte de su misión de prevenir a la niñez y adolescencia, contra la violencia juvenil y las Drogas, atendió durante el 2002 un total de 91 mil 721 estudiantes en 597 centros educativos a nivel nacional. En un acto que contó con la presencia de miles de estudiantes; esta División desarrolló en octubre en San Salvador, la clausura de los Programas Educación para la Resistencia contra el Uso y Abuso de las Drogas y la Violencia (DARE) y el de Educación Preventiva Contra el Abuso de Drogas (PEPAD), impartido a mas de 80 mil estudiantes de unos 512 centros educativos en el país.

Miles de estudiantes en todo el país, han sido involucrados al programa DARE y después de 17 semanas de duración, pueden reconocer y resistir las presiones que les puedan llevar a experimentar con el tabaco, el alcohol, la marihuana, inhalantes y otras drogas. Durante el 2002, la Policía ha dado cobertura a 60 centros educativos a nivel nacional y ha capacitado a Nueve Mil 55 estudiantes en el Programa DARE, entre estos Cuatro Mil 242 niños y Cuatro Mil 803 niñas. Este programa preventivo, fue impartido por oficiales DARE, de la Policía Salvadoreña.

Paralelo, la Policía desarrolló **el Programa de Educación Preventiva Contra el Abuso de Drogas (PEPAD)**, como complemento del combate de la droga y en respuesta a las solicitudes de los centros educativos, preocupados por el incremento del consumo de estupefaciente en la niñez y adolescencia. En el marco de este programa, se atendieron 72 mil 605 estudiantes, de 452 centros educativos de ambos sexos.

Además la División efectuó presentaciones sobre la implementación de los programas DARE y PEPAD, en diferentes instancias de la Policía y a otras organizaciones que trabajan en la prevención de drogas.

El trabajo de esta División abarca otros aspectos, como son charlas preventivas contra la Violencia Intrafamiliar. Dentro de este programa se atendieron 10 Mil 061 estudiantes de 85 centros escolares en todo el país, y se desarrollaron talleres de Procedimientos Policiales en la Atención de casos de Violencia Intrafamiliar y otros sobre masculinidad y género.

en que consisten y como funcionan estos programas: El programa **DARE**, nació en los Estados Unidos en 1983, como un esfuerzo del Departamento de Policía de Los Ángeles y las escuelas del estado de California, para enfrentar el fenómeno creciente de drogadicción y pandillas juveniles.

En virtud de que los jóvenes de hoy serán los líderes del mañana, en 1997 personal de la División Antinarcóticos fue capacitado en Costa Rica, para desarrollar el programa en El Salvador. En el 2000, el programa fue retomado por la División de Servicios Juveniles, quienes dieron continuidad con mayor ahínco a su trabajo orientado a la prevención en la niñez y adolescencia sobre los casos de violencia, drogas y delincuencia juvenil.

Para cumplir con su objetivo, la Policía ha suscrito un convenio con el Ministerio de Educación para desarrollar el programa DARE, en centros educativos públicos. Las primeras escuelas capacitadas fueron aquellas ubicadas en sectores, donde los niños y jóvenes son proclives al consumo de drogas.

DARE, ha logrado la aceptación no solo en los niños, sino también en los maestros y padres de familia, quienes también fueron capacitados por agentes oficiales en este programa. Es dirigido a comunidades educativas que oscilan entre los nueve y 12 años. Mientras, el programa **PEPAD** se imparte a estudiantes de Plan Básico y Bachillerato y miembros de

comunidades, con la finalidad de reforzar los conocimientos relacionados con la prevención del consumo de drogas. Las jornadas de trabajo se realizan junto a padres de familia, para que estos asuman el papel que les compete, como es el desarrollo integral de sus hijos.

No obstante, estos programas no se limitan a prevenir el uso de drogas, estos van más allá, y pretenden además sensibilizar al no uso de la violencia a través de actitudes positivas hacia su entorno social y a si mismo. Sin embargo, la Policía por medio de estos programas, esta enfrentando el problema de violencia y pandillas juveniles, pero de una manera integral.

Metodología de los Programas DARE Y PEPAD

El programa DARE esta compuesto por 17 lecciones que se imparten a estudiantes de quinto y sexto grado, dentro del programa integral del centro escolar. Como parte de la temática que reciben los estudiantes a capacitar, esta: El uso y abuso de drogas, los efectos de estas, consecuencias, técnicas de resistencia, para decir No, desarrollo de autoestima, conocimientos para ser asertivo, para controlar la tensión sin usar drogas, y para reducir la violencia.

Además se les orienta para combatir la influencia de algunos programas en la televisión, en el uso de drogas y violencia, para tomar decisiones sobre comportamiento riesgoso y para decir sí a las alternativas positivas. Una estrategia utilizada por este programa, es la participación ciudadana, de la comunidad en general y la escolar por medio de Consejos Directivos Escolares. En cuanto a PEPAD, por la naturaleza de la población involucrada, el programa se desarrolla mediante talleres y mesas de trabajo con principios pedagógicos. Los estudiantes capacitados se convierten luego en multiplicadores del mensaje preventivo del consumo de drogas.

El programa esta dirigido a estudiantes de segundo y tercer ciclo de enseñanza básica, y la última lección se desarrolla con los padres de familia, durante la cual se comparten los resultados obtenidos con los alumnos.

En el marco de estos programas, también se les imparte otros temas a los estudiantes, como: Prevención del Abuso Sexual, Maltrato Infantil, y Violencia Intra familiar.

El próximo año, la División de Servicios Juveniles, incluirá dentro de la temática de los programas DARE y PEPAD, tres guías referentes al fortalecimiento de la participación de las nuevas comunidades educativas, la prevención de tenencia, portación de armas y artefactos explosivos por menores de edad, y la guía para la prevención de la venta y consumo de alcohol en niños y adolescentes.

Medidas de prevención contra la violencia por El Ministerio de Salud.

El ministerio de salud no cuenta con programas de prevención contra la violencia propiamente dicho, sino que como se sabe que la mayoría de personas implicadas en los hechos violentos son adolescentes cuentan con un programa educacional hacia ellos llamado **Programa Nacional de Atención Integral de la Salud de Adolescentes** cuyo objetivo es Mejorar el nivel de salud de los Adolescentes Salvadoreños, a través de intervenciones de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante un esfuerzo interinstitucional e intersectorial. Cuentan con estrategias entre las que tenemos:

- Visibilización del Programa y de la situación de adolescentes.
- Información adecuada y oportuna sobre temas de promoción de la salud de adolescentes.
- Promotores juveniles de salud y desarrollo integral de adolescentes.
- Creación y fortalecimiento de redes locales intersectoriales para el fomento de la salud y desarrollo integral de adolescentes.
- Desarrollo del personal de salud y otras instituciones afines, en temas de salud y desarrollo integral de adolescentes.

- Creación y fortalecimiento de servicios de atención integral para adolescentes.
- Contribución, implementación y monitoreo de políticas relacionadas con la salud y el desarrollo integral de adolescentes.
- Incorporación del componente de salud y desarrollo integral de adolescentes en la curricular de carreras de pre y post grado.
- Desarrollo de Proyectos de Seguridad Alimentaria Nutricional.
- Detección y atención de trastornos mentales.
- Detección y atención a víctimas y victimarios de violencia.
- Detección y atención de discapacidades.

También se han planteado metas de las que podríamos mencionar:

- El 100% de los establecimientos de salud brinden consejería sobre VIH/SIDA a las y los adolescentes.
- El 100% de los establecimientos de salud brinden atención y/o referencia a los casos VIH/SIDA, según evaluación de la enfermedad.
- Atención y/o referencia al 100% de casos de violencia intra familiar, accidentes y drogadicción.
- Contar con 12 unidades de atención especializada para adolescentes.
- Contar con un centro de referencia polivalentes para adolescentes.

Este programa se orienta mas a la salud aunque es de ayuda en la educación para prevenir la violencia intra familiar ya que es una de sus metas.

Medidas de prevención contra la violencia por la alcaldía de San Salvador

Cuenta con diferentes programas para la prevención de la violencia uno de ellos es el llamado Orden y tranquilidad que cuenta con estrategias centrales como:

- El fortalecimiento y profesionalización del CAM
- Profundización de la Ordenanza Contravencional y del control del Ruido
- Convivencia vecinal entre habitantes y actividad comercial.
- Protección al Peatón.

Este programa entre sus proyectos principales tiene:

- Incremento de agentes del CAM en cada Distrito.
- Incrementar primera fase de instalación de Servicios Sanitarios en la Ciudad.
- Sostener y elevar la calidad del Centro de Atención a la indigencia en el Centro Histórico y del Dormitorio Público.
- Implementación de Micro-planos zonales urbanísticos: San Benito, Miramonte, Centro América y Avenida Independencia
- Creación de pasos peatonales en avenidas y calles de fuerte flujo vehicular.

Entre sus otros programas existe el llamado **convenio huellas de Ángel** que su meta es contribuir a la erradicación de la explotación sexual infantil. También cuentan con otro proyecto llamado **niñez trabajadora** que se lleva a cabo en las ciudades de San Salvador, Ciudad Delgado, Apopa y Santa Tecla que consiste en erradicar el trabajo infantil.

Entre sus otros proyectos se incluyen la **formación de defensorías** que consiste en velar por el cumplimiento de los derechos del niño, el comité de protección integral para niños, niñas y adolescentes, el apoyo a la justicia juvenil. Según la Lic Rosa Hilda Rivas Coordinadora del programa de la niñez en la alcaldía de San Salvador estos programas se llevan a cabo desde hace 6 a 7 años aproximadamente.

Medidas de Prevención contra la violencia por La Cruz Roja Salvadoreña.

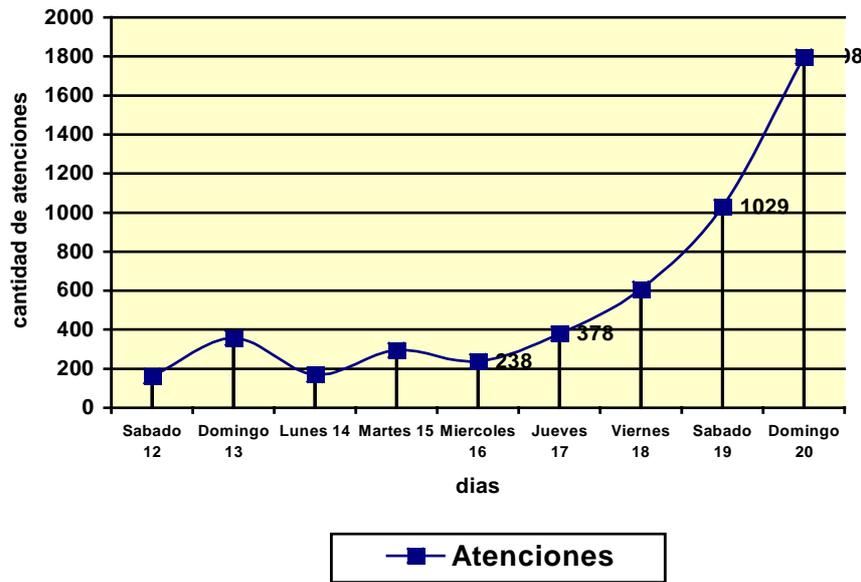
“ Esta organización no cuenta con medidas de prevención contra hechos violentos por si sola, sino que lo hace en conjunto con otra organizaciones

como son El Ministerio de Salud, La Policía Nacional Civil y El Ministerio de Educación y lo hacen a través de programas educacionales hacia la juventud salvadoreña". apuntó Carlos López, Vocero oficial de Cruz Roja Salvadoreña. Esta organización cuenta con elaboración de proyectos y planes operativos para ayudar a la población en casos de Emergencia como lo son desastres naturales, durante la temporada de vacaciones, ferias, festividades religiosas o incluso hechos violentos. Las reacciones varían dependiendo de la situación al igual que las medidas de prevención, cuando se trata de hechos violentos donde es necesaria su ayuda esta organización puede ser llamada por la policía o por la misma víctima. Hay un promedio de 3 casos diarios de personas lesionadas de lunes a jueves y estas se incrementan hasta en un 50% , los días viernes, fines de semana, días de pago y durante las festividades.

Ya que los casos aumentan considerablemente durante las festividades cuentan con planes operacionales para ellas que consisten en ubicar puestos de socorro en consuma, campo de la feria, desfiles del 3 y 5 de agosto, también acuden aproximadamente 200 voluntarios a las playas de la zona central ubicados en puestos de salvamento acuáticos. Este es el plan que se llevara a cabo para las festividades del 1º al 10 de agosto. Y es igual al que se llevó a cabo para la Semana Santa con la diferencia que abarcaron las playas de todo el territorio salvadoreño no solo la zona central.

A continuación mostraremos estadísticas de casos atendidos durante el periodo de vacaciones desde el año 2000 al presente.

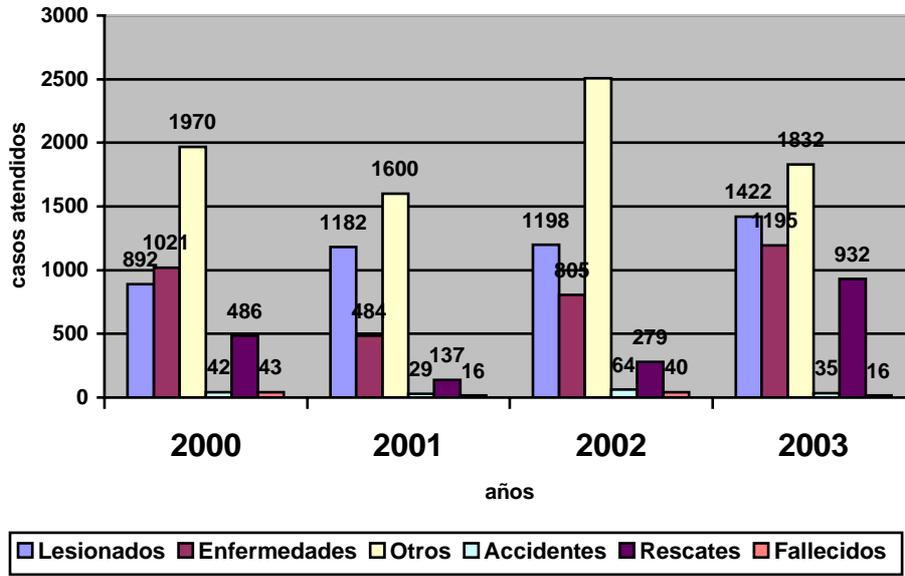
GRÁFICO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS CASOS ATENDIDOS DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO 2003.



Este es un grafico del comportamiento de los casos atendidos durante la semana santa que estuvo comprendida del sábado 12 al domingo 20 de abril del año 2003 veremos como hay un considerable aumento desde los primeros días hacia el ultimo.

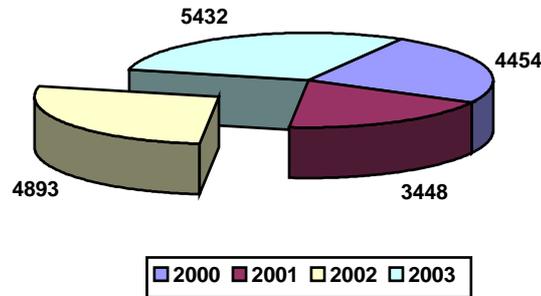
En el siguiente grafico se pueden observar los diferentes cambios en la incidencia de los casos atendidos por la cruz roja salvadoreña en los años 2000, 2001, 2002 y 2003.

GRAFICO DE CASOS ATENDIDOS POR CATEGORÍAS DURANTE LOS AÑOS 2000, 2001, 2002 y 2003



TOTAL DE CASOS ATENDIDOS POR TEMPORADA.

DURANTE LOS AÑOS 2000, 2001, 2002 y 2003.



Este

gráfico representa el total de casos atendidos durante las temporadas de verano en los años 2000, 2001, 2002 y 2003. Nótese el aumento de 539 casos atendidos en el presente año.

Medidas de prevención contra la Violencia por La PNC

La Policía Nacional Civil, PNC, afronta la peor crisis financiera. Mientras la ciudadanía sufre por el desborde de la delincuencia, el deterioro policíaco es cada vez más notorio, pues apenas tiene un agente para cada 2,200 habitantes del país, El

fenómeno tiene una respuesta: el Gobierno carece de una política de seguridad y el presupuesto no alcanza, analizaron la labor de las fuerzas de seguridad en el presente año. Coincidieron en señalar el incremento de la delincuencia y la ineficacia de la PNC en controlarla. Prueba de ello es el incremento de los índices de muertes por arma de fuego, A ello se suma el robo de vehículos, secuestros, y asaltos en negocios y autobuses. “La PNC no tiene acciones concretas para combatir el crimen organizado y la delincuencia común”. Sin embargo, hicieron ver que parte de este problema se debe a la crisis económica que afronta la institución policial, lo cual repercute en la falta de equipo de trabajo, falta de profesionalización e insumos necesarios. A su criterio, se debe fortalecer en conjunto a las instituciones de justicia, para que se dé una eficaz seguridad ciudadana. Los asesinatos, robos y asaltos a buses se podrían prevenir con presencia policial en los lugares donde ocurre con mayor frecuencia este tipo de delitos. Otro de los problemas que han debilitado a la PNC son los constantes cambios a todo nivel, principalmente en la dirección general. Desde que asumió el gobierno , cinco directores han pasado por la PNC. “Esto repercute en que se quedan estancados proyectos de beneficio para la población, así como en la consolidación de la Policía”. Además, la corrupción y abusos de autoridad en la institución policíaca también han contribuido a su actual deterioro, este año ha habido un incremento del 4% en los índices delincuenciales, lo cual va en contraposición a los recursos con que cuentan la Policía para combatir dicho problema. Sin embargo, pese a la situación precaria que afronta el ente policial, han tenido importantes logros con la incautación de armas, recuperación de vehículos robados, decomisos de droga y detención de personas por diversos delitos. Además, se expuso que no cuentan con suficientes agentes para cubrir el territorio nacional, porque apenas hay uno para cada 2,200 habitantes, mientras que en otros países la relación es de un

agente por cada 200. Se Agregó que la PNC no cuenta con la totalidad de efectivos, pues muchos prestan apoyo al sistema penitenciario y al Organismo Judicial; hicieron ver la falta de cooperación interinstitucional para la persecución del delito, como el hecho de que en algunas ocasiones han tenido que esperar hasta cinco días para que un juzgado emita una orden de allanamiento.

Pese a los señalamientos de la sociedad civil, **la PNC argumenta que ha tenido logros durante el primer semestre del año:**

- **Armas incautadas:** 1,854 armas de diversos calibres en los diferentes departamentos del país. Pistolas y revólveres son decomisados en mayor número.
- **Detenciones:** La PNC ha detenido a 31 mil personas por diversos delitos. Destacan robos, asaltos, portación de arma de fuego y tenencia y tráfico de droga.
- Además, asegura que la delincuencia ha aumentado en un 4 por ciento y la tendencia para este año es que incremente entre 7 y 8 por ciento.

A continuación se muestra una tabla con índices de denuncias durante el primer trimestre del presente año.

Denuncias A Nivel Nacional por Mes y Delito. Periodo Ene-Mar 2003.

DELITOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
HOMICIDIO	200	185	154	539
HOMICIDIOS CULPOSOS POR ACC. TTO.	84	101	133	318
HOMICIDIOS CULPOSOS POR OTRA CAUSA	6	2	3	11
HOMICIDIO EN GRADO TENTADO	19	15	23	57
LESIONES	380	3	403	786
LESIONES CULPOSAS POR ACC. DE TTO.	235	239	264	738
LESIONES CULPOSAS POR OTRA CAUSA	8	3	3	14
VIOLACIÓN	77	56	67	200
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	45	30	27	102
SECUESTRO	3	1	0	4
PRIVACION DE LIBERTAD	26	30	36	92
AGRESION SEXUAL	22	20	37	79
ROBO	377	367	428	1172
ROBO DE VEHICULOS	133	140	175	448
HURTO	896	786	950	2632
DISPAROS DE ARMA DE FUEGO	3	6	4	13
TOTAL	2514	1984	2707	7205

Medidas de Prevención contra la Violencia a Nivel Mundial por La OMS.

La Asamblea Mundial de la Salud adoptó por unanimidad una resolución que recomienda tomar medidas urgentes para frenar el impacto de la violencia en la salud pública a escala mundial.

Durante las deliberaciones en torno a la resolución, los representantes de los 192 Estados miembros de la OMS hablaron de las repercusiones devastadoras de la violencia en la salud física, mental y reproductiva y de los muchos recursos humanos y financieros requeridos para responder a ella.

"Adoptando esta resolución de la OMS sobre la violencia y la salud, el mundo está rechazando la opinión de que la violencia es inevitable", dijo la Dra. Gro Harlem Brundtland, directora general de la OMS.

Según datos de la OMS, cada día unas 2.200 personas se suicidan, 1.400 son víctimas de homicidios y 850 fallecen como consecuencia de las guerras. Muchas miles más quedan discapacitadas tras sufrir agresiones no mortales. Después de examinar estos y otros datos del Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, un trabajo pionero de la OMS, los delegados declararon su compromiso de redoblar la respuesta mundial a la violencia.

Por lo anterior, la OMS exhorta a los países a elaborar planes nacionales a fin de asegurar que se adopten medidas más focalizadas y coordinadas para prevenir la violencia en todos los sectores de la sociedad.

Asimismo, sugiere mejorar el acopio de datos para determinar más exactamente las dimensiones del problema y quiénes son los principales afectados; mejorar los servicios prestados a las víctimas de la violencia para asegurar que cuando contacten con los servicios de salud reciban no sólo tratamiento para las lesiones y enfermedades sino también apoyo psicológico, social y jurídico, así como dedicar más atención a abordar las causas fundamentales de la violencia.

"A nuestros hijos, los ciudadanos más vulnerables de cualquier sociedad, les debemos una vida sin violencia ni temor", declara

Nelson Mándela en el prólogo del informe. "Debemos hacer frente a las raíces de la violencia, solo entonces transformaremos el legado del siglo pasado de lastre oneroso en experiencia aleccionadora".

Durante los debates los países describieron las medidas iniciales que han adoptado en el contexto de la Campaña Mundial de Prevención de la Violencia lanzada por la OMS paralelamente al informe.

Desde el pasado mes de octubre, unos 30 países han mantenido debates sobre sus políticas nacionales para planear la aplicación de las recomendaciones del documento. Bélgica, Costa Rica, Francia, Jordania, la Federación de Rusia y Sudáfrica están preparando informes nacionales que les servirán de base para elaborar sus políticas nacionales.

Otros países han empezado a formular planes nacionales de acción para la prevención de la violencia o han creado redes de prevención de la misma. La resolución proporciona una base internacional para complementar esos pasos iniciales con medidas adicionales.

"La salud pública ha cosechado algunos logros notables en las últimas décadas, en particular por lo que se refiere a reducir las tasas de muchas enfermedades de la infancia", dijo la Dra. Brundtland. "Sin embargo, salvar a nuestros niños de esas enfermedades sólo para dejar que sean víctimas de la violencia, de la brutalidad de guerras y conflictos o de auto lesiones sería un fracaso de la salud pública".

La OMS ofrecerá a los Estados miembros su pleno apoyo para aplicar la resolución. Como parte de ello, está finalizando unas directrices sobre la manera de prevenir la violencia y mejorar los servicios para las víctimas.

Medidas de Prevención contra la Violencia en Honduras.

Actualmente uno de los países que se asemeja a la situación social de El Salvador en lo que respecta al problema de las maras delincuenciales es Honduras, quien el día de ayer con 128 diputados del congreso de honduras aprobó la modificación al artículo 332 del código penal, conocido como **ley antimaras**, con ello se pretende prohibir la existencia de estos grupos de pandilleros, este proyecto fue presentado al presidente Ricardo Maduro de Honduras, quien en un comunicado el día 30 de junio resaltó la necesidad de aprobar la ley y calificando a las maras criminales, siendo urgente la necesidad cuando el pasado martes, nueve miembros de una familia fueron masacradas por pandilleros en San Pedro Sula.

Se pretende que la nueva ley entre en vigor a principios de la otra semana, además se establece una pena de 9 - 12 años de cárcel mas una multa de hasta 11 mil 500 dólares a los cabecillas de maras o de grupos que se asocien para agredir, dañar bienes, amenazar a muerte, extorsionar o cometer cualquier acto delictivo en contra de la población y se castiga hasta con 3 años de cárcel a los miembros que no sean cabecillas de maras. En ese país operan 500 grupos de pandilleros, 31,000 personas están ligadas directamente a estos grupos delincuenciales y 70,000 jóvenes y adultos simpatizan con estos grupos.

A nivel centroamericano, en Guatemala operan unas 20 pandillas, entre las 3 mas numerosas están: los cholos, MS y mara 18, atribuyéndoles una buena parte de los 158 asesinatos de mujeres perpetrados en lo que va del 2003, con 500,000 miembros de estas organizaciones. Con respecto a Nicaragua no se han alcanzado los niveles de peligrosidad y sus fuentes

policiales indican que estos grupos no han alcanzado el nivel de organización delincencial como en el resto de la región.-

Conclusión

Este trabajo tiene como conclusión nueve recomendaciones que deben ser consideradas como guía de acción:

- 1) crear, aplicar y supervisar un plan nacional de acción para prevenir la violencia;
- 2) aumentar la capacidad de recolectar datos sobre la violencia;
- 3) definir las prioridades y apoyar la investigación de las causas, las consecuencias, los costos y la prevención de la violencia;
- 4) promover respuestas de prevención primaria;
- 5) reforzar las respuestas a las víctimas de la violencia;
- 6) integrar la prevención de la violencia en las políticas sociales y educativas, y promover así la igualdad social y entre los sexos;
- 7) incrementar la colaboración y el intercambio de información sobre la prevención de la violencia;
- 8) promover y supervisar el cumplimiento de los tratados internacionales y la legislación y otros mecanismos de protección de los derechos humanos; y,
- 9) buscar respuestas prácticas y consensuadas a nivel internacional al tráfico mundial de drogas y de armas.

Todas y cada una de estas recomendaciones deben ser tenidas en cuenta en El Salvador su utilidad es evidente. De alguna u otra manera este trabajo nos muestra que El Salvador no es el único país con violencia generalizada.

Bibliografía.

- ⇒ Comité Nacional de Emergencias. C.O.E. Carlos López
Mendoza. Vocero oficial de Cruz Roja Salvadoreña.

- ⇒ Ministerio de Educación. www.mined.gob.sv

- ⇒ Ministerio de Gobernación. www.mgob.gob.sv

- ⇒ Ministerio de Salud. www.mspas.gob.sv

- ⇒ Alcaldía Municipal de San Salvador. Lic. Rosa
Hilda Rivas Coordinadora del programa de la niñez en la
alcaldía de San Salvador

- ⇒ Policía Nacional Civil. Agente. Johnny
Ernesto Gómez

- ⇒ La Prensa Grafica.

- ⇒ FUNDASALVA. Lic. Juan
Carlos Urías. coordinador del departamento de prevención
de FUNDASALVA.

- ⇒ Organización Mundial para La Salud.

Anexos.

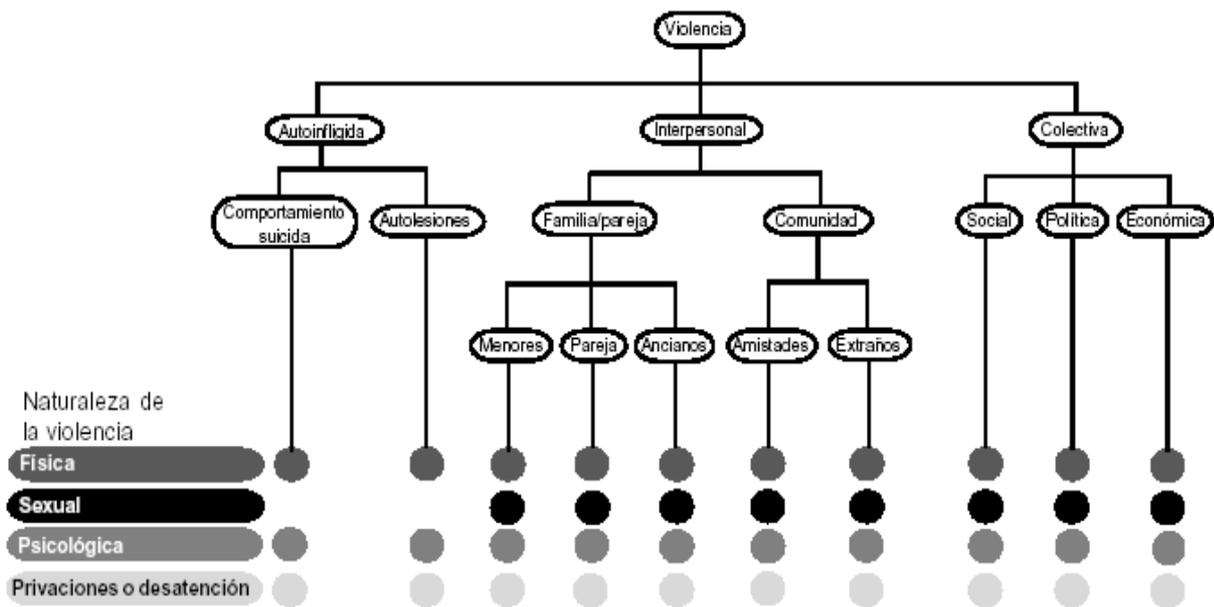


Figura 1. Clasificación de la violencia.